

VOLUMEN II

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN 6
DEL 18 DE FEBRERO DE 2020

DISCUSIÓN DE DICTÁMENES DE LEY O DECRETO

LEY GENERAL PARA LA
IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: El siguiente punto del orden del día son dictámenes de consenso que han propuesto los grupos parlamentarios y serán discutidos con fundamento en el artículo 104, numeral 1, fracción IV, del Reglamento de esta Cámara, mediante la fundamentación del dictamen por parte de la comisión y fijación de postura por parte de un promovente por dictamen, ambos hasta por cinco minutos.

Acto seguido se realizará la votación nominal, abriendo el sistema electrónico de votación por tres minutos, por lo que se les solicita permanecer en el salón de sesiones, debido a que serán votaciones nominales de manera consecutiva.

Tiene la palabra la diputada María Wendy Briceño Zuloaga, para fundamentar el dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XIV al artículo 17 de la Ley General para la Igualdad de Mujeres y Hombres. *(El dictamen mencionado se encuentra en el Anexo I de esta sesión, página 3)*

La diputada María Wendy Briceño Zuloaga: Con el permiso de la presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante.

La diputada María Wendy Briceño Zuloaga: Buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores. En 1887, la doctora Matilde Montoya Lafragua, ilustre científica y primera médica...

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (desde la curul): Presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Un segundo, por favor, diputada Wendy.

¿Con qué objeto, diputada? A ver, con qué... Sonido en la curul de la diputada Ana Karina Rojo.

A ver, compañeros, orden. Vamos a pedirle a los compañeros, a los ciudadanos que están aquí, que nos permitan continuar con la sesión.

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (desde la curul): Diputada presidenta, le quiero pedir orden en la Cámara de Diputados. Dejan entrar a personas que no son diputados y que nada tienen que hacer aquí. Por favor, respeto y que sea siempre, no que entra gente que nada tiene que hacer en el recinto del pueblo. Por favor.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: A ver, orden en la sala. Orden en el salón de plenos. Les queremos pedir a los ciudadanos que están en este momento en el salón de plenos, que nos permitan continuar con la sesión. Tranquilos, compañeros diputados y diputadas. Tranquilos, tranquilos. Ya está nuestro personal de Resguardo atendiendo el tema. Orden, por favor.

Le pedimos a nuestro servicio de Resguardo que inviten a las y los ciudadanos a que nos permitan continuar con la sesión. Las y los ciudadanos tienen lugares designados en este salón de plenos para poder atender la sesión. El pleno...

Compañeras diputadas y diputados que están platicando con la ciudadana que nos acompaña, les pedimos que puedan avanzar para permitirnos continuar con la sesión.

La diputada Tatiana Clouthier Carrillo (desde la curul): Presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: ¿Con qué objeto, diputada Clouthier? A ver, permítanme, diputados, diputadas. ¿Con qué objeto, diputada Clouthier?

La diputada Tatiana Clouthier Carrillo (desde la curul): Una moción de orden, diputada.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Ya, ya...

La diputada Tatiana Clouthier Carrillo (desde la curul): Hacerle una petición.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Sí.

La diputada Tatiana Clouthier Carrillo (desde la curul): Hacerle una petición y decirle: estamos totalmente claros de que esta es la casa de todo México. Sin embargo, este es un espacio de sesiones, le pido a usted, como responsable del orden del lugar, que ponga a cada quien en el lugar donde le corresponde. Esto quiere decir, implementar que, dentro del pleno, estemos quienes estamos trabajando, y solicitar que los espacios que están disponibles para recibir a la sociedad, podamos ponerlos en la implementación, y si tenemos ahorita visitas, podamos hacer lo correspondiente para que se les reciba y se les escuche en donde debe ser esto. Le pido, por favor, atienda el orden del lugar.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Diputada, los espacios están previamente establecidos y bien definidos. En este caso, le estoy respondiendo nada más, estoy atendiendo a su solicitud. Los espacios están previamente definidos, como usted bien sabe, en este caso sucedió algo que vamos a revisar... Me permite terminar de hablar, diputada Tatiana, permítame, le estoy respondiendo.

En este caso, vamos a revisar, desde la Mesa Directiva, con el área de Seguridad y Resguardo qué fue lo que sucedió, y por supuesto que vamos a mantener –como siempre ha sucedido, normalmente– los espacios designados. Muchas gracias, diputada.

Vamos a continuar con la sesión. Tiene la palabra, por cinco minutos, la diputada María Wendy Briceño Zuloaga, para fundamentar el dictamen de la Comisión de Igualdad. Adelante.

La diputada María Wendy Briceño Zuloaga: Gracias, presidenta. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores. En 1887, la doctora Matilde Montoya Lafragua, ilustre científica y primera médica mexicana llamada por los medios como “impúdica y peligrosa mujer que pretende convertirse en médica”, tras completar sus estudios con buenas notas y preparar su tesis, solicitó su examen profesional y se topó con el obstáculo de que en los Estatutos de la Escuela Nacional de Medicina se hablaba de alumnos y no de alumnas, por lo que le fue negado el examen.

Como lo había hecho anteriormente, dirigió un escrito al presidente Porfirio Díaz, quien decidió enviar una solicitud

a la Cámara de Diputados para que se actualizaran dichos Estatutos y pudieran graduarse mujeres médicas. Se acató la norma, pero le fue asignado el jurado más exigente y riguroso. Nadie le regaló nada.

Adhara Pérez, mexicana de 8 años, quien tiene un coeficiente intelectual dos puntos por encima del que tuvieron genios como Albert Einstein o Stephen Hawking, actualmente estudia dos carreras universitarias y en dos años hará su examen para estudiar astrofísica en la Universidad de Arizona. Tanto a ella como a su madre se les han dificultado las oportunidades de acceder a la educación que merece esta niña científica, por motivos discriminatorios relacionados con su edad y su género, no obstante, no se rinden fácilmente.

Y así, en 133 años, entre una circunstancia y la otra, la guerra mediática ha promovido persistentemente estereotipos de género en la elección de gustos y afinidades, promoviendo en los niños interés en la ciencia, la innovación y la tecnología, y en las niñas tareas asignadas a la belleza personal y al trabajo de cuidados.

Sin embargo, avanzamos en esta Legislatura de la Paridad de Género, porque tenemos un alto compromiso con el avance de las mujeres y las niñas en la ciencia. Y hoy fundamentamos con gran gusto, como Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de diputados y diputadas.

Y en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción XIV al artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, presentada por la diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.

La Comisión de Igualdad de Género coincide con la diputada iniciadora, secretaria de nuestra comisión y defensora activa de la producción científica que desarrollan las mujeres y de los derechos de las mujeres de manera amplia, en el sentido de que la inclusión de la perspectiva de género, con una visión transversal en la ciencia, la tecnología y la innovación, así como una participación más paritaria entre mujeres y hombres, promoverá el empoderamiento de ambos géneros, cerrando la brecha de la desigualdad y potenciando las capacidades de la sociedad en su conjunto.

Es por ello que estimamos fundamental asimismo, que el Poder Ejecutivo en todos sus órdenes, a través de sus distintas instituciones asuma como prioridad la generación

de políticas públicas encaminadas a atender y cumplir dicha demanda. Si bien, entidades asesoras para el desarrollo de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt y el Sistema Nacional de Investigadores, SNI, han hecho proyecciones positivas y medidas afirmativas que contribuyen a la formación y consolidación de investigadoras, mujeres y hombres, en condiciones más equitativas, se requiere ahondar más en las causas de dichas desigualdades.

De acuerdo con Ana Buquet, se reconoce que la matrícula estudiantil en educación superior ha incorporado a las mujeres en el ámbito académico, sin que esto suponga que se alcanzó la equidad, pues la historia de desigualdad aún mantiene territorios desbalanceados y puede observarse que las mujeres encuentran mayoritariamente en áreas disciplinarias relacionadas con la salud, el cuidado o la educación, mientras las áreas de ingeniería y ciencias aplicadas están ocupadas en gran medida por los hombres.

Requerimos cerrar estas brechas, que limitan los márgenes de elección y las condiciones de inserción, particularmente de las mujeres.

Observamos que en el SNI ahora mismo solo el 37 por ciento son científicas. Es decir, 10 mil 683 del total de 28 mil 630 integrantes del padrón.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de este pleno el voto a favor de este dictamen con proyecto de decreto que adiciona una fracción XIV a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para quedar como sigue.

Artículo 17, numeral 14. Fomentar el desarrollo, participación y reconocimiento de las mujeres en la ciencia y la tecnología, así como el desarrollo de investigadoras profesionales.

Reconocemos este avance a favor de las niñas, jóvenes y mujeres que se desempeñan en la ciencia y tecnología, y consideramos pertinente este espacio para enunciar nuestra solidaridad con aquellas quienes, además de los retos que ya implica emprender un esfuerzo académico o de investigación, defienden en los institutos que las aulas, centros de investigación y avance tecnológico sean libres de cualquier discriminación o violencia emanada del orden patriarcal. Y estamos atentas a la consecución de sus legítimas defensas.

Concluyo. Sirva también este avance como un pequeño homenaje a la memoria de una de las pioneras en hablar de la necesidad de educación científica para las mujeres: Sor Juana Inés de la Cruz.

Allá por el siglo XVII, y de la que ni todo el machismo ni toda el conservadurismo de la época pudieron borrar su obra y su nombre de la historia. Es cuanto. Muchas gracias.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Gracias, diputada. Tiene la palabra la diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez: Gracias. Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante, diputada.

La diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez: “Esta maquinaria puede hacer cualquier cosa que sepamos, como ordenarle que ejecute”. Con esa frase hago un reconocimiento a su autora, la matemática británica Ada Lovelace, que fue la primera programadora de ordenadores de la historia.

Ella, como muchas otras mujeres, ha contribuido a la ciencia y la tecnología. Ha permanecido en la invisibilidad, a pesar de sus grandes aportaciones a las matemáticas, la investigación y el conocimiento.

Hablar de mayor participación de las mujeres en todos los ámbitos es un tema relacionado con la justicia, con el progreso y el desarrollo. La inclusión de las mujeres en espacios dominados por hombres ha sido una lucha constante de un movimiento amplio de mujeres, que se ha gestado a través de las generaciones y que ha dado como fruto el reconocimiento y el respeto a los derechos de los que hoy gozamos todas.

Hace menos de 100 años no se consideraba que las mujeres tuviéramos habilidades racionales para tener autonomía. Teníamos que ser tuteladas, en primera instancia, por nuestros padres y después por nuestros esposos. No teníamos derecho a votar, a elegir, a opinar diferente, a estudiar una carrera, a trabajar, ni siquiera desear algo diferente al matrimonio y los hijos e hijas.

Esto, compañeros y compañeras legisladoras, está cambiando. Cada vez más mujeres nos integramos a ámbitos antes no soñados y cuyas puertas habían permanecido cerradas para nosotras. La igualdad está en marcha y nadie la parará. Pero hoy en día muchas mujeres en nuestro país no pueden acceder de manera igualitaria a la educación, a los puestos de trabajo y toma de decisión, no ganan los mismos sueldos por un trabajo igual, no tienen acceso a los beneficios del desarrollo.

Hemos avanzado, sí, y nos ha costado sangre, sudor, lágrimas. Nos ha costado vidas para que nosotras hoy estemos aquí alzando la voz y pugnando por la igualdad como lo hicieron otras mujeres que abrieron brecha. A lo largo del tiempo ha habido espacios que han sido ocupados de manera predominante por los hombres, tal es el caso de las carreras de ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas; donde ha costado más la integración de las mujeres es en la ciencia, la tecnología y la innovación.

En estos ámbitos, conforme se avanza hacia los puestos más elevados en los escalafones académicos o profesionales, la proporción de mujeres va siendo cada vez menor. Ante este escenario es de vital importancia generar condiciones para el empoderamiento de las mujeres que contribuyan a disminuir las brechas de desigualdad y a potenciar las capacidades de desarrollo de todas las personas.

La OCDE, en cuyos datos se establece una tendencia del mercado laboral para 2030, con indicadores de que el 80 por ciento de los empleos que actualmente cuentan con mayor demanda se verán reemplazados por carreras de este rubro.

Según el Inegi en nuestro país solo el 8 por ciento de las mujeres eligen estudiar profesiones relacionadas con las referidas disciplinas. En este sentido es imprescindible que por parte del Estado mexicano se implementen políticas públicas encaminadas a brindar mayores oportunidades para las mujeres, que nos permitan acceder en igualdad a los puestos de investigación.

Como legisladoras y legisladores es nuestro deber promover la inclusión de la perspectiva de género con una visión transversal en la ciencia, la tecnología, la innovación, así como una participación paritaria entre mujeres y hombres, y que genere el empoderamiento de las mujeres y la disminución de la brecha de desigualdad, lo que potenciaría el desarrollo de las capacidades de la sociedad en su conjunto.

La participación de las mujeres en la ciencia y la tecnología en México es un tema de relevancia para el desarrollo nacional, porque la hacemos y la hacemos muy bien, pero el ámbito de la investigación científica no ha sido la excepción, y también se han desarrollado roles y estereotipos de género que limitan la participación de las mujeres en estos rubros.

Pido su voto comprometido con el avance de derechos para las mujeres. Avanzar en la igualdad sustantiva sin duda abona en la erradicación de las violencias, en la pacificación del país y en la construcción de una mejor nación. Más mujeres y niñas en la ciencia. Ni un paso atrás. Es cuanto, presidenta. Muchas gracias.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Gracias, diputada. Consulte la Secretaría, en votación, económica si se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La secretaria diputada Lizbeth Mata Lozano: Diputadas y diputados, solicito su atención por favor. Procedemos a recoger la votación. En votación económica, se solicita a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Diputada presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Se pide a la Secretaría que abra el sistema electrónico por tres minutos para proceder a la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto.

La secretaria diputada Lizbeth Mata Lozano: Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico por tres minutos para proceder a la votación en lo general y en lo particular.

(Votación)

La diputada Adriana Lozano, de viva voz su voto.

La diputada Adriana Lozano Rodríguez (desde la curul): Adriana Lozano, PES, a favor.

La secretaria diputada Lizbeth Mata Lozano: ¿Falta algún diputado o diputada por votar? Sigue abierto el sistema. Diputada Martha Huerta, de viva voz su voto.

La diputada Martha Huerta Hernández (desde la curul): A favor.

La secretaria diputada Lizbeth Mata Lozano: Sigue abierto el sistema. ¿Falta algún diputado o diputada por votar? Sigue abierto el sistema. ¿Falta algún diputado o diputada por votar?

Ciérrese el sistema de votación electrónico. Se emitieron 446 votos en pro, 0 abstenciones y 0 en contra.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Aprobado por 446 votos. Aprobado en lo general y en lo particular por 446 votos, el proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XIV al artículo 17 de la Ley General para la Igualdad de Mujeres y Hombres. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

LEY GENERAL DE CULTURA
Y DERECHOS CULTURALES

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 35 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. *(El dictamen mencionado se encuentra en el Anexo I de esta sesión, página 21)*

Tiene la palabra, por cinco minutos, el diputado Sergio Mayer Bretón, para fundamentar el dictamen de conformidad con el artículo 104, numeral 1, fracción II, del Reglamento.

El diputado Sergio Mayer Bretón: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante, diputado.

El diputado Sergio Mayer Bretón: Saludo a todos y a todas, mis compañeros legisladores. El presente dictamen que el día de hoy vengo a poner a su consideración de to-

das y todos ustedes, alusivo a la iniciativa que reforma el artículo 35 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, es resultado del trabajo y coordinación que hemos venido realizando desde la Comisión de Cultura y Cinematografía, por lo que aprovecho esta ocasión para agradecerles por su trabajo y entusiasmo legislativo a todos y a todas mis compañeras que integramos esta dictaminadora. Fuer-te abrazo a todos.

De ser aprobada la presente modificación, fortalecerá los lazos del trabajo legislativo que todos nosotros representamos y, por supuesto, del Ejecutivo federal, a favor de la cultura, lo que ayudará no solo a fortalecer las redes de cooperación, sino a diseñar una directriz conjunta que coadyuve al fortalecimiento de las políticas públicas en materia cultural y que se sienta en un precedente de los distintos Poderes, de que pueden trabajar de la mano y juntos a favor del interés superior, en este caso de la cultura.

Esta legislatura se ha caracterizado por fortalecer las relaciones intergubernamentales con el Poder Ejecutivo y en su ámbito federal y, por supuesto, local. Porque estamos convencidos que esta proporcionará, a partir de la aprobación de esta reforma, el fortalecimiento de los mecanismos de articulación y evaluación de la política pública en materia cultural.

En virtud de lo anteriormente expuesto y fundado con relación a la iniciativa con proyecto de decreto, cuyo promoviente es el diputado y mi amigo, el diputado Ricardo Flores Suárez, busca reformar el artículo 35 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

Los diputados integrantes de la Comisión de Cultura y Cinematografía de Cámara de Diputados, de esta LXIV Legislatura, por supuesto que sometemos a la consideración de esta honorable Cámara el siguiente dictamen que propone aprobar el decreto por el que se reforma el artículo 35 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

Artículo único. Se reforma el artículo 35 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, para quedar como sigue:

En la Reunión Nacional de Cultura podrán participar representantes de agrupaciones dedicadas a la creación, difusión, investigaciones de expresiones y manifestaciones de la cultura, de las organizaciones de la sociedad civil y los integrantes de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados, de conformidad con la agenda de trabajo y a invitación, por supuesto, expresa, del Ejecutivo.

Muchísimas gracias por su atención y dejo a su consideración el presente dictamen. Es cuanto, diputada presidenta. Gracias.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Muchas gracias, diputado. Tiene la palabra, por cinco minutos, el diputado Ricardo Flores Suárez, del Grupo Parlamentario del PAN.

El diputado Ricardo Flores Suárez: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante, diputado.

El diputado Ricardo Flores Suárez: Compañeras y compañeros diputados: “La cultura es el ejercicio profundo de la identidad”. Julio Cortázar.

Hoy es un día en el que triunfa la cultura en México. Los grupos parlamentarios representados en esta soberanía han decidido dar un gran paso para fortalecer al único órgano que coordina, analiza y evalúa las políticas públicas en materia de acceso a la cultura y derechos culturales.

Antes de continuar mi intervención, quiero agradecer en forma personal al diputado Sergio Mayer Bretón, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía, y a cada una de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Cultura, por compartir el sentido de la propuesta de un servidor. Recibido.

A mis compañeras y compañeros diputados integrantes de esta legislatura, mi agradecimiento por contribuir a hacer posible que la Reunión Nacional de Cultura, como órgano responsable de la política nacional, sea un espacio plural, con todas las voces reunidas para garantizar a las mexicanas y a los mexicanos la cohesión social que tanto necesitamos.

La incorporación de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados a la Reunión Nacional Cultural obedece a la atribución exclusiva que tiene la Cámara de Diputados en temas exclusivos de aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, y la firme convicción de visibilizar a la cultura y los derechos culturales como componentes para el desarrollo social de esta gran nación.

Finalmente, para quienes conformamos el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, la aprobación del

presente dictamen representa una oportunidad histórica para sentar las bases del federalismo cultural, sustentable en la segunda década de este siglo XXI. Por su atención, muchas gracias. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Muchas gracias, diputado. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La secretaria diputada Maribel Martínez Ruiz: Diputadas, diputados, solicito su atención por favor, procederemos a recoger la votación. En votación económica se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Mayoría por la afirmativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Se pide a la Secretaría, abra el sistema electrónico, por tres minutos, para proceder a la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto.

La secretaria diputada Maribel Martínez Ruiz: Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico por tres minutos para proceder a la votación en lo general y en lo particular.

(Votación)

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Se pide a la Secretaría, abra el sistema electrónico, por tres minutos, para proceder a la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto.

La secretaria diputada Maribel Martínez Ruiz: Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico por tres minutos para proceder a la votación en lo general y en lo particular.

(Votación)

¿Falta alguna diputada, diputado por emitir su voto? Sigue abierto el sistema electrónico, diputadas y diputados. La diputada Adriana Lozano Rodríguez.

La diputada Adriana Lozano Rodríguez (desde la curul): Adriana Lozano, Grupo PES, a favor.

La secretaria diputada Maribel Martínez Ruiz: Gracias, diputada.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Se encuentra en este salón de sesiones, el presidente municipal de Bahía de Banderas, Nayarit, el doctor Jaime Alonso Cuevas Tello, a quien le damos la bienvenida.

La secretaria diputada Maribel Martínez Ruiz: ¿Alguna diputada o diputado que falte por emitir su voto? Sigue abierto el sistema, diputadas y diputados.

Ciérrese el sistema electrónico de votación. Se emitieron 429 votos en pro, 0 abstenciones y 2 en contra. Diputada, su nombre y el sentido de su voto de viva voz.

La diputada Norma Guel Saldívar (desde la curul): A favor.

La secretaria diputada Maribel Martínez Ruiz: Repito la votación. Se emitieron 430 votos a favor, 0 abstenciones, 2 en contra.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Aprobado en lo general y en lo particular, por 430 votos, el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 35 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS
MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
Y LEY FEDERAL DEL TRABAJO

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las

Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y de la Ley Federal del Trabajo. *(El dictamen mencionado se encuentra en el Anexo I de esta sesión, página 37)*

Tiene la palabra por cinco minutos el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, para fundamentar el dictamen, de conformidad con el artículo 104, numeral 1, fracción II, del Reglamento.

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo: Gracias. Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante, diputado.

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo: A nombre de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, la cual me honro en presidir, agradezco a mis compañeras y compañeros de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, su apoyo y acompañamiento para la reforma que hoy se presenta a la consideración de esta honorable soberanía.

Consiste en el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 13 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y los artículos 3 Bis, 47, 51, 133 de la Ley Federal de Trabajo, en materia de hostigamiento y acoso sexual.

Con fundamento en el artículo 104, fracción II, del Reglamento de esta Cámara, expongo a nombre de la Comisión de Trabajo y Previsión Social los fundamentos del dictamen.

Este dictamen tiene como propósito modificar el concepto de acoso sexual e incorporar el concepto de hostigamiento sexual dentro de la Ley Federal de Trabajo, lo que tiene como finalidad dejar claridad en cómo se expresan dichas conductas y así armonizarlas con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Es necesario recordar que la violencia sexual en el ámbito laboral comúnmente está sujeta a una intención de connotación lasciva por parte de la persona que la comete. Sin embargo, se ha observado que la característica de la actividad no siempre es la motivación que lleva a la persona agresora a realizar actos de hostigamiento sexual y acoso sexual, ya que estas conductas también se realizan con la intención de castigar o humillar a la víctima dentro de la fuente de trabajo.

En atención a esta realidad, los y las integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social consideramos indispensable y absolutamente necesario sancionar el elemento lascivo de satisfacción sexual del agresor, así como también toda aquella conducta que implique algún acto de violencia de carácter sexual.

En este sentido, no se busca suplantar la conducta de hostigamiento por la de acoso sexual, sino robustecer la legislación para que todas las conductas violentas, lascivas y no lascivas, sean visibilizadas y sancionadas dentro del marco jurídico.

En consecuencia, la incorporación del concepto de hostigamiento sexual requiere las adecuaciones tendientes a determinar el alcance normativo de este concepto y considerar que esta conducta será causa de rescisión de la relación de trabajo, sin responsabilidad para el patrón, cuando una persona trabajadora, distinta al patrón o algún miembro de su familia la cometan. Y sin responsabilidad para la persona trabajadora cuando sea el patrón o algún miembro de su familia quien la realice o tolere.

Se presenta esta iniciativa en sentido positivo, lo que permite prevenir conductas violentas, lascivas y no lascivas en contra de las mujeres trabajadoras mexicanas.

Esta Comisión de Trabajo y Previsión Social es sensible y atiende las demandas y exigencias de las mujeres trabajadoras mexicanas para modificar nuestro marco jurídico y definir claramente lo que debe entenderse como hostigamiento sexual, porque debemos tomar conciencia que del hostigamiento sexual se pueden derivar otras conductas que incluso pueden lesionar la integridad personal y la propia vida de una mujer. Por tanto, es nuestro deber como legisladores crear mejores leyes para las trabajadoras y trabajadores mexicanos.

Es por todo lo anterior que no me resta más que invitarlos y exhortarlos a que voten a favor de este trascendental dictamen que protege los derechos laborales de las trabajadoras y los trabajadores mexicanos en nuestra legislación laboral. Asimismo, estamos ciertos todos los aquí reunidos que el hostigamiento y acoso sexual es principalmente contra las mujeres, y por lo tanto, desde esta tribuna exclamamos: mujeres mexicanas, no están solas. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Muchas gracias, diputado. Tiene la palabra por cinco

minutos la diputada María Ester Alonzo Morales, del Grupo Parlamentario del PRI.

La diputada María Ester Alonzo Morales: Con el permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros legisladores, la iniciativa que motivó este dictamen fue presentada por su servidora y por la diputada Dulce María Sauri Riancho. Destaco también que dicho dictamen contó con la opinión positiva de la Comisión de Igualdad de Género y fue aprobada por unanimidad en la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Este dictamen recoge una realidad que refleja las dificultades que las mujeres enfrentan para tener acceso a la justicia, particularmente en el ámbito laboral. El acoso sexual y el hostigamiento sexual son conductas violentas que transgreden la integridad física y psicológica de las mujeres, dan lugar a situaciones de intimidación y humillación para las víctimas, impidiendo el goce de sus derechos y libertades. Este tipo de agresiones pueden ocurrir en ámbitos como el laboral, educativo y en la vida pública. Tanto mujeres como hombres pueden sufrir o han sufrido este tipo de violencia. Sin embargo, la mayoría de las víctimas son las mujeres.

La invisibilidad social y simbólica de estas formas de violencia, así como su naturalización, sustentan la discriminación de género y atentan contra la igualdad. El acoso y hostigamiento sexual permean en el ámbito social y laboral como un mal socialmente aceptado y tolerado, violentando y lesionando a las mujeres que son víctimas.

Tanto el acoso como el hostigamiento sexual dificultan el desempeño laboral de las mujeres, porque en general el acosador tiene el poder de afectar las condiciones de trabajo de las víctimas, sus oportunidades de formación o promoción y su seguridad en el empleo.

Las consecuencias de estos tipos de violencia tienen profundos efectos negativos. Provocan un ambiente hostil para las mujeres, limitan su participación económica, excluyéndolas del mercado laboral, ya que algunas se ven forzadas a abandonar sus centros de trabajo, constituyendo así un obstáculo más para lograr la igualdad entre mujeres y hombres.

Los niveles actuales de violencia que vivimos las mujeres exigen el fortalecimiento de los marcos jurídicos. El acoso y hostigamiento sexual son actos de abuso de poder ejercidos en contra de las mujeres, los cuales no deben ser tolerados en ningún ámbito.

Ante este panorama, este dictamen plantea la visión del concepto de hostigamiento sexual a la Ley Federal del Trabajo, así como armonizar el concepto actual de acoso sexual al de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia. Actualmente la Ley Federal del Trabajo define el hostigamiento, pero omite definir el hostigamiento sexual. Esto suele crear confusión al asumir el hostigamiento como un término genérico, tanto en su connotación laboral como sexual, con consecuencias para la víctima.

El calificativo de la conducta sexual se hace necesario para no dejar lugar a dudas. No es lo mismo sufrir hostigamiento sexual que hostigamiento laboral. Sin la connotación sexual, el hostigamiento carece de especificidad y se dejan a la interpretación las conductas que caerían en este supuesto. Y eso es precisamente lo que se busca evitar, la interpretación de la norma, pues esta suele ir en contra de las víctimas.

Por lo que respecta a la modificación a la Ley General de Acceso a una Vida libre de Violencia, se pretende dar mayor congruencia al tratamiento que se da a las conductas que definen estas dos formas de violencia sexual.

Actualmente dicha ley define que el hostigamiento sexual se expresa en ambas conductas verbales, físicas o ambas relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva, sin embargo, cuando se hace referencia a la conducta de acoso sexual la ley explica la conducta, pero omite mencionar cómo se expresa la misma.

Por ello, este dictamen propone adecuar la ley para dejar claro que tanto el acoso como el hostigamiento sexual se expresen a través de conductas verbales, físicas o ambas relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva, subsanando así las inconsistencias de ambos tipos de violencia. No hay que pasar por alto que se trata de una ley marco.

Diputadas y diputados, los invito a votar a favor de este dictamen para que todas las conductas violentas en contra de las mujeres sean visibilizadas y sancionadas. Como legisladoras y legisladores es nuestra obligación garantizar una vida libre de violencia para las mujeres, ello impone eliminar los obstáculos normativos e institucionales que impidan el ejercicio de ese nuestro derecho. Allá afuera aguardan millones de mujeres que esperan respuestas de Estado, que exigen prevención y que reclaman justicia...

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Diputada, su tiempo ha concluido.

La diputada María Ester Alonzo Morales: ...al grito de: Ni una más. Ni una más violentada, acosada u hostigada sexualmente. Muchísimas gracias.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Gracias, diputada. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La secretaria diputada Maribel Martínez Ruiz: En votación económica, se consulta si se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Mayoría por la afirmativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Se pide a la Secretaría, abra el sistema electrónico por tres minutos para proceder a la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto.

La secretaria diputada Maribel Martínez Ruiz: Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico por tres minutos para proceder a la votación en lo general y en lo particular.

(Votación)

¿Alguna diputada o diputado que falte por emitir su voto? Sigue abierto el sistema. Diputada Adriana, ¿el sentido de su voto?

La diputada Adriana Lozano Rodríguez (desde la curul): Adriana Lozano, del PES, a favor.

La secretaria diputada Maribel Martínez Ruiz: Gracias, diputada. ¿Alguna diputada o diputado que falte por emitir su voto? Sigue abierto el sistema, diputado.

Ciérrese el sistema electrónico de votación. Se emitieron 441 votos a favor... Sí, diputado, el sentido de su voto.

**Presidencia del diputado
Marco Antonio Adame Castillo**

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo: Dé el cómputo de votación.

El diputado Alfredo Villegas Arreola (desde la curul): A favor.

La secretaria diputada Maribel Martínez Ruiz: Se emitieron 442 votos en pro, 0 abstenciones y 0 en contra, diputado presidente.

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo: **Aprobado en lo general y en lo particular, por 442 votos, el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley Federal del Trabajo. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.**

CÓDIGO PENAL FEDERAL

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo: El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal. *(El dictamen mencionado se encuentra en el Anexo I de esta sesión, página 55)*

Tiene la palabra, por cinco minutos, el diputado Alan Jesús Falomir Saenz, para fundamentar el dictamen, de conformidad con el artículo 104, numeral 1, fracción II, del Reglamento.

El diputado Alan Jesús Falomir Saenz: Con su venia, presidente.

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo: Adelante.

El diputado Alan Jesús Falomir Saenz: Ante las atrocidades tenemos que tomar partido. La posición neutral ayuda siempre al opresor, nunca a la víctima. El silencio estimula al verdugo, no al que sufre. Elie Wielsen, Premio Nobel de la Paz 1986.

Primero, quiero dar un reconocimiento a las comisiones de Justicia y a las diputadas María Ester Alonzo Morales, la diputada Dulce María Sauri Riancho y a la diputada Norma Adela Guel Saldívar, por sus iniciativas presentadas en un mismo sentido a la de un servidor, que están expresadas aquí en este dictamen.

En México el acoso sexual es un problema de seguridad pública que afecta mayormente a las mujeres. Según la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la violencia en contra de las mujeres se define como cualquier acción u omisión basada en su género, que le cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el ámbito público.

Nuestro país es parte de acuerdos internacionales que tienen por objeto eliminar la violencia en contra de la mujer, como lo es la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención de Belém do Pará, que busca la protección de los derechos de la mujer y eliminar así las situaciones de violencia que puedan afectarlas.

El acoso sexual es una forma de violencia que es necesario erradicar implementando mecanismos para permitir que las mujeres tengan un libre desarrollo.

Es evidente que el acoso sexual en espacios públicos es una invasión del espacio personal y se da cuando una persona invade, mediante una acción física o verbal, el espacio personal de las mujeres. Lo que la lleva a sentirse víctima y no necesariamente a manifestar su inconformidad. Por ello resulta indispensable que en nuestro país se regulen y sancionen estas conductas.

El acoso sexual en lugares públicos constituye una práctica cotidiana y de las formas que adopta son muy variadas: ofensas verbales, acoso físico, exhibicionismo, etcétera.

El acoso sexual callejero corresponde a toda práctica con connotación sexual explícita o implícita, que proviene de una persona desconocida que posee carácter unidireccional que ocurre en espacios públicos y tiene el potencial de provocar malestar en la persona acosada.

En otras palabras, se incluyen todas las prácticas que tienen connotación sexual, que son recibidas desde una persona desconocida, que ocurren en espacios públicos o semipúblicos, que sean de forma unidireccional, es decir, sin con-

siderar si la víctima desea recibir el acto o si lo aprecia o no. También con la potencialidad de producir malestar a nivel individual o a nivel social.

En México, una de cada tres mujeres ha experimentado algún tipo de violencia sexual en espacios públicos. ¿Qué consecuencias tiene en la salud para las víctimas? Sufriamiento psicológico como humillación, disminución de la motivación, pérdida de autoestima, cambio de comportamiento como aislamiento o deterioro de las relaciones sociales, enfermedades físicas y mentales producidas por el estrés e, incluso, hasta el suicidio.

¿Qué barreras, temores y creencias pueden tener las personas víctimas de acoso sexual? Temor a hablar de lo ocurrido. La sexualidad humana sigue siendo un tema tabú del que no se quiere hablar ni reflexionar. Temor a ser victimizada por negligencia, indiferencia o torpeza de quien recibe la demanda o denuncia.

¿Cuáles son los derechos humanos también que se violentan con el hostigamiento o acoso sexual y por qué? El derecho a la vida, primeramente, porque un hostigamiento o acoso sexual que genere una crisis psicológica o un trastorno mental, pueden conducir a un suicidio, y porque una afectación a la integridad física o psicológica pueden resultar en la alteración de la salud que ponga en riesgo la propia vida.

También el derecho a la integridad física y psicológica, porque ambas conductas pueden causar alternaciones a la naturaleza corpórea y mental, a la libertad sexual porque la libertad implica la decisión del desarrollo o no de una actividad si presión o influencias para realizarla.

También el libre desarrollo de la personalidad, así como el acceso a una vida libre de violencia, la prohibición de la discriminación, el trato digno.

Por todo esto, compañeras y compañeros legisladores, les pido su voto a favor apoyando esta iniciativa que reforma el artículo 259 Bis y el artículo 259 Ter del Código Penal Federal. Por su atención, muchas gracias, y esperamos su voto a favor. Gracias, presidente.

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo: Gracias a usted, diputado. Tiene la palabra, por cinco minutos, la diputada Norma Guel Saldívar, del Grupo Parlamentario del PRI.

La diputada Norma Adela Guel Saldívar: Con su venia, diputado presidente.

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo: Gracias, diputada Guel.

La diputada Norma Adela Guel Saldívar: Que quede claro, gracias a las iniciativas presentadas por mi grupo, el Partido Revolucionario Institucional, si ustedes votan a favor este dictamen, el tipo penal de acoso sexual quedará por primera vez contemplado en el Código Penal Federal como sigue:

Artículo 259 Ter. Comete acoso sexual en espacios públicos o privados aquel que realice conducta física o verbal de naturaleza o connotación sexual en contra de otra que no desea o rechaza esta conducta, por considerar que afectan su dignidad, sus derechos fundamentales como la libertad, la integridad y el libre tránsito, creando en ellas intimidación, hostilidad, degradación o un ambiente ofensivo en dichos espacios. Aquel que cometa este delito se le impondrá una pena de 1 a 3 años de prisión o de 100 a 300 días de multa.

Compañeros, no es desconocido para todos que a lo largo de nuestra historia son diversos los actos de violencia contra la mujer, y aunque se han dado avances significativos para acabar con ellos, la realidad sigue superando a la normatividad que defiende o intenta garantizar la no violencia contra nuestro género.

Estos actos se definen en la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer como todo acto de violencia basado en la pertenencia del género femenino que tenga o que pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer. Estas conductas comienzan con un simple abuso verbal y de no detenerse o sancionarse adecuadamente, puede terminar en una violación.

En México, una de cada tres mujeres ha experimentado un tipo de violencia sexual, así como 7 de cada 10 agresiones contra ellas son de índole sexual. Por eso es de suma importancia tomar extrema seriedad en el tema. No podemos permitir que nos ofendan, que nos denigren, que nos amenacen, que afecten contra nuestra integridad y nuestros derechos más básicos.

Compañeras y compañeros, esto es inadmisibles. No permitamos que conductas contrarias a la libertad, a la dignidad,

a la integridad física y psicológica de las mujeres no sean sancionadas severamente. El hostigamiento y el acoso sexual es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre las mujeres, al denigrarlas y concebirlas como objetos.

Compañeras y compañeros, en el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional estamos convencidos de que se requiere de estrategias y definiciones normativas. Se necesita consolidar, en definitiva, políticas públicas orientadas a garantizar los derechos elementales de nosotras, las mujeres.

Por las anteriores consideraciones, les pido que apoyemos esta iniciativa. Basta ya de solo subir con pancartas para exigir y demandar justicia.

Compañeras, demostremos que somos competentes y capaces, que sabemos defender nuestras causas con argumento y con oficio. Y sí, aquí el mayor oficio es legislar. Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo:
Muchas gracias, diputada Guel.

La diputada Dulce María Sauri Riancho (desde la curul): Presidente.

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo:
Sí, diputada Dulce María Sauri, ¿con qué objeto?

La diputada Dulce María Sauri Riancho (desde la curul): Para solicitar la inserción de mi participación en el Diario de los Debates, sobre este importante dictamen a discusión. Como bien señaló el diputado Falomir, fueron cuatro iniciativas dictaminadas en este momento, pero por economía procesal la Mesa Directiva decidió que solo hubiese una participación. Respetando esta determinación, solicito que mi intervención sea inscrita íntegra en el Diario de los Debates. Muchas gracias, presidente.

«Documento entregado a la Mesa Directiva en relación al dictamen que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal en materia de acoso y hostigamiento sexual, por la diputada Dulce María Sauri Riancho.»

Honorable asamblea:

El Estado mexicano ha realizado importantes esfuerzos para prevenir y sancionar las conductas que vulneran el goce

y ejercicio de los derechos de las mujeres, particularmente el derecho a vivir una vida libre de violencia; no obstante, se reconoce ampliamente que aún existen importantes desafíos para brindarles cabal certeza jurídica, protección y garantía en el ejercicio de este derecho humano.

Como responsables que somos de la detección de los obstáculos que enfrentan las mujeres para acceder a justicia y de nuestra obligación de llevar a cabo las reformas necesarias para hacer realidad la igualdad en el ejercicio de nuestros derechos, con las condiciones legales que así lo permitan, hoy estamos aquí para refrendar nuestro compromiso con las mujeres, quienes han sido víctimas históricas de la violación reiterada de nuestro derecho a vivir una vida libre de violencia.

En este tenor, el dictamen que hoy votaremos en esta soberanía, se propone reformar el tipo penal de hostigamiento sexual en el Código Penal Federal y subsanar la ausencia del tipo penal de acoso sexual, en dicho ordenamiento, creando el nuevo tipo penal.

Como se ha constatado en innumerables ocasiones, las mujeres con mucha frecuencia, lejos de encontrar una respuesta a las demandas de justicia son revictimizadas por un Estado que violenta, no sólo en la protección de sus derechos, en los hechos, sino que también el reconocimiento del goce de sus derechos, en la letra de la ley.

En el pasado muchas mujeres guardaban silencio para no ver comprometida su seguridad laboral, para no ser juzgadas socialmente con la sospecha insidiosa y prejuiciosa, sostenida por estereotipos machistas, que la impartición de justicia reproducía. Ahora, muchas más mujeres están dispuestas a denunciar, a romper el silencio y buscar justicia, pero con mucha frecuencia no la encuentran. Los juzgadores se tropiezan con lagunas legales y con ambigüedades conceptuales que son aprovechadas para revictimizar y poner en entredicho la demanda de justicia.

Y para muestra un botón. Nuestro Código Penal Federal tiene una enorme deuda con todas aquellas mujeres que son hostigadas sexualmente por un superior jerárquico: la justicia les demanda demostrar la reiteración del hecho, sin importar que el acto daña la libertad sexual de las víctimas, transgrede su dignidad y puede afectar su estado y desarrollo. Es por ello que este dictamen plantea eliminar la reiteración como elemento del delito y hacer del hostigamiento sexual y acoso sexual delitos consumados cuando se realicen.

Por si fuera poco, en el Código Penal Federal vigente se advierte a la víctima que la conducta de hostigamiento sexual será punible cuando le cause un perjuicio o daño, y cuando se acredite intención lasciva, lo cual, en la práctica, resulta casi imposible. Ambas situaciones son utilizadas con frecuencia para eludir la acción penal. El hostigamiento sexual no es necesaria o exclusivamente motivado por la intención de satisfacer el deseo sexual del agresor, sino que, con mucha frecuencia, se busca disciplinar, castigar o someter a las víctimas mediante conductas sexuales derivadas de una posición real de poder y de su ejercicio abusivo, de un deseo de cosificación del cuerpo femenino. Esta iniciativa busca subsanar esta deficiencia, eliminando el elemento subjetivo, el supuesto de la voluntad dirigida al logro de una satisfacción sexual. Lo que se pretende con la reforma es sancionar el delito simplemente por qué ocurre y no por una supuesta intención del agresor.

Este dictamen también plantea preservar la agravante en la sanción cuando el agresor es un servidor público; y se propone mencionar explícitamente que la responsabilidad penal derivada del acto no irá en perjuicio de sanciones laborales o administrativas que resulten de la agresión.

La reforma también contempla resarcir la omisión de la figura de acoso sexual en el Código Penal Federal y cumplir con la obligación del Estado de proteger el derecho a la libertad sexual, al libre desarrollo de la personalidad, y a una vida libre de violencia. La creación de este tipo penal contempla también las sanciones para quienes no guardan relación jerárquica con la víctima.

La prescripción de la acción penal que se propone para ambos delitos es de tres años a partir de la comisión del delito, en vez de solo un año como actualmente está previsto. La razón es simple. El estado indefensión que se provoca, muchas veces, por la naturaleza traumática de la violencia sexual, hace que estos delitos sean más difíciles de denunciar que otros que se persiguen por querrela. Con esta y otras reformas a otros ordenamientos jurídicos estamos dando un paso importante para atender una de las demandas más sensibles y urgentes de las mujeres.

Es cuánto.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 18 de febrero de 2020.— Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica).»

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo: Es puntual su observación y pertinente la solicitud, por tan-

to, insértese su participación de manera íntegra en el Diario de los Debates.

Consulte la Secretaría, en votación económica, si se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo: Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Se pide a la Secretaría que abra el sistema electrónico, por tres minutos, para proceder a la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico por tres minutos para proceder a la votación en lo general y en lo particular.

(Votación)

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir su voto? Sigue abierto el sistema. De viva voz, la diputada Adriana Lozano.

La diputada Adriana Lozano Rodríguez (desde la curul): A favor.

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo: Informe la Secretaría el resultado de la votación.

La secretaria diputada Carmen Julieta Macías Rábago: Sí, presidente. Ciérrase el sistema de votación electrónico. Se informa que se obtuvieron 432 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

El presidente diputado Marco Antonio Adame Castillo: Aprobado en lo general y en lo particular, por 432 votos, el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Fe-

deral. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

**Presidencia de la diputada
Dulce María Sauri Riancho**

CÓDIGO PENAL FEDERAL

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 25, 261 y 325 del Código Penal Federal. *(El dictamen mencionado se encuentra en el Anexo I de esta sesión, página 90)*

Tiene la palabra por cinco minutos la diputada Esmeralda Moreno Medina para fundamentar el dictamen, de conformidad con el artículo 104, numeral 1, fracción II, del reglamento.

La diputada Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina: Gracias, presidenta. Compañeras y compañeros legisladores, hoy vengo a esta tribuna a nombre de la Comisión de Justicia para presentar este dictamen, con el que pretendemos contribuir para frenar la desbordada situación de violencia que vivimos las mujeres en México.

Durante los últimos cinco años los feminicidios se han incrementado en un 137.5 por ciento en todo el país, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Este crecimiento es significativamente mayor al de la incidencia de cualquier otro delito, aun considerando la ola de violencia que sacude a nuestro país.

Los feminicidios, que consisten en la privación de la vida de las mujeres por el hecho de ser mujeres, son la expresión más extrema de la violencia de género. Este fenómeno que es consecuencia del enraizamiento social de las conductas misóginas que reproducen la conceptualización de subordinación de las mujeres frente a los varones, comenzó a ser visibilizado en forma específica cuando en el año 2000 ocurrieron diversos feminicidios en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Estos sucesos trajeron consigo consecuencias jurídicas, cuando en 2009 la Corte Interamericana de Derechos Humanos se pronunció en contra del Estado mexicano en el

caso González y otras contra México, conocido como Campo Algodonero, por sus omisiones para atender lo que se llamó inicialmente homicidio en razón de género.

A partir de esta sentencia y del precedente de la recomendación de la Cedaw, instó al Estado mexicano a adoptar las medidas pertinentes para incorporar en su Código Penal el feminicidio. Este tipo penal ha servido para distinguir los casos en los cuales el homicidio tiene como causas las razones de género.

Es imposible hablar de feminicidio y no remitirnos a los casos recientes que han conmovido y sacudido a toda nuestra sociedad. Es inevitable recordar en este momento a Fátima, a Ingrid Escamilla, a Ana Daniela Vega, a Frida Villegas y a tantas otras mujeres, como la 3 mil 529 que fueron asesinadas tan solo en 2009.

Impotencia, rabia y una exigencia unánime de justicia, son los sentimientos que hoy compartimos las y los mexicanos. Por ello, en la Comisión de Justicia estimamos procedente aprobar que las penas previstas para el delito de feminicidio se incrementen, para sancionar con mayor severidad a quien cometa este delito.

Con este dictamen se prevé que la pena impuesta de prisión, que actualmente se ubica entre los 40 y 60 años, ahora se ubica entre los 45 y los 65 años de prisión y una multa de mil a 500 días UMA.

Por otra parte, también estamos conscientes de la alta incidencia del delito de abuso sexual cometido en contra de personas menores de edad, un delito por demás deleznable, que atenta directamente contra el sano desarrollo de niñas, niños y adolescentes de nuestro país, en consecuencia, atenta contra el futuro mismo de la sociedad.

Por ello, consideramos necesario también incrementar las penas previstas para este delito, de manera que el umbral punitivo pasa de 6 a 13 años de prisión. Ubicarse entre los 10 y los 18 años de prisión.

La seguridad y la vida de las mujeres no son una concesión graciosa, son un bien jurídico que el Estado debe garantizar. La igualdad no solo consiste en equilibrar las oportunidades. La igualdad sustantiva consiste también en proteger a quien corre mayor peligro. Ningún sentido tendrá el reconocimiento de nuevos derechos si el Estado falla en preservarnos con vida.

Por ello, los invito a votar a favor este dictamen y con ello dar un primer paso para proteger la vida de las mujeres de México. Nos están matando, no podemos esperar un día más. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Moreno Medina. Tiene la palabra, por cinco minutos, el diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

El diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz: Hoy subo a esta tribuna, sí como legislador de la República, pero principalmente como nieto, como hijo, como esposo, como hermano y como padre de una hermosa princesa, por la que al igual que todas las madres y padres de este país, estoy seguro, daría si es preciso la vida para mantener su integridad, proteger su libertad y su vida.

En México nadie atenta contra las mujeres por el solo hecho de serlo, hay menos violencia de género, en México se respeta y valora a la mujer por igual, y el abuso sexual contra nuestras niñas y niños ya no es un problema, vivimos en paz.

Qué tristeza que hoy en este país eso siga siendo un sueño. Qué pena que poder decir eso siga siendo un anhelo y una permanente aspiración de todas las familias que formamos parte de esta sociedad desintegrada, dividida e incapaz de cuidarnos a nosotros mismos.

En lo personal, no saben lo que daría por poder decirles a mis hijos y a mi hija, viéndolos a los ojos, que no se preocupen, que pueden salir a la calle sin miedo y que no corren peligro.

Deseo, con todo mi corazón, poder despertar, al igual que muchas madres y padres, escuchando las noticias y en voz del propio presidente y sus colaboradores que está disminuyendo el número de delitos. Que nuestras mujeres, niñas, niños y jóvenes pueden salir a las calles sin miedo.

En verdad lo deseo, como sé que lo desean todas y todos ustedes, independientemente de posiciones sociales, de cargos, de creencias, de identidades.

Ya basta. Que se escuche claro y fuerte. No más. Lo que ocurre nos lastima, nos agravia y nadie, escúchese bien, absolutamente nadie estamos exentos de sufrir ese mismo dolor que hoy sufren miles de familias.

Ya basta. Hoy lo que importa es ponernos en los zapatos de cada una de estas familias. Lo que importa es ver cómo esos malvados, esos estúpidos, esa gente sin escrúpulos que daña muchas veces sin ganar nada a cambio, merece ser castigada.

Como representantes del pueblo tenemos una gran deuda con nuestro país. A nosotros nos corresponde hacer leyes, que no se nos olvide.

Por eso, en esta oportunidad quiero ser la voz de miles de mujeres, de hombres y de familias completas que han visto lastimado su corazón y su alma con la pérdida de una abuela, de una madre, de una esposa, de una hija, de una nieta, de una amiga, de una mujer.

Estas mujeres han sufrido infinidad de injusticias y abusos a lo largo de la historia. El camino para hacer valer sus derechos ha sido largo, pero constante y satisfactorio. Hoy recuerdo con admiración y respeto a todas esas mujeres que han luchado por ello y que han sentado las bases de una lucha permanente que continúa.

Gracias, porque no hay duda que antes, hoy y mañana, lo que importa es salvaguardar la integridad y la vida de las mujeres, de las niñas y de los niños de México y el mundo.

Apenas hace unos días despertábamos con la triste e ignominiosa noticia del terrible asesinato de Ingrid y Fátima. Ya basta de tener tantas Ingrids, tantas Fátimas, el rechazo a este tipo de eventos por supuesto que es legítimo, ya basta.

Y que quede claro, este no puede ser un tema de política, es un tema de valores, es un tema de solidaridad, de dignidad. Estamos hablando de muertes y abusos sobre seres humanos, carajo. No estamos hablando de política.

Las legisladoras estamos para modificar las leyes, y hoy vamos atender una gran exigencia. Ni una menos. Ni un menor más abusado sexualmente. Ni una mujer más violentada. Ni una mujer más abusada. Ni una mujer más asesinada. Las queremos vivas. Lo que importa son nuestras mujeres. Lo que importa son nuestros niños. Lo que importa es México. Por su atención, muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Pérez Negrón. Consulte la Secretaría, en votación económica, si este dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La secretaria diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Sí, señora presidenta. En votación económica se pregunta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Mayoría por la afirmativa, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Se pide a la Secretaría, abra el sistema electrónico de votación, por tres minutos, para proceder a la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto.

La secretaria diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico por tres minutos para proceder a su votación en lo general y en lo particular.

(Votación)

¿Algún diputado o diputada que falte de emitir su voto? Si-gue abierto el sistema. Diputada Adriana Lozano, si emite su voto de viva voz, por favor.

La diputada Adriana Lozano Rodríguez (desde la curul): Adriana Lozano, del Grupo PES, a favor.

La secretaria diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Gracias. ¿Algún diputado o diputada que falte de emitir su voto?

Ciérrese el sistema de votación electrónico. Señora presidenta, se emitieron 415 votos a favor, 0 abstenciones y 1 voto en contra.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobado en lo general y en lo particular, por 415 votos, el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 25, 261 y 325 del Código Penal Federal. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 43 y 46 de la Ley de Ciencia y Tecnología. *(El dictamen mencionado se encuentra en el Anexo I de esta sesión, página 110)*

Tiene la palabra por cinco minutos el diputado Alberto Villa Villegas, para fundamentar el dictamen, de conformidad con el artículo 104, numeral 1, fracción II, del Reglamento.

El diputado Alberto Villa Villegas: Con la venia, diputada presidenta. Gracias a la última reforma educativa aprobada en el 2019 en México, toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia, la innovación y la tecnología.

Esa importante reforma reconoce el derecho humano a gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones. Esa reforma obliga al Estado para que apoye la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, garantizando que todos puedan acceder a los productos del conocimiento que se genera tanto en las universidades, instituciones de educación superior y centros públicos de investigación.

Es importante reconocer, tanto en el ámbito legislativo como en el ámbito público, el poder que desarrolla la ciencia en el desarrollo del país. Por ello, es imperiosa la necesidad de promover actividades para lograr resolver los grandes problemas nacionales a través del uso del conocimiento científico.

A nombre de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, presento el dictamen en sentido positivo de la iniciativa que reforma los artículos 43 y 46 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Tal como se ha plasmado en el texto constitucional, la ciencia y todas las actividades asociadas con ella son un bien público y por ello deben ser difundidas para lograr una real apropiación social del conocimiento.

La iniciativa a los artículos 43 y 46 de la Ley de Ciencia y Tecnología busca resolver algunas preocupaciones e incor-

porar algunas propuestas en torno a la tarea de promover la divulgación del conocimiento científico.

La reforma les permite a las universidades e instituciones de educación superior tener un papel más activo en la promoción de la ciencia. Permite, además, que los centros públicos de investigación cumplan con la tarea de divulgar el conocimiento.

El dictamen que se presenta ante esta soberanía constituye también un paso firme para garantizar que el Estado, a través de la federación, diseñe y aplique métodos y programas para la divulgación de la ciencia.

La divulgación del conocimiento debe ser considerada como un eje prioritario de la política científica de nuestro país, asignando esa responsabilidad a las instancias que generan los saberes que servirán para enfrentar los desafíos actuales y futuros.

La ciencia es una actividad que tiene impactos en diversos ámbitos, sin embargo, la brecha entre la generación de conocimiento científico y el de conocimiento del impacto que tiene sobre las personas es grande.

Más de la mitad de las mexicanas y los mexicanos consideran que el conocimiento científico es imposible de comprender. Ante ello, quienes realizan la actividad de divulgar la ciencia tienen la responsabilidad de acortar esta distancia a través del uso de herramientas que despierten el interés de las personas.

El dictamen que hoy presento ante ustedes busca hacer más accesible el conocimiento científico para todos. Tanto la divulgación como la difusión, el periodismo y la comunicación científica se esfuerzan por llevar el conocimiento a la sociedad para que esta comprenda los beneficios directos de la ciencia, la tecnología y la innovación.

La reforma propuesta asigna la responsabilidad y la obligación a las instituciones de educación superior y a los centros públicos de investigación el promover la difusión para lograr una real apropiación social del conocimiento. Nuestro país debe asegurar que los avances científicos sean divulgados y difundidos en todos los niveles educativos y estratos sociales, para hacer tangible el alcance de las aplicaciones de este conocimiento. Producir conocimiento es tan importante como divulgarlo. La información que no se comparte y acerca a todos, no es útil.

Hoy la relación entre la sociedad y la ciencia en México es una mezcla entre desinterés y miedo. Durante décadas se generó un falso escepticismo entre la sociedad sobre los beneficios de la ciencia y la tecnología. En la medida en que el conocimiento esté a disposición de las personas, en esa medida se acrecentarán los conocimientos. México ha avanzado de manera importante en los últimos meses en la reorientación de la política de ciencia, tecnología e innovación, y para consolidar esa tarea el Congreso de la Unión debe de cumplir a cabalidad con su función de legislar y proveer al Ejecutivo federal del marco adecuado para transitar hacia este propósito.

Por último, quiero hacer un reconocimiento al trabajo realizado por todos mis compañeros miembros de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación que permiten traer ante esta honorable asamblea el presente dictamen.

Compañeras y compañeros diputados, los invito a votar a favor para acompañar los esfuerzos y hacer de la ciencia un bien público al servicio de todos. Muchas gracias. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Villa Villegas. Tiene la palabra por cinco minutos el diputado Jesús Carlos Vidal Peniche, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

El diputado Jesús Carlos Vidal Peniche: Con la venia de la Presidencia. Compañeras diputadas, diputados, para el Partido Verde la educación siempre ha representado la herramienta clave para la conformación de la personalidad, y una de las vías necesarias para disminuir cualquier brecha de desigualdad existente entre las y los mexicanos. En ese sentido, hemos buscado fortalecer la educación para que no solo nos centremos en la preocupación principal de acceso a la misma, sino que esté basada en los más altos estándares nacionales e internacionales.

Con el paso del tiempo los contenidos en el sistema educativo nacional de nuestro país se han ido transformando. De tal manera que hoy, además de la enseñanza de asignaturas comunes, se requiere de la inclusión de conocimientos avanzados, tal como la ciencia y la tecnología.

Como lo referimos desde que promovimos esta iniciativa, estamos convencidos de que la ciencia no solo es una de las vías más importantes para la comprensión de nuestro entorno, sino que al generar nuevos conocimientos mejora

nuestra calidad de vida, y por lo cual juega un papel fundamental en beneficio de la sociedad en su conjunto. A través de la investigación científica el hombre ha alcanzado una comprensión conceptual del mundo que es cada vez más amplia, profunda y exacta.

De acuerdo con la Unesco, acercar la ciencia a la sociedad y a los ciudadanos es fundamental para construir sociedades en las que los individuos tengan los conocimientos necesarios para elegir de manera pertinente sus opciones profesionales, personales y políticas. Afortunadamente nuestro país se encuentra en el camino correcto hacia la consolidación de políticas públicas armónicas con el cumplimiento de este objetivo.

Hoy contamos con una legislación dentro de la cual destaca el objetivo firme de vincular a los sectores educativo, productivo y de servicios en materia de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. Creemos que es indispensable la toma de conciencia por parte de la sociedad sobre su importancia, para lo cual la divulgación científica resulta indispensable.

En este sentido, celebremos la aprobación del presente dictamen de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo objetivo es lograr que la divulgación científica acerque la ciencia al público en general no especializado, la cultura y el pensamiento científico y técnico, pudiendo utilizar como herramienta los libros, carteles, folletos, programas de radio y televisión, publicaciones periódicas, plataformas multimedia e internet, museos y, entre otros, centros de ciencia.

Por todo ello, a nombre de quienes integramos el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, esperamos contar con su respaldo a favor del presente dictamen, con el objetivo de asegurar la aplicación de programas para la divulgación científica, así como su inclusión como parte de las actividades de investigadores de los centros públicos de investigación. Por su atención, es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Vidal Peniche. Consulte la Secretaría, en votación económica, si este dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La secretaria diputada Maribel Martínez Ruiz: En votación económica, se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo

particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Mayoría por la afirmativa, diputada presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Se pide a la Secretaría, abra el sistema electrónico por tres minutos para proceder a la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto.

La secretaria diputada Maribel Martínez Ruiz: Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico por tres minutos para proceder a la votación en lo general y en lo particular.

(Votación)

¿Alguna diputada o diputado que falte por emitir su voto? Sigue abierto el sistema, diputadas. Diputada Adriana Lozano, ¿el sentido de su voto?

La diputada Adriana Lozano Rodríguez (desde la curul): A favor.

La secretaria diputada Maribel Martínez Ruiz: Gracias, diputada. ¿Alguna diputada o diputado que falte por emitir su voto?

Ciérrese el sistema de votación electrónico. Se emitieron 396 votos en pro...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada, permítame un momento, creo que hay unas compañeras que no pudieron votar.

La secretaria diputada Maribel Martínez Ruiz: Bien.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: ¿Puede usted, por favor, recoger su votación?

La secretaria diputada Maribel Martínez Ruiz: Diputada Tagle.

La diputada Martha Angélica Tagle Martínez (desde la curul): A favor.

La diputada Ana Lilia Guillén Quiroz (desde la curul): A favor.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada, hay otro compañero que está allá, pidiendo votar.

La secretaria diputada Maribel Martínez Ruiz: Diputado Silvano, ¿el sentido de su voto?

El diputado Silvano Garay Ulloa (desde la curul): A favor.

La secretaria diputada Maribel Martínez Ruiz: Se emitieron 399 votos en pro, 0 abstenciones y 0 en contra, diputada presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobado en lo general y en lo particular, por 399 votos, el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 43 y 46 de la Ley de Ciencia y Tecnología. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

LEY FEDERAL DEL TRABAJO

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo. *(El dictamen mencionado se encuentra en el Anexo I de esta sesión, página 131)*

Tiene la palabra, por cinco minutos, el diputado Emmanuel Reyes Carmona, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Emmanuel Reyes Carmona: Con su venia, compañera presidenta. En primer término, quiero agradecer al diputado presidente de la Comisión de Trabajo y de Previsión Social, así como a cada uno de los integrantes de esta importante comisión, por dictaminar a favor el presente trabajo legislativo.

Y es que la presente iniciativa tiene por objeto adicionar el término de jefa de familia en el artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo, a efecto de reconocer y visibilizar a las mujeres trabajadoras que son jefas de familia.

Por ello, es necesario el uso del lenguaje incluyente, a fin de combatir la discriminación, la desigualdad entre los géneros y la eliminación de roles y estereotipos tradicionales atribuidos a mujeres y a hombres, pues la sociedad se integra por hombres y mujeres y no es incorrecto ni redundante nombrar en femenino y en masculino, porque una sociedad democrática requiere de un lenguaje incluyente, donde las mujeres y hombres sean visibilizados.

En este sentido, hay un amplio número de alternativas por explorar, para crear usos no sexistas del lenguaje, que coadyuven a incrementar la equidad de género. Ya que, de acuerdo a la Encuesta Nacional de los Hogares, en el 2017, por el Inegi, en México se estima que 64 de cada 100 hogares son nucleares, cifra equivalente a 69 de cada 100 cuando el jefe del hogar es hombre y 49 de cada 100 cuando la jefatura del hogar recae en una mujer.

Esta reforma incorpora el uso del lenguaje inclusivo, pero no solamente al referirse a la jefa de familia, término que excluye a las mujeres que tienen la responsabilidad absoluta de la manutención de su familia.

Y hoy resulta indispensable que en esta LXIV Legislatura, la legislatura de la paridad de género, impulsemos todas las precisiones necesarias y suficientes para visibilizar lingüísticamente a las mujeres en cada uno de los roles que desempeñan, y el lenguaje incluyente en la ley reconoce a las mujeres trabajadoras jefas de familia, además de hacer frente a generalizaciones de lo masculino para situaciones o actividades en las que participan mujeres y hombres.

El uso del lenguaje incluyente coadyuva al combate de la discriminación, la desigualdad entre los géneros y la eliminación de roles y estereotipos tradicionales atribuidos a mujeres y a hombres.

Compañeras y compañeros, es nuestro deber votar a favor de esta iniciativa de ley y dar un paso en favor de la perspectiva de género. Asimismo, brindar un amplio reconocimiento a las mujeres proveedoras del hogar y jefas de familia.

Demos paso a la perspectiva de género de manera integradora e incluyente en la normativa jurídica. Resignifiquemos el lenguaje como un proceso de reflexión consciente y crítico sobre hábitos verbales muy arraigados, propios y ajenos y una adaptación de las alternativas de uso, sustentada en el convencimiento del papel que desempeña la lengua en la vida cotidiana.

En este sentido, los invito a votar a favor de esta iniciativa de ley, que busca generar acciones afirmativas de género y de reconocimiento en el lenguaje incluyente, para que rebote en una realidad palpable y normalizada para una adecuada sinergia de géneros. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, compañero Reyes Carmona. Consulte la Secretaría, en votación económica, si este dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La secretaria diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: En votación económica se pregunta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Mayoría por la afirmativa, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Se pide a la Secretaría, abra el sistema electrónico, por tres minutos, para proceder a la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto.

La secretaria diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico por tres minutos para proceder a la votación en lo general y en lo particular.

(Votación)

¿Algún diputado o diputada que falte de emitir su voto? Si-gue abierto el sistema. ¿Algún diputado o diputada que falte de emitir su voto? ¿Algún diputado o diputada que falte de emitir su voto?

Ciérrese el sistema de votación electrónico. Señora presidenta, se emitieron 373 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobado en lo general y en lo particular, por 373 votos, el proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. *(El dictamen mencionado se encuentra en el Anexo I de esta sesión, página 141)*

Tiene la palabra por cinco minutos, la diputada Rosalba Valencia Cruz, para fundamentar el dictamen, de conformidad con el artículo 104, numeral 1, fracción II, del Reglamento.

La diputada Rosalba Valencia Cruz: Con su venia, señora presidenta. Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados. A nombre de los integrantes de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, vengo a presentarles y a fundamentar el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de primera infancia. Iniciativa presentada por nuestra compañera la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a quien felicito por presentar un tema que era necesario aprobar.

Compañeros, hoy en día nuestra niñez nos exige más soluciones, alternativas, crianza, método de educación y protección de cada uno de sus derechos.

Como sabemos, en fecha 15 de mayo de 2019 se aprobó la reforma constitucional en materia educativa, misma que obliga al Ejecutivo federal, a través de su artículo decimosegundo transitorio que, en un plazo no mayor a 180 días, contados a partir de la entrada en vigor de esta reforma, define una Estrategia Nacional de Primera Infancia.

Esta reforma significa un cambio de paradigma en la educación de nuestra niñez mexicana. Atendiendo la exigencia constitucional antes mencionada, en fecha 25 de noviembre de 2019 fue publicada en la Gaceta Parlamentaria del Senado de la República la Estrategia Nacional de Primera Infancia.

Por ello, con el objetivo de seguir fortaleciendo nuestro marco jurídico, en la Comisión de Derechos de la Niñez y

Adolescencia aprobamos las reformas contenidas en el dictamen que ahora está a consideración.

Dichas propuestas consisten, en primer término, en establecer de manera clara la edad en que se consideran niñas y niños dentro de la etapa de primera infancia, siendo desde su nacimiento hasta los seis años.

De igual manera, que el Estado mexicano incluya una política pública en materia de primera infancia de manera obligatoria en todo el territorio nacional, con la única finalidad de obligar a las autoridades federales, municipales y locales al cumplimiento de esta.

De igual manera, es deber de quien tenga bajo su responsabilidad a una niña o un niño garantizar un nivel adecuado de vida para poder desarrollar un lenguaje cognitivo, físico, mental y social, siendo la familia la primera responsable de proveer una protección especial e integral. Asimismo, se obliga a las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las alcaldías de la Ciudad de México a que adopten las medidas necesarias para garantizar todos sus derechos, incluidos aquellos que se encuentren dentro de la primera infancia.

Esta Estrategia Nacional de Primera Infancia deberá otorgar apoyos de carácter específico destinados a prevenir y combatir las condiciones de vulnerabilidad en niñas y niños durante la primera infancia. También se considera importante que niñas y niños reciban estimulación temprana que permita su desarrollo integral en la primera infancia, buscando que se desarrollen sus capacidades cognitivas, físicas, emocionales, sociales, afectivas y lingüísticas de niñas y niños.

Por último, se obliga a las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, a través del Sistema Nacional de Protección Integral, sector privado y social, en la elaboración y ejecución del programa nacional, el cual deberá ser conforme a la Estrategia Nacional de Primera Infancia.

De lo anterior, amigas y amigos legisladores, no hay duda de que el presente dictamen viene a sumar en la protección de los derechos de niñas y niños. La reforma educativa vino a obligarnos a tener un cambio de paradigma sobre nuestra niñez mexicana. Las presentes reformas tienen como finalidad ampliar más el campo de protección de todas y cada una de nuestras niñas y niños en la primera infancia.

Las presentes reformas contribuyen a la construcción y bienestar de nuestra niñez y adolescencia mexicana. Es por ello que solicito a todas las fuerzas políticas representadas en este pleno que apoyemos decididamente este dictamen votando a favor del presente.

Compañeras y compañeros, decía el escritor, pensador y filósofo José Martí: Para los niños trabajamos porque los niños son los que saben querer, porque los niños son la esperanza del mundo. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Valencia Cruz. Tiene la palabra la diputada Frida Alejandra Esparza Márquez, del grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez: Gracias, diputada. Con su permiso. Agradezco en primera instancia a todas y todos los integrantes de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, así como la disposición de la diputada que preside esta comisión para discutir y aprobar el dictamen que hoy presentamos en este pleno.

En este sentido debo señalar que, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, en México residen 39.2 millones de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, lo que en términos relativos representa el 32.8 por ciento de la población total. Todos los grupos anteriores requieren de una atención integral en materia de educación, de salud e integración social que los prepare para la vida adulta.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia señala que la primera infancia es una etapa decisiva en el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales y emotivas de cada niña y niño, y es el periodo más vulnerable de su crecimiento. La primera infancia es la edad en la que se sientan las bases para el resto de la vida. En esta etapa es fundamental velar entonces por que adquieran experiencias positivas, para que sus derechos sean garantizados y se satisfagan sus necesidades en materia de salud, estimulación y ayuda.

La primera infancia es el periodo de desarrollo cerebral más intenso de toda la vida de los pequeños, y está demostrado que si las y los niños, desde la primera infancia, reciben una buena alimentación y una atención integral tienen más probabilidades de sobrevivir con buena salud, y sobre todo de adquirir mejores conocimientos y tener una mejor calidad de vida.

En ese sentido, la familia y el Estado, como corresponsable y garante, deben velar por asegurar la efectiva protección de sus derechos humanos. Por ello es cada vez más importante enseñarlos a crecer en una vida sana, que sean plenamente saludables física y psicológicamente, y que puedan enfrentar los retos que les impone una vida que se avizora cada vez más difícil y más complicada en nuestro país. Lamentablemente en México se invierten muy pocos recursos dirigidos a la atención infantil en los primeros años de vida.

Por esto seguiremos insistiendo que invertir en la primera infancia es el camino más seguro para cortar con la reproducción de la pobreza y el poder revertir la inequidad social. Es necesario el ordenamiento y la construcción de una política pública para la primera infancia, potenciando los mecanismos que posibiliten la protección de los derechos de las niñas y los niños, en aras de desarrollar su potencial biológico, psicológico, social y cultural.

En nuestro país ser niño o niña significa tener un 80 por ciento de probabilidad de enfrentar carencias, porcentaje que se eleva para quien es mujer, para quien es indígena o para quien vive en algunas zonas rurales de nuestro país.

Es por ello que la inversión en programas que atiendan las necesidades de la primera infancia, no solo son ventajosas para las y los niños y sus familias, también contribuyen a reducir la desigualdad social y redundan en beneficio de las comunidades y las sociedades en su conjunto.

Esta es, compañeras diputadas y compañeros diputados, la trascendencia de lo que hoy votamos, porque la protección de la primera infancia en nuestro país no es solo un tema del futuro de México, es un asunto del presente de las niñas y los niños mexicanos. Muchísimas gracias por su atención.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Esparza Márquez. Agotada la lista de oradores, consulte la Secretaría, en votación económica, si se encuentra suficientemente discutido en lo general este dictamen.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se consulta a la asamblea si se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular el dictamen.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: A ver. Compañera secretaria, la consulta es exclusivamente en lo general.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: Perdón. Se consulta a la asamblea si el dictamen está suficientemente discutido en lo general. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Suficientemente discutido en lo general. Esta Presidencia informa que, en términos del artículo 109 del Reglamento, se ha reservado para su discusión en lo particular el artículo 5 de la Ley General para Niñas, Niños y Adolescentes.

En consecuencia, se pide a la Secretaría, abra el sistema electrónico por cinco minutos para proceder a la votación en lo general, y en lo particular de los artículos no reservados.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: Háganse los avisos a que se refiere el artículo 133, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico por cinco minutos para proceder a la votación en lo general, y en lo particular de los artículos no reservados.

(Votación)

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir su voto? Sigue abierto el sistema. De viva voz, la diputada Lozano Rodríguez.

La diputada Adriana Lozano Rodríguez (desde la curul): Del grupo PES, a favor. Gracias.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: ¿Falta alguna diputada o diputado de emitir su voto?

Ciérrese el sistema de votación electrónico. Señora presidenta, se informa que existen 387 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobados en lo general y en lo particular, los artículos no reservados, por 387 votos.

De conformidad con el artículo 110 del Reglamento, tiene la palabra, por cinco minutos, la diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para presentar su propuesta de modificación.

La diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez: Con la venia de la Presidencia. Siempre hay un momento en la infancia cuando se abre la puerta y deja entrar al futuro, decía Graham Greene.

A nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo acudo a esta tribuna para fundamentar la reserva que proponemos al artículo único del dictamen por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 5o. de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

El Partido del Trabajo es el mayor defensor de la primera infancia, el mayor promotor de la protección y desarrollo de niñas, niños y adolescentes, pues creemos que la inversión que se hace en educación en nuestras niñas, niños y adolescentes es lo que vamos a tener como ciudadanos en el futuro, es la inversión mejor hecha.

Son 11 estados en los que hemos sembrado una nueva niñez, 11 estados que cuentan con Cendi, con operatividad y técnicas de avanzada, desarrolladas por científicos y docentes de la más alta calidad, talentos mexicanos y extranjeros, resultado del trabajo de la maestra Lupita Rodríguez y el profesor Alberto Anaya.

Nuestra amplia experiencia en el tema de educación temprana nos hace respaldar este dictamen, pero siempre y cuando quede determinado en él que el periodo de primera infancia empieza de 0 a 6 años cumplidos.

El que hoy se presenta... la iniciativa que se presenta hoy dice de 0 a 6 años, y 6 años pueden ser 6 años 11 meses, 28, 29, 30 o 31 días. Esto haría que los menores cayeran ya en educación primaria y es un tratamiento diferente y una formación diferente. Es por ello que estamos proponiendo esta modificación.

En cada etapa del desarrollo infantil, las características físicas de los menores están a punto para ser estimuladas y crear una capacidad superior para hacer sinapsis. Es por ello, lo importante que logramos plasmar en la Constitución Mexicana en cuanto a primera infancia, que de acuerdo a estudios neurocientíficos es de 0 a 6 años cumplidos.

La educación temprana se realiza de forma integral. Es holística, tiene que atender nutrición, educación, salud física, mental, desarrollo psicomotor y hasta escuela para padres.

Fue el Partido del Trabajo quien puso en la mesa que se garantizara la educación temprana para toda la niñez mexicana,

propuesta que fue bien vista por el Ejecutivo. Hoy agradecemos a todos los grupos parlamentarios que se sumaron para que esto pudiera verse plasmado en la reforma al artículo 3o., a nuestra reforma educativa.

Quiero ser enfática en que las diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo respaldamos la estrategia para atender la educación y el desarrollo social de nuestro compañero Andrés Manuel López Obrador. Creemos totalmente en la estrategia que estamos llevando a cabo. Así que padres y madres de niñas, niños y adolescentes, e incluso jóvenes, tengan la seguridad de que sabemos lo que estamos haciendo.

El motivo de esta reserva no es jamás entorpecer, es engrandecer y es dejar claros los límites de edad porque tenemos que ajustar todo el marco legal para que esté de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo y que cumpla con la estructura que tiene también planteada, se tiene planteada para los programas sociales de desarrollo. Es cuanto. Viva el Partido del Trabajo.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Domínguez Vázquez. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión la reserva presenta.

El diputado Enrique Ochoa Reza (desde la curul): Presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Permítame un momento, secretaria. ¿Con qué objeto, diputado Ochoa? Adelante, diputado Ochoa.

El diputado Enrique Ochoa Reza (desde la curul): Gracias presidenta. Una moción de ilustración al pleno. Podrían leer la reserva. Puse atención a la compañera que hizo la expresión, pero no me quedó claro en qué consiste la reserva. Si le pudiera pedir que, por su conducto, se indique a la Secretaría leer la reserva, por favor.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Con mucho gusto. Proceda la Secretaría a dar lectura a la reserva presentada por la diputada Domínguez Vázquez.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: Con gusto, presidenta. Artículo 5. “La primera infancia –tercer párrafo, perdón– la primera infancia de las niñas y niños empieza con el nacimiento y se extiende hasta los seis años de edad cumplidos”. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Que dé lectura, por favor, secretaria, al texto original. Y posteriormente al texto de la reserva presentada para encontrar la diferencia del calificativo: cumplidos.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: Sí, presidenta. Artículo 5, tercer párrafo. Dice: La primera infancia de las niñas y niños comprende desde el nacimiento hasta los seis años de edad.

La propuesta de la diputada dice: La primera infancia de las niñas y niños empieza con el nacimiento y se extiende hasta los seis años de edad cumplidos.

La diferencia es “cumplidos”.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, secretaria. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión la reserva presentada.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: En votación económica se pregunta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Mayoría por la afirmativa, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Se admite a discusión. No habiendo oradores inscritos, consulte la Secretaría en votación económica si la propuesta se encuentra suficientemente discutida.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: En votación económica, se pregunta si se considera suficientemente discutido. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Suficientemente discutido. Consulte la Secretaría si se acepta la modificación al artículo 5 presentada por la diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica, se consulta a la asamblea si se acepta la modifica-

ción al artículo 5 presentada por la diputada Domínguez Vázquez. Las diputadas...

El diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez (desde la curul): Presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Permítame un momento, secretaria. ¿Con qué objeto, compañero diputado? A ver, sonido por favor a la curul del diputado Preciado. Adelante, diputado.

El diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez (desde la curul): Solo para que la Mesa Directiva nos haga la precisión del efecto del resultado de la votación, si es en un sentido o en otro, Porque de no aprobarse estaríamos... Como al tratarse de un artículo único y al haberse aceptado la reserva, estaríamos nuevamente en la situación de que se presenta un vacío dentro del artículo, como lo fue en la última votación, cuando el pleno se manifestó 225 a 223 para modificar la minuta que nos envió el Senado de la República.

Entonces, vale la pena que la Mesa Directiva aclare cuál va a ser el efecto de un resultado positivo o un resultado negativo a la modificación que acaba de plantear la diputada.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Con mucho gusto, diputado Preciado. En caso de que la mayoría vote por aceptar la reserva, se incorporaría la palabra cumplidos al tercer párrafo del artículo 5 de la ley en discusión.

En caso de que no acepte la mayoría la incorporación de la palabra, se procedería a hacer la consulta del artículo 5 en sus términos, dado que los otros artículos reformados ya han sido aprobados, excepto este, el artículo 5, que quedó por la reserva pendiente de su discusión. Espero haber satisfecho su inquietud.

Ahora solicito a la Secretaría que proceda a consultar si se acepta la modificación al artículo 5 presentada por la diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se consulta a la asamblea si se acepta la modificación al artículo 5 presentado por la diputada Domínguez Vázquez. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Secretaria, es posible repetir la votación, si usted tiene duda, por favor.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Mayoría por la afirmativa, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Se acepta. Intégrese al proyecto.

Se pide a la Secretaría que abra el sistema electrónico, por cinco minutos, para proceder a la votación del proyecto de decreto con la modificación aceptada por la asamblea.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico por minutos para proceder a la votación nominal del artículo 5 con la modificación aceptada por la asamblea.

(Votación)

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir su voto? Está abierto el sistema, diputado. De viva voz, diputado Alan Falomir.

El diputado Alan Jesús Falomir Saenz (desde la curul): En contra.

El diputado Ricardo Flores Suárez (desde la curul): En contra.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: ¿Falta alguna diputada o diputado de emitir su voto? Okey. Cierre el sistema de votación electrónico. Señora presidenta, se obtuvieron 261 votos a favor, 85 en contra y 8 abstenciones.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: **Aprobado en lo general y en lo particular, por 261 votos, el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.**

ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

EXHORTO AL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE SE EMITA LA NOM EN MATERIA DEL NUEVO ETIQUETADO FRONTAL DE ADVERTENCIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Se recibió acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Pido a la Secretaría dar cuenta del mismo.

La secretaria diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.- LXIV Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal a emitir la Norma Oficial Mexicana en materia del nuevo Etiquetado Frontal de Advertencia de alimentos y bebidas no alcohólicas.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emite el siguiente:

Acuerdo

Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Poder Ejecutivo Federal a emitir la Norma Oficial Mexicana en materia del nuevo Etiquetado Frontal de Advertencia dentro del término del transitorio segundo del decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de sobrepeso, obesidad y de etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de noviembre del año 2019.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 18 de febrero de 2020.— Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica p.a.), presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena; diputado Juan Carlos Romero Hicks (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado René Juárez Cisneros (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Reginaldo Sandoval Flores (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario

del Partido Encuentro Social; diputado Arturo Escobar y Vega (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, diputada Verónica Beatriz Juárez Piña (rúbrica), coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.»

En votación económica se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: A ver, compañera diputada, dada la relevancia del artículo, que es un artículo único, ¿sería usted tan amable de darle lectura?

La secretaria diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Sí, señora presidenta, le doy lectura.

Acuerdo

La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Poder Ejecutivo federal a emitir la norma oficial mexicana en materia del nuevo etiquetado frontal de advertencia dentro del término del transitorio segundo del decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de sobrepeso, obesidad y de etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de noviembre del año 2009.

Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias.

La secretaria diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: ¿Voy a la votación?

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Secretaria, ¿si es posible ponerlo a votación?

La secretaria diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Claro que sí, presidenta. En votación electrónica... perdón, económica, se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Mayoría por la afirmativa, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobado, y comuníquese.

SE PROPONE LA AGENDA DE
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA PARA
EL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Se recibió acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Pido a la Secretaría dar cuenta del mismo.

La secretaria diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXIV Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo por el que se propone la Agenda de Diplomacia Parlamentaria de la Cámara de Diputados para el segundo año legislativo de la LXIV Legislatura

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33, 34 numeral 1, incisos b) y e), y 46, numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 272, fracciones V y VI, 274 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y en estricta observancia a:

I. Que el artículo 22 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 269, 270, 271 y 272 del Reglamento de la Cámara de Diputados, establecen las facultades de diplomacia parlamentaria que lleva a cabo la Cámara de Diputados;

II. Que el artículo 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que: “Cada una de las Cámaras puede, sin intervención de la otra: I. Dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior”;

III. Que el artículo 33 numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, señala que “La Junta de Coordinación Política es la expresión de la pluralidad de la Cámara; por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden”;

IV. Que el artículo 34, numeral 1, incisos b), e) y j) del mismo ordenamiento establecen que “A la Junta le corresponden las atribuciones siguientes: b) presentará la Mesa Directiva y al Pleno proyectos de puntos de acuerdo, pronunciamientos y declaraciones de la Cámara que entrañen una posición políti-

ca del órgano colegiado; j), y las demás que le atribuyen esta ley o los ordenamientos relativos”;

V. Que los artículos 272, fracción VI y el 274 del Reglamento de la Cámara de Diputados establece las consideraciones de expresión de la diplomacia parlamentaria de manera enunciativa más no limitativa y podrá proponer la integración de las delegaciones permanentes ante instancias multilaterales y bilaterales parlamentarias, con criterio de proporcionalidad, atendiendo la integración plural de la Cámara, dando preferencia a los diputados y diputadas que tengan mayor experiencia en el tema, atendiendo a su nivel de especialización de acuerdo con las comisiones de dictamen legislativo a las cuales pertenecen, así como establecer las bases de coordinación necesaria con los órganos competentes de la Cámara de Senadores para desahogar conjuntamente las actividades del Congreso de la Unión. El Pleno, a propuesta de la Junta, aprobará la agenda internacional de la Cámara para cada año de ejercicio legislativo, misma que será turnada a la Comisión de Relaciones Exteriores, así como a las comisiones.

VI. temáticas que tengan que ver con su desarrollo, misma que deberá ser distribuida entre todos sus integrantes.

VII. El Pleno, a propuesta de la Junta, aprobará la agenda internacional de la Cámara para cada año de ejercicio legislativo, misma que será turnada a la Comisión de Relaciones Exteriores, así como a las comisiones temáticas que tengan que ver con su desarrollo, misma que deberá ser distribuida entre todos sus integrantes.

VIII. La Junta, coordinará en conjunto con los órganos competentes de la Cámara de Senadores, el desahogo de la Agenda Internacional de la Cámara, como parte del Congreso de la Unión.

IX. Que el 26 de febrero de 2019, la Junta de Coordinación Política, aprobó el acuerdo por el que se propone la Agenda de Diplomacia Parlamentaria de la Cámara de Diputados para el primer año legislativo de la LXIV Legislatura.

X. La diplomacia parlamentaria y las relaciones internacionales que realizan ambas Cámaras se apegan a los principios normativos de la política exterior mexicana.

XI. La diplomacia parlamentaria incluye las siguientes acciones:

- La realización periódica de reuniones interparlamentarias binacionales y el trabajo de seguimiento relativo;

- La formación y las actividades de comisiones mixtas o de grupos de amistad bilaterales con órganos de representación popular de otros países con los que México mantiene relaciones oficiales;

- La participación en organismos interparlamentarios permanentes, de carácter regional o mundial, de los que el Congreso de la Unión es miembro;

- La presencia y el trabajo en foros multilaterales convocados por organizaciones internacionales de carácter gubernamental; y

- La participación previa invitación de las autoridades extranjeras competentes en cada caso, en grupos o misiones de observación electoral; así como en reuniones de organizaciones interparlamentarias de las que el Congreso de la Unión no forma parte; y de organismos intergubernamentales de los que el país no es integrante.

- En México, los ámbitos principales en los cuales se desarrolla la diplomacia parlamentaria:

- Los grupos de amistad que es el conjunto de parlamentarios que a través de reuniones informales impulsan, crean o refuerzan las relaciones internacionales entre el parlamento de un país, mantiene vínculos de especial relevancia: comerciales, políticos, culturales, financieros, por mencionar algunos y sus actividades esenciales son, exclusivamente protocolarias, funcionan como órganos de enlace y cooperación entre los poderes legislativos de distintos países.

- Las reuniones interparlamentarias son los grupos de trabajo parlamentario formales y estructurados a través de los cuales se pretende generar un diálogo y discusión desde la perspectiva parlamentaria en aquellos temas de política e interés común para los legisladores, toma especial relevancia la posible coordinación de acciones legislativas para armonizar internacionalmente las normas, y asumir acciones frente a conflictos o amenazas comunes.

- Las reuniones interparlamentarias bilaterales son las más comunes, ya que se realizan, sobre todo, por estados que tienen estrechos vínculos comerciales, territoriales, sociales, etcétera. Es a través de las reuniones bi-

laterales que inician los acuerdos comerciales, que posteriormente llegan a constituir zonas de libre comercio, uniones aduaneras, uniones económicas, hasta llegar a la integración.

I. La representación protocolaria de la Cámara de Diputados en el ámbito de la diplomacia parlamentaria, corresponde al Presidente de la misma, de acuerdo al numeral 2, del artículo 22 de la ley. En su caso, las representaciones protocolarias de la Cámara podrán ser delegadas por el propio presidente hacia uno de los vicepresidentes, o hacia los secretarios de la Mesa Directiva.

II. Para este segundo año legislativo de la LXIV Legislatura ratifica que la Cámara de Diputados, impulsará una diplomacia parlamentaria austera, racional en el gasto, pero proactiva y eficaz, que vincule a nuestro Congreso con las corrientes de pensamiento que den origen a las políticas públicas y a las regulaciones internacionales imprescindibles para aprovechar los avances en todos los ámbitos del desarrollo y a su vez, enfrentar los grandes desafíos y las amenazas globales de nuestro tiempo.

III. Para la Cámara de Diputados es muy importante, que, dentro del marco de gobierno, y parlamento austero, republicano y transparente se desarrollen las actividades y se apruebe por el Pleno su Agenda de Diplomacia Parlamentaria. El seguimiento de la agenda temática enunciativa, se evaluará a través de las áreas y órganos competentes y en colaboración con el poder Ejecutivo y el Senado de la República para cada año legislativo.

Acuerdo

Primero. La Junta de Coordinación Política, somete a consideración del Pleno la agenda temática internacional, que estará vigente durante el segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

- Retos de la agenda bilateral entre México y Estados Unidos.
- Agenda de Desarrollo 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible, que México suscribió ante la Organización de las Naciones Unidas en 2015.
- Promoción de la paz sustentable.
- Misiones de observación electoral.

- México como país receptor, expulsor y de tránsito de migrantes.
- Cooperación internacional para el desarrollo como un instrumento principal de la política exterior mexicana.
- Apoyo y seguimiento de los connacionales en el exterior.
- Transparencia y rendición de cuentas y combate a la corrupción.
- Medio ambiente y desarrollo sostenible.
- Impulso a la Agenda de Igualdad de Género; así como la prevención de la discriminación por razón de género y de atención de casos de violencia, acoso y hostigamiento sexual.
- Organismos internacionales Permanentes:
 - Comisión Parlamentaria Mixta Estados Unidos/Unión Europea;
 - Unión Interparlamentaria (UIP);
 - Foro Asia -Pacífico (APPF);
 - Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa;
 - Parlamento Latinoamericano (PARLATINO);
- La Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Euro Lat);
 - Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA);
 - Parlamentarios para las Américas (PARLÁMICAS);
 - Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y;
 - Reuniones interparlamentarias con los países que se ha sostenido una estrecha diplomacia tradicional de los Poderes Ejecutivos, para reforzar los mecanismos de diplomacia parlamentaria para perfilar entendimientos, razonar soluciones a problemas conjuntos y encontrar convergencias mutuas;

Todos aquellos foros, organizaciones parlamentarias, cumbres, reuniones interparlamentarias y otras expresiones de diplomacia parlamentaria que, por su trascendencia y relevancia, a juicio de la Junta de Coordinación Política, deba incluir una delegación de la Cámara de Diputados.

Segundo. Comuníquese a la colegisladora y para su aplicación a las comisiones ordinarias para conocimiento.

Tercero. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 17 de febrero de 2020.— Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica p.a.), presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena; diputado Juan Carlos Romero Hicks (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado René Juárez Cisneros (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Reginaldo Sandoval Flores (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (rúbrica p.a.), coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; diputado Arturo Escobar y Vega (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, diputada Verónica Beatriz Juárez Piña (rúbrica), coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.»

En votación económica se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Mayoría por la afirmativa, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobado y comuníquese.

INTERVENCIONES DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS

EN RELACIÓN CON LA DESIGNACIÓN DE 35 REPRESENTANTES DEL IMSS EN LAS DIFERENTES ENTIDADES FEDERATIVAS

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Han solicitado compañeras y compañeros diputados hacer uso de la palabra. La lista es larga, sin embargo, se dará a todas y todos, la oportunidad desde su curul y hasta por un

minuto, con la atenta súplica de que sea el tiempo de un minuto el que tomen para su intervención.

Comenzamos con la diputada Mary Carmen Bernal Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La diputada Mary Carmen Bernal Martínez (desde la curul): Muchas gracias, diputada presidenta. Nada más para comentar que este fin de semana tomaron posesión y se les entregaron sus nombramientos, a 35 representantes del Instituto Mexicano del Seguro Social de las diferentes entidades federativas, lo que genera un hecho histórico para esta institución toda vez que por primera vez se elimina la famosísima figura del dedazo.

Es decir, estas designaciones fueron por una convocatoria abierta, en donde participaron sobre todo los trabajadores del mismo Instituto Mexicano del Seguro Social y son quienes desde ahora estarán al frente de las diferentes representaciones de esta institución.

También comentar que las designaciones para los espacios o los estados fueron por un proceso de insaculación que fue completamente transparente, lo que hace mucho más importante este hecho. Muchas gracias. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Bernal Martínez.

EN RELACIÓN CON LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra el diputado Felipe Fernando Macías Olvera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

El diputado Felipe Fernando Macías Olvera (desde la curul): Muchas gracias, presidenta. Sumándonos a las voces de duelo y de luto por lo que está sucediendo. Es lamentable que todo el transcurso de este día, de la mañana y del medio día, se sigue dando la versión de que todo lo que ocurrió con Fátima es culpabilidad de la familia, pero no se acepta la responsabilidad institucional del Estado mexicano para erradicar la violencia contra la mujer.

Se habla en completa ignorancia respecto al neoliberalismo, pero no se asumen responsabilidades ni una sola vez

por parte del gobierno federal y no hay nada que indigna y que duela más a los mexicanos que la frivolidad y la indiferencia con la que el gobierno federal y el presidente de la República han abordado este tema.

Ayer el presidente dijo que le molestaba que rayaran las puertas del Palacio Nacional, pero si sirviera de algo que se rayaran todos los monumentos y se derrumbaran todos los monumentos de este país para que este gobierno despierte y para que esta sociedad despierte, valdría la pena hacerlo.

Pero lo que necesitamos es que el presidente asuma su responsabilidad, que comparta el dolor de los mexicanos, que dé condolencias, que llame a las víctimas por su nombre, que acaben las excusas, los pretextos, los chistes y las distracciones. Queremos acciones claras...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañero diputado, el minuto se ha agotado.

El diputado Felipe Fernando Macías Olvera (desde la curul): Queremos acciones claras y concretas para erradicar este problema, presidenta. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Macías Olvera. Tiene la palabra la diputada Dulce Alejandra García Morlan, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La diputada Dulce Alejandra García Morlan (desde la curul): Gracias, presidenta. Yo quiero hablar a nombre de los casi 60 millones de mexicanos y mexicanas que no votaron por la cuarta transformación, mejor dicho, por la transformación de cuarta.

Hoy quiero hablar a nombre de los miles de mujeres que han quedado excluidas de este régimen. Quiero hablar por aquellas mujeres que no tienen acceso a los programas sociales, aquellas mujeres trabajadoras que no tienen dónde dejar a sus hijos porque desaparecieron las estancias infantiles.

Hoy quiero hablar a nombre de las mujeres que tienen que abandonar a sus familias buscando el sueño americano. Hoy quiero dar voz a Paula, Margarita y Juana Santos, mujeres migrantes de Oaxaca, que el día lunes murieron, fueron víctimas del frío en el desierto y murieron de hipotermia, buscando simplemente una mejor oportunidad de vida.

Hoy quiero hablar de María Elena, esta mujer saxofonista oaxaqueña, que fue agredida con ácido en su cara y cuyo agresor hoy sigue gozando de impunidad.

Hoy quiero hablar a nombre de Abril, de Ingrid, de Fátima...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada, su minuto se ha agotado.

La diputada Dulce Alejandra García Morlan (desde la curul): ... y de todas las mujeres que han sido asesinadas de manera cruel y que la única respuesta que han obtenido son evasivas...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada...

La diputada Dulce Alejandra García Morlan (desde la curul): ... de un gobierno cobarde, indolente y omiso.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: ... el minuto se ha agotado.

La diputada Dulce Alejandra García Morlan (desde la curul): Hoy queremos un gobierno que haga las cosas bien. Basta ya, queremos justicia. Es cuanto, diputada presidenta. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada García Morlan.

RELATIVO LA CONTAMINACIÓN
QUE GENERA LA BARCAZA COMPRADA
POR LA CFE EN BAJA CALIFORNIA SUR

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra el diputado José Rigoberto Mares Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

El diputado José Rigoberto Mares Aguilar (desde la curul): Gracias, presidenta. En Baja California Sur, aunque pagamos las tarifas eléctricas más altas de todo el país, tenemos un servicio altamente deficiente y contaminante.

Los apagones del año pasado dejaron en claro que, si no se toman medidas contundentes, para el próximo verano tendremos una grave crisis energética en nuestro estado. Frente a eso pedimos respuestas claras del gobierno federal que

den solución de fondo a los problemas del sector eléctrico, pero no aceptamos que las medidas que tome la Comisión Federal de Electricidad agraven las emisiones contaminantes por la quema de combustóleo de mala calidad que actualmente está generando afectaciones tanto al medio ambiente como a la salud de los sudcalifornianos.

En este sentido, cuestionamos la supuesta decisión de la Comisión de Electricidad de comprar una barcaza de segunda mano para generar electricidad porque es una medida cara y contaminante.

Es necesario que se tomen medidas, sí, pero que no contaminen. Se debe transitar a energías limpias aprovechando el potencial de Baja California Sur. No queremos...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañero diputado, el minuto se ha agotado.

El diputado José Rigoberto Mares Aguilar (desde la curul): ... más proyectos que sigan emitiendo veneno al aire. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Mares Aguilar.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (desde la curul): Presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: A ver, ¿con qué objeto, compañero diputado Sandoval?

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (desde la curul): Es que me percaté de que están hablando de la misma curul.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Efectivamente, diputado. Es desde la curul y está el diputado ubicado en su curul, nada más que de pie.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (desde la curul): Para que haya orden, que hablen desde la misma curul.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Diputado, concédanos la oportunidad de agilizar el flujo de los numerosos compañeros y compañeras que han solicitado hacer uso de la palabra hasta por un minuto, que se ha extendido a un minuto diez en los tres casos precedentes. Le ruego atentamente, diputado Sandoval, me permita conducir la sesión conforme al orden y a la fluidez que reclama la asamblea.

CONMEMORACIÓN DEL 19 DE FEBRERO, DÍA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANA

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene el uso de la palabra el diputado Juan José Ortiz Guarneros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Juan José Ortiz Guarneros (desde la curul): Gracias, presidenta. Es motivo de orgullo recordar a una de las más grandes instituciones que tiene nuestro país como lo es el Ejército Mexicano, institución conformada por las fuerzas militares, terrestres y aéreas encargadas de resguardar la soberanía en el Estado mexicano y la paz en su territorio, tal como lo estipula nuestra Carta Magna.

No se indignan frente al trabajo o las horas de labor en el día ni en la noche cuando se requiere. Todos aportan lo mejor que pueden dar para cumplirle a México y a nuestros connacionales, sin esperar reconocimientos, pues entre sus miembros sabemos que hay una mística que se basa en el servicio, en labores realizadas con esmero y dedicación, con patriotismo y con buena dosis de lealtad.

Tomando en cuenta todos los valores que se les inculca es que sus mujeres y hombres se entregan a la carrera de las armas como una forma de vida.

Fecha significativa, como la del 19 de febrero, nos permite entender el papel que el Ejército ha tenido en la historia de México. Muchas felicidades a todos los integrantes del Ejército. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Ortiz Guarneros.

EN RELACIÓN CON LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra la diputada Ma. del Pilar Ortega Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La diputada María del Pilar Ortega Martínez (desde la curul): Gracias, presidenta. Quisiera dirigir estas palabras, este posicionamiento a nombre de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, mediante la que expresamos nuestra profunda consternación por los delitos

cometidos en contra de mujeres y niñas mexicanas, particularmente de los atroces feminicidios de Ingrid Escamilla y Fátima Cecilia Aldrighetti Antón, quienes antes de ser asesinadas padecieron los defectos del sistema de procuración de justicia.

En el caso de Ingrid, debe resaltarse que el autor de su feminicidio fue previamente denunciado por violencia de género y había recibido órdenes de restricción por agresiones cometidas contra su anterior pareja.

En el caso de Fátima, debe señalarse la profunda dilación con la que fue atendida su desaparición por parte de las autoridades.

Los antecedentes de ineficiencia demostrados por diversas instituciones sustentan la convicción de esta comisión que es impostergable analizar y redefinir el marco de procuración e impartición de justicia, a fin...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada, el minuto se ha agotado.

La diputada María del Pilar Ortega Martínez (desde la curul): Concluyo, presidenta. A fin de que los feminicidios y la violencia de género no queden impunes.

Las y los diputados, integrantes de esta comisión, asumimos el compromiso de llevar a cabo esta tarea y trabajar a fin de legislar ante esta emergencia nacional, en la inteligencia de que solo con la participación de todas las fuerzas políticas y en unidad se avanzará en la solución de esta dolorosa problemática. Solicitamos se integre al Diario de los Debates de manera íntegra el presente posicionamiento. Es cuanto.

«Documento entregado a la Mesa Directiva por la Comisión de Justicia respecto a los feminicidios de Ingrid Escamilla y Fátima Antón.

La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados expresa su profunda consternación por los delitos cometidos en contra de las mujeres y niñas mexicanas, particularmente de los atroces feminicidios de Ingrid Escamilla y Fátima Cecilia Aldrighetti Antón, quienes antes de ser asesinadas padecieron los defectos del Sistema de Procuración de Justicia. En el caso de Ingrid Escamilla, debe resaltarse que el autor de su feminicidio fue previamente denunciado por violencia de género y había recibido órdenes de restricción por agresiones cometidas contra su anterior pareja; en el

caso de Fátima Cecilia Aldrighetti, debe señalarse la profunda dilación con la que fue atendida su desaparición por parte de las autoridades.

Los antecedentes de ineficiencia demostrados por diversas instituciones, sustentan la convicción de esta Comisión que es impostergable analizar y redefinir el marco de procuración e impartición de justicia, a fin de que los feminicidios y la violencia de género no queden impunes. Las y los diputados integrantes de esta Comisión asumimos el compromiso de llevar a cabo esta tarea, y trabajar a fin de legislar ante esta emergencia nacional, en la inteligencia que sólo con la participación de todas las fuerzas políticas y en unidad, se avanzará hacia la solución de esta dolorosa problemática.

De esta manera, debemos responder a las necesidades y condiciones socioculturales de las víctimas, garantizando el interés superior de la niñez, el principio de igualdad y la garantía del acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. En todo momento debe priorizarse la sensibilidad social y reconocemos que cada uno de los Poderes de la Unión, en los distintos órdenes de gobierno, deben asumir las medidas necesarias para que en su ámbito de competencia se realice lo conducente para resolver esta crisis.

Hacemos también un atento llamado a nuestras compañeras y compañeros legisladores, para impulsar iniciativas que fortalezcan el tipo penal de feminicidio en todo el país, y promover la creación de una Fiscalía Especializada en delitos cometidos en contra de las mujeres. Asimismo, invitamos a la Colegisladora a acompañar los esfuerzos legislativos ya aprobados por esta Comisión y esta Cámara, a fin de culminar con estas normas de urgente aprobación para enfrentar esta crisis de violencia de género.

Se debe remarcar también la urgente necesidad de capacitar a ministerios públicos, jueces y magistrados para que realicen investigaciones y juzguen con perspectiva de género, evitando la revictimización y la impunidad.

Las y los integrantes de la Comisión manifestamos finalmente que haremos del ejercicio de análisis del tipo penal de feminicidios una verdadera convocatoria nacional para resolver, en conjunto y en el marco de parlamento abierto, la grave crisis que vivimos. Sólo unidos representantes de la sociedad civil, academia, especialistas, colectivos de víctimas, legisladoras, legisladores y gobierno, podremos plantear las bases para proponer una solución viable y contundente. No permitiremos que la historia se repita; que

haya una víctima más sin justicia; que se siga alimentando la impunidad.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 18 de febrero de 2020.— Comisión de Justicia: diputados: María del Pilar Ortega Martínez (rúbrica), presidenta; Rubén Cayetano García (rúbrica), Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros (rúbrica), Claudia Pérez Rodríguez (rúbrica), Martha Patricia Ramírez Lucero (rúbrica), Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica), Mariana Rodríguez Mier y Terán (rúbrica), Ana Ruth García Grande (rúbrica), Juan Carlos Villarreal Salazar (rúbrica), secretarios; Verónica Beatriz Juárez Piña (rúbrica), María Elizabeth Díaz García (rúbrica), Absalón García Ochoa (rúbrica), Marco Antonio Gómez Alcantar (rúbrica), María Roselia Jiménez Pérez (rúbrica), José Elías Lixa Abimerhi (rúbrica), María Teresa López Pérez (rúbrica), Luis Enrique Martínez Ventura (rúbrica), Marco Antonio Medina Pérez (rúbrica), Enrique Ochoa Reza (rúbrica), Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina (rúbrica), Ximena Puente de la Mora (rúbrica), Rubén Terán Águila (rúbrica), Gustavo Callejas Romero (rúbrica) y Silva Lorena Villavicencio Ayala (rúbrica), integrantes.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Ortega. Proceda a integrarse en su versión completa al Diario de los Debates la intervención de la diputada María del Pilar Ortega Martínez.

Tiene la palabra el diputado Carlos Sánchez Barrios, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Carlos Sánchez Barrios (desde la curul): Compañeras y compañeros, me ocuparé del tema violencia contra las mujeres. El centro de mi intervención es la formulación de una propuesta.

Fátima Cecilia, Ingrid, Gladys, Ana y los crímenes en contra de muchas féminas que permanecen en el anonimato, nos indican que la violencia contra las mujeres es una realidad que persiste y crece, que indigna y agravia.

Hago un llamado a la conciencia de quienes integramos esta Cámara de Diputados, e invito a la Junta de Coordinación Política para que llame a comparecer al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, y al fiscal general de la República, a fin de que expliquen: ¿cuál es la estrategia nacional para la erradicación de la violencia y qué resultados ha dado?

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañero, diputado, el minuto se ha agotado.

El diputado Carlos Sánchez Barrios (desde la curul): Es todo. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Sánchez Barrios. Tiene la palabra la diputada María de los Ángeles Huerta del Río, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada María de los Ángeles Huerta del Río (desde la curul): En este Congreso, el grupo parlamentario de Morena, y en particular las diputadas, no vamos a avalar de ninguna manera esa narrativa que pretende difundir la equivocada idea de que el Poder Ejecutivo es responsable del grave problema de los feminicidios.

Las mujeres de Morena sabemos que el sistema económico y político llamado neoliberalismo, creó las condiciones de miseria, de desorganización social, de corrupción y de impunidad, que junto con los anteriores gobiernos generaron el terrible estado de violencia generalizada, que es del que hoy estamos todos hablando.

Pero que nadie se equivoque, que las mujeres de Morena decimos que no es un problema exclusivo de un presidente o de un poder, es un problema de todos, de todos los integrantes del Estado. Recuerden que el gobierno es solamente representante del poder del Estado, pero no es el Estado.

Por eso decimos que lo que haremos es una propuesta de solución que tiene que integrar, de manera responsable, a todos los miembros de este Estado...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada, el minuto se ha agotado.

La diputada María de los Ángeles Huerta del Río (desde la curul): Y acabo. Proponemos un panel, una mesa de trabajo, de diagnóstico con especialistas para que podamos conformar un observatorio de prevención y erradicación de la violencia de género en este país.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Huerta del Río.

DESALOJO VIOLENTO, EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, DE LOS FAMILIARES DE LOS 43 DESAPARECIDOS DE LA NORMAL DE AYOTZINAPA

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra la diputada María del Rosario Merlín García, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada María del Rosario Merlín García (desde la curul): Desalojo violento a estudiantes de Ayotzinapa en Chiapas. Es importante para lograr la paz el trabajo conjunto de los gobiernos en los estados. El pueblo de México espera atención y protección del Estado.

Me refiero al suceso ocurrido el pasado domingo 16 de febrero, en donde fueron desalojados familiares de los 43 desaparecidos de la Normal Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, Guerrero, estudiantes, en donde se llevó a cabo el desalojo violento: gas lacrimógeno, 10 lesionados y el estudiante Juan Antonio Flores con fractura en el cráneo por un proyectil de gas lacrimógeno.

Es urgente la atención a la demanda de la sociedad por la no violencia. Es urgente la investigación para la justicia, así como las acciones para el resarcimiento de los daños. Todos los diputados y diputadas debemos de exigir un trato digno...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada, se ha agotado el minuto.

La diputada María del Rosario Merlín García (desde la curul): ...por parte de todas las corporaciones policiacas para los ciudadanos. Los policías, cuando actúan, no deben olvidar que también son ciudadanos y que su objetivo es proteger a la población. Debemos asegurar que este tipo de sucesos jamás se repitan. No se debe lastimar...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada, el tiempo se ha agotado.

La diputada María del Rosario Merlín García (desde la curul): ... a quien pide ser protegido. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Merlín García. Tiene la palabra el diputado Rubén Cayetano García, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Rubén Cayetano García (desde la curul): En relación a la artera agresión contra los padres de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, desaparecidos y normalistas, el pasado domingo 16 de febrero, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Esta Cámara de Diputados debe de inmediato crear una comisión especial para investigar los hechos con objetividad y emitir un pronunciamiento político contundente, con efectos y consecuencias ejemplares.

La Fiscalía General del Estado de Chiapas no es confiable a partir de que en un comunicado oficial dijo que lo que va a investigar es un enfrentamiento entre normalistas y policías estatales. ¿Cuál enfrentamiento? ¿Quién vio una reyerta en igualdad de fuerza y combate?

No, señores, lo ocurrido fue una represión cobarde y por eso la condenamos con la fuerza que nos da la indignación frente al dolor de quienes buscan a sus hijos desaparecidos. Muy poco ayudan a nuestro movimiento quienes muestran su intolerancia ante la lucha y el movimiento social de donde provenimos.

Si el gobernador Rutilio Escandón tiene responsabilidad, que se vaya. Por eso tenemos que hacer una investigación al margen de las instancias estatales. Nosotros no vamos a consentir la violencia ni la impunidad. Muchas gracias, presidenta Sauri.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Cayetano García. Tiene la palabra la diputada Idalia Reyes Miguel, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Idalia Reyes Miguel (desde la curul): El 16 de febrero, en el estado de Chiapas, fueron golpeados normalistas de Ayotzinapa y Mactumatzá, además de los padres de familia que buscan justicia para esclarecer la desaparición de los 43 normalistas, hecho ocurrido en Iguala, Guerrero.

¿Desde cuándo pedir justicia es un delito? La pregunta es para Rutilio Escandón Cadena, gobernador de Chiapas, quien obviamente no está a la altura de la cuarta transformación y debe responder por estos hechos, donde un alumno de Guerrero se encuentra gravemente herido.

En gobiernos pasados sucedieron crímenes y represiones atroces y pasaron desapercibidos para muchos integrantes

de esta Cámara, sobre todo para los partidos que hoy son opositores, y no le daban importancia al pueblo. También era impensable un señalamiento entre correligionarios, porque se alcahuetaban, pero la 4T es diferente.

En cuanto a Héctor Astudillo, gobernador de Guerrero, no tiene calidad moral de hacer señalamientos, puesto que es también un golpeador. Que ponga orden y paz en el estado, sobre todo paz.

Condeno y repudio el proceder de los gobernadores de Chiapas y Guerrero...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada, se ha agotado el minuto.

La diputada Idalia Reyes Miguel (desde la curul): ...y los conmino a dialogar con el pueblo, hasta encontrarlos. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Reyes Miguel.

CELEBRA LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO
DE SAN QUINTÍN, EN BAJA CALIFORNIA

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra el diputado Mario Ismael Moreno Gil, del Grupo Parlamentario del Morena.

El diputado Mario Ismael Moreno Gil (desde la curul): El día 12 de febrero de 2020 se aprobó por unanimidad en nuestro estado, en mi estado, el dictamen que contiene el decreto por el cual se crea el municipio de San Quintín. Celebro esta decisión histórica.

Cabe destacar que los factores que propiciaron la municipalización de San Quintín fueron demandas sociales y políticas, pero también el beneficio ambiental y la correcta gestión de cuencas hidráulicas presentes en la región.

Aprovecho este espacio para felicitar a los bajacalifornianos y, en especial, a los sanquintinenses por este gran logro.

En relación al tema que nos conmueve en todo México, y como acertadamente lo señala el Unicef, la violencia es una de las más grandes barreras por las que atraviesa el

mundo. Niños, niñas y adolescentes deben ejercer sus derechos. Hombres y mujeres.

La creación de esta serie de fenómenos de violencia no es tolerable. La agresión a una mujer es imperdonable. Su forma más extrema es el feminicidio. Esto ya debe parar. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Moreno Gil.

RELATIVO A LA CONMEMORACIÓN DE
LOS 14 AÑOS DEL DERRUMBE DE LA MINA
DE PASTA DE CONCHOS, EN COAHUILA

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene el uso de la palabra el diputado Diego del Bosque Villarreal, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Diego Eduardo del Bosque Villarreal (desde la curul): Gracias, presidenta. Para conmemorar. El día de mañana se cumplirán 14 años de la tragedia del derrumbe de la mina de Pasta de Conchos, en Coahuila. Hace 14 años estuve ahí en Pasta de Conchos con nuestros compañeros de Saltillo, de donde soy originario. Lo peor fue que la tragedia no se percibía como tal, y es que esos pueblos mineros viven en una tragedia permanente, por eso hay una aceptación de que la muerte en la mina es algo normal, propio de ser minero, resignación anticipada resultado de años y años de terribles condiciones de trabajo. Esta nueva etapa de la vida pública del país tiene que plantearse acabar con esa realidad.

Pocos eventos muestran en tal magnitud las consecuencias de la complicidad entre políticos, empresarios corruptos en complicidad con las autoridades, la decadencia moral que llevó a renunciar a las medidas de seguridad para reducir costos que llevó a las autoridades a permitir la operación en esas condiciones y que finalmente se escatimaron recursos para el rescate, primero, y luego para la recuperación de los cuerpos.

Vale recordar a los 63 mineros que perdieron la vida en el derrumbe de Pasta de Conchos. Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Del Bosque Villarreal.

CONMEMORACIÓN DEL 19 DE FEBRERO, DÍA
DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANA

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho:

Tiene la palabra la diputada Juanita Guerra Mena, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Juanita Guerra Mena (desde la curul): En toda democracia los ejércitos que tienen claros los preceptos y valores se nutren de sus pueblos, sirven a sus pueblos y trascienden por sus pueblos, por eso son parte de estos. Lealtad a la patria y la puntual defensa a la solidaridad, sin lugar a dudas principios germinales que se vieron plasmados desde el 19 de febrero de 1913. Ratificado en el Plan de Guadalupe, surgió el Ejército Constitucionalista. Fue así que desde 1950, por decreto presidencial, se estableció que el 19 de febrero sea el Día del Ejército Mexicano.

Es por ello que el Ejército hoy es un pilar institucional y salvaguarda del orden de la paz que defiende como desde el primer día los principios de libertad y de justicia, que es el aliado más importante de la población en caso de desastres en el Plan DN–III.

El ejército que define, exige la legalidad y ciñe su actuación estrictamente a ella, es un ejército que actúa siempre con responsabilidad, designando el servir, el honor a la sociedad y a sus autoridades en toda la geografía nacional, ejemplo de institucionalidad y de lealtad en América y en todo el orbe, orgullosa de su pasado y de ser pilar en el presente a la salvaguarda de la soberanía y la seguridad interior nacional. Así...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho:

Compañera diputada, se ha agotado su tiempo.

La diputada Juanita Guerra Mena (desde la curul): Es, por lo tanto, mi pleno reconocimiento con lealtad, honor y disciplina a mujeres y hombres del Ejército Mexicano. Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho:

Muchas gracias, diputada Guerra Mena.

RELATIVO AL PROCEDIMIENTO INICIADO
POR EL ALCALDE DE SALTILLO PARA
SANCIONAR A UNA ACTIVISTA POR PINTAR
UN MURAL CONTRA EL FEMINICIDIO

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho:

Tiene la palabra la diputada Érika del Castillo Ibarra, del Grupo Parlamentario de Morena. Tiene la palabra la diputada Melba Nelía Farías Zambrano, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Melba Nelía Farías Zambrano (desde la curul): Buenas tardes. El pasado 23 de diciembre, activistas y defensoras de derechos humanos inauguraron en Saltillo, Coahuila, un mural color violeta para conmemorar y protestar por mujeres que han sido asesinadas en el estado. Un mural del estado tipo es completamente entendible en el Pacto de la Emergencia Nacional de Femicidios, que arrastramos desde hace años.

¿Y qué hace el alcalde Manolo Jiménez, de Saltillo, Coahuila? Iniciar un procedimiento para sancionar a la activista Jackie Campbell por pintar un mural contra el feminicidio en su casa, sancionar por no tener permiso y usar colores distintos a los autorizados para murales, así como usar trazos y mensajes con el fin de llamar la atención de ciudadanos, ocasionando un impacto negativo, a la visión de él, de los ciudadanos, según el pensamiento de él.

Mi opinión como mujer, como coahuilense, como mexicana, como diputada federal, integrante de la Comisión de Igualdad de Género, le digo al alcalde de Saltillo, Manolo Jiménez: si no nos mataran no habría murales. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho:

Compañera diputada, gracias. Muchas gracias, diputada Farías Zambrano.

EXHORTO PARA QUE SE INFORME
SOBRE EL CORONAVIRUS, COVID–19, Y
SUS MEDIDAS PREVENTIVAS

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho:

Tiene la palabra el diputado Víctor Adolfo Mojica Wences, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Víctor Adolfo Mojica Wences (desde la curul): Gracias, presidenta. Según informe de la Secretaría de

Salud, hasta el día de ayer se habían detectado en nuestro país 16 de casos solo sospechosos de infección por coronavirus, hoy conocido como Covid-19. Ese proceso infeccioso cuyo proceso se ubica en la República de China, en un mundo tan comunicado como dependiente, debe mantenernos no solo en alerta permanente, sino preparados para enfrentar este virus considerado sumamente contagioso, que en cualquier momento llegará a México.

Por ello, desde esta curul, exhorto a los responsables de la salud pública de todas las entidades de nuestro país a informar correctamente a la población sobre esta enfermedad y de sus medidas preventivas, así como a estar preparados con pruebas de laboratorio, espacios específicos de atención, camas, respiradores, insumos, medicamentos y, sobre todo, con la capacitación al personal médico y paramédico para una mejor contención de esta enfermedad viral.

Como en todo padecimiento, la mejor atención será con previsión y conocimiento. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Mojica Wences.

SALVAGUARDAR LOS DERECHOS
HUMANOS A LAS PERSONAS MIGRANTES
QUE SE ENCUENTRAN EN LA PLAZA
DE LA PAZ, EN MORELIA, MICHOACÁN

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra el diputado Agustín García Rubio, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Agustín García Rubio (desde la curul): Con la venia de la Presidencia. Al menos un indigente cruza nuestro camino diariamente cuando vamos al trabajo, a casa, a visitar a un amigo, a la familia, en el parque o en el autobús, pero nunca nos detenemos a mirarlo, incluso muchos prefieren voltearse y hacer como si no lo vieran, o en los mejores casos lo miran, pero no hacen nada.

Por tratarse de una población migrante, no existe un censo oficial y una de las tareas más indispensables de la presidencia municipal de Morelia, cuyo titular es el licenciado Raúl Morón Orozco, es establecer las acciones necesarias y concretas que permitan garantizar la salvaguarda de los derechos humanos a las personas en situación de vulnerabilidad que se encuentran habitando la Plaza de La Paz.

Hago un llamado urgente para que gire las instrucciones necesarias a las áreas correspondientes, a efecto que puedan canalizar a dichas personas a los albergues para su debida atención. Es cuanto, diputada. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado García Rubio.

CONDENA EL ATROPELLO A LOS DERECHOS
HUMANOS DE LOS TURISTAS MEXICANOS
QUE SE ENCONTRABAN EN LA PLAYA MAMITAS,
EN PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra la diputada Carmina Regalado Mardueño, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Carmina Yadira Regalado Mardueño (desde la curul): Gracias, presidenta. El pasado 16 de febrero se cometió un terrible atropello a los derechos humanos de dos jóvenes turistas mexicanos que se encontraban en la denominada Playa Mamitas, ubicada en el municipio de Solidaridad, en Playa del Carmen, Quintana Roo.

Desde la Cámara de Diputados alzamos la voz en contra de esos hechos y condenamos el actuar de aquellos que se dicen ser dueños de las playas, y asimismo, de los cuerpos policíacos que esposaron y retiraron con uso de violencia a los turistas, violentando todos sus derechos.

Ese caso ilustra la problemática que hemos venido discutiendo en esta Cámara de Diputados, alusiva al libre acceso y tránsito de las playas, iniciativa que ya fue aprobada por esta soberanía y que actualmente se encuentra en el Senado de la República para su aprobación e implementación, por lo que exhorto a nuestros compañeros senadores a aprobar dicha propuesta de forma urgente. Mi solidaridad y apoyo a Daniel Sánchez García, a...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada, se ha agotado el minuto.

La diputada Carmina Yadira Regalado Mardueño (desde la curul): ... Martín Rangel. Por un libre acceso a las playas de México.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Regalado Mardueño.

EN RELACIÓN CON LA VIOLENCIA
CONTRA MUJERES Y NIÑAS

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra el diputado Óscar Rafael Novella Macías, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Óscar Rafael Novella Macías (desde la curul): Con su venia, presidenta. Hoy se señala una realidad y se busca cambiar años y años de una sociedad misógina y violenta.

Fátima, Ingrid, miles más, sus casos no quedarán impunes, como había sucedido en gobiernos anteriores, en los que el feminicidio pasaba por debajo del radar de los conservadores zopilotes.

Entendemos que las mujeres son protagonistas de su lucha y propia autodeterminación, pero deseamos rendir nuestro apoyo. Nos sumamos a la intención del presidente. Sociedad y gobierno podemos vencer este terrible cáncer.

Hoy presentamos la iniciativa para aumentar las penas a aquel que cometa el delito de feminicidio, y otras tres iniciativas que inciden sobre esta plaga.

Traigo a este pleno el aberrante caso de la mujer zacatecana que fue internada en una cárcel distrital varonil. Ahí fue víctima de múltiples violaciones y agresiones sexuales. Por lo anterior, hago un llamado enérgico a los Poderes Ejecutivo y Judicial, de Zacatecas, para que hagan justicia.

La cultura de la impunidad y el machismo han crecido durante décadas en nuestro país. Hoy, sociedad y gobierno tenemos la posibilidad histórica de cambiar estos hechos. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Novella Macías. Tiene la palabra el diputado Gustavo Callejas Romero, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Gustavo Callejas Romero (desde la curul): Gracias, presidenta. Diputadas y diputados, hoy hago uso de la voz para hacer del conocimiento nacional la urgencia de poner atención a la situación de violencia de la que son víctimas mujeres mexicanas, pero esta vez muy en específico de las mujeres del Valle del Mezquital, en el estado de Hidalgo.

Me llena de pena y tristeza informarles que el día 17 de febrero del presente año hubo una víctima más de feminicidio, ello ocurrido en el municipio de Cardonal, Hidalgo, lo que pone en evidencia el incumplimiento de los mecanismos y las estrategias para lograr evitar actos tan aberrantes. La violencia contra la mujer no cesa, al contrario: aumenta y cada día con más saña.

Como legislador, me comprometo a respaldar todas aquellas legislaciones que busquen erradicar la violencia contra las mujeres. Desde este espacio reconozco y valoro la lucha constante que han emprendido colectivas y mujeres en lo individual. Sin duda alguna representan un símbolo, el símbolo de la igualdad. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Callejas Romero. Tiene la palabra la diputada María Chávez Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada María Chávez Pérez (desde la curul): Con su permiso, señora presidenta. La voluntad es una fina herramienta que modela una vida satisfactoria. Hoy la violencia de género no es natural, es creada e impulsada y consecuentada en la resistencia a un cambio. No es posible que entre más queremos impulsar un derecho, una ley, más masacres hacia el género femenino. Estamos sabiendo que los otros partidos opositores masacran al Ejecutivo.

Luchemos juntos por que se limpie y por que haya paz y que haya más empleo para los hombres, que hoy de manera violenta están trabajando en las calles por las noches y en los días. Luchemos juntos por rescatar a una sociedad. Luchemos juntos por esa paz y que les digamos a las agencias de los ministerios públicos y a todos los delincuentes, policías corruptos que andan por las calles que se sumen a este cambio...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada...

La diputada María Chávez Pérez (desde la curul): ... Ya no puede haber más resistencia...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: ... el minuto se agotó.

La diputada María Chávez Pérez (desde la curul): ... Estamos luchando, pero en contra de ella. Hagámoslo juntos y lo hacemos bien.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias. Muchas gracias, diputada Chávez Pérez. Tiene la palabra el diputado David Bautista Rivera, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado David Bautista Rivera (desde la curul): Gracias, presidenta. No podemos ser indiferentes ante la situación que pasa nuestro país. La desaparición de personas constituye una violación de los derechos humanos que causa daños irreparables en las víctimas, provocando sufrimiento a sus familias, generándoles por tiempo indefinido el temor y la incertidumbre de conocer el paradero de su ser querido y, por desgracia, en la mayoría de estos casos pierden la vida.

Durante 2018, en México 1 mil 463 niños y niñas y adolescentes fueron asesinados. La cifra equivale a una tasa de 3.7 homicidios por cada 100 mil menores de edad, esto de acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México.

Ya no podemos permitir más muertes. ¿Qué país dejamos a las niñas y a los niños si no los podemos proteger? Ellos nos necesitan y debemos implementar acciones que nos ayuden a disminuir esta ola de inseguridad.

Por este motivo, buscaré incrementar las penas en el Código Penal Federal a quienes cometan los delitos de feminicidio, homicidio, violación y secuestro, aplicando en su sentencia cadena perpetua. Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Bautista Rivera. Tiene la palabra la diputada Martha Ramírez Lucero, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Martha Patricia Ramírez Lucero (desde la curul): Gracias, presidenta. El feminicidio de Ingrid Escamilla no solo nos ha indignado a muchas mujeres y a la sociedad en general, sino que ha rebasado todo nivel de humanidad.

Por ello, hoy quiero hacer un llamado desde la bancada de Morena a todos los diputados de todas las fracciones parlamentarias, para que instalemos un memorial para Ingrid Escamilla y para todas las víctimas de feminicidio de este país.

Las mujeres no somos la oposición de este gobierno y las protestas, así como los posicionamientos expresados en es-

te recinto el día de hoy han colocado sobre la mesa que las mujeres necesitan respaldo desde las instituciones, y como diputados tenemos que hacerles saber que no están solas.

Un memorial con la forma en la que queremos recordar a las mujeres que han sido asesinadas en nuestros estados también es fundamental. En Tijuana, tan solo en este mes, han asesinado a nueve jóvenes, y lamentablemente estoy segura de que en sus comunidades también tienen víctimas que merecen ser recordadas de una manera distinta a como las han exhibido los medios de comunicación. Invitemos pues inclusive a las feministas que se manifiesten...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada, se ha agotado el minuto.

La diputada Martha Patricia Ramírez Lucero (desde la curul): ... a que ocupen este espacio político para hacer honor a la memoria de las asesinadas, porque este recinto finalmente es la casa del pueblo. Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Ramírez Lucero. Tiene la palabra la diputada Ana Lilia Guillén Quiroz, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Ana Lilia Guillén Quiroz (desde la curul): Con su permiso, señora presidenta. El fracaso de la sociedad, a pesar de las leyes que protegen a niños, niñas, mujeres y adolescentes, estriba en la garantía de impunidad que el Poder Judicial ofrece a la delincuencia en este país.

Han sido años que hemos visto desfilar ante jueces y magistrados a delincuentes que salen libres de manera sospechosa y no se nos olviden los gobernantes, que antes de este gobierno estuvieron en complicidad con la delincuencia organizada y a la fecha se sigue viendo esto.

Posiblemente el que no haya estas ligas está impidiendo bajar los niveles de delincuencia porque, ¿no se ha llegado a acuerdos?

Durante muchos años supimos los mexicanos que el gobierno hacía acuerdos con la delincuencia, y ahora que no se están haciendo se ha recrudecido esta de manera sospechosa y las mujeres estamos pagando cuotas que no debemos.

Pido a esta soberanía que solicite al Poder Judicial mayor cuidado para la aplicación de las leyes que aquí se han le-

gislado y que hemos legislado hasta el día de hoy, hombres y mujeres comprometidos con la sociedad mexicana. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Guillén Quiroz. Tiene la palabra la diputada Claudia Tello Espinosa, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Claudia Tello Espinosa (desde la curul): Con su permiso, diputada presidenta. En el estado de Veracruz hay una ciudad hermosa, bella, Xalapa, por desgracia el día de hoy es primer lugar en feminicidio.

Esto que ha sucedido a las mujeres, a María, a Juana, a Ingrid y últimamente a Fátima, es algo que vamos a erradicar. El feminicidio es el producto de una sociedad enferma, enferma de odio, de desamor.

Por ello, invito a todos mis compañeros legisladores para que seamos conscientes que desde aquí nos observan, que dejemos a un lado los gritos, la descalificación, los jalones, y vayamos por un mejor México para todos. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Tello Espinosa. Tiene la palabra la diputada Abelina López Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Abelina López Rodríguez (desde la curul): Justicia para Fátima Cecilia, es el clamor generalizado. Esta noticia es desgarradora y muestra una gran descomposición social. No sé en qué momento se pierde el ser humano, pero me dirijo a ti papá, me dirijo a ti mamá, dedícales tiempo a tus hijos, llénales el corazón, un corazón lleno es un adulto feliz.

Y por lo que respecta a este Poder Legislativo, estamos trazando una ruta de acción en contra de la violencia de género. Por lo tanto, pueden estar seguros que estamos trabajando en leyes que atienden el tema del feminicidio para una sociedad con igualdad de género.

Pero, también queda el gran reto, que a través de la educación cada quien juega el rol que le corresponde, porque es en casa donde se aprende a decir: buenos días, buenas tardes, buenas noches, con permiso, lo siento, me equivoqué, a no robar, a no mentir, guardar respeto a los mayores. Y en la escuela, los maestros enseñan matemáticas, español,

educación cívica, historia, geografía, educación artística, educación física y solo refuerzan lo que traen de casa. Por ello, es hora de crear una escuela para padres. El amor lo puede todo. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada López Rodríguez.

SE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ADECUAR Y REABRIR EL DEPORTIVO VILLA DE LAS FLORES, EN COACALCO, ESTADO DE MÉXICO

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra la diputada Carolina García Aguilar, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

La diputada Carolina García Aguilar (desde la curul): Gracias, presidenta. Compañeras y compañeros legisladores, recientemente un grupo de vecinos del municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito 06, que represento, se acercaron a expresarme su preocupación por la falta de espacios deportivos y recreativos adecuados en la municipalidad.

Me dirán, y con sobrada razón, que este es un reclamo común en muchos lugares de nuestro territorio nacional. Lo que hace diferente a este caso es que ya se tiene el deportivo Villa de las Flores, un espacio bastante amplio, con una excelente ubicación y que ya cumplió cuatro años cerrado por una fallida remodelación y una presunta concesión a una empresa que no está del todo clara.

Es por ello que hago el uso de la voz para solicitar al gobernador del Estado de México y al alcalde del municipio de Coacalco, que revisen la situación jurídica de ese predio y en su caso realicen las acciones necesarias para adecuar y reabrir el deportivo Villa de las Flores. Ya basta de hacer lo políticamente correcto. Hagamos lo socialmente correcto. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada García Aguilar.

EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO
DE MÉXICO, A REVISAR LA
CAUSA 274/2019, YA QUE HAY NUEVE
PERSONAS INJUSTAMENTE DETENIDAS

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra el diputado Felipe Rafael Arvizu de la Luz, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Felipe Rafael Arvizu de la Luz (desde la curul): Con su permiso, presidenta. Exhortamos y pedimos al gobernador del Estado de México, que revise la causa 274/2019, donde tenemos a nueve personas detenidas, nueve compañeros de Ixtapaluca, en el penal de Huitzilzingo, detenidos arbitrariamente por la policía ministerial, donde a base de mentiras les pidieron acudir al Ministerio Público voluntariamente a hacer una declaración y ya estando ahí les sembraron una réplica de un arma de fuego, una navaja y 20 mil pesos, el día de antier los sentencian a 40 años.

Con esto les digo que tiene 2 años, 5 meses, 18 días que dejan a unos padres sin sus hijos, dejan a hombres que trabajaban por el bien de un municipio y dejan a unas mujeres a cargo de todo el tema que tenga que ver con la familia. Pedimos que intervenga el gobernador del Estado de México. Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Arvizu de la Luz.

CONDENA LOS HECHOS VIOLENTOS QUE
SE GENERARON POR PRESUNTOS POLICÍAS
MUNICIPALES, EN ALMOLOYA DEL RÍO

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra el diputado Sergio Pérez Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Sergio Pérez Hernández (desde la curul): Muchas gracias, presidenta. Quiero condenar los hechos violentos que se generaron a cabo por presuntos policías municipales en el poblado de Almoloya del Río apenas hace unas horas. Dichas agresiones son en contra de un menor de edad que se manifestaba de forma libre y pacífica, en contra de un drenaje municipal que se está llevando a cabo en esta dicha zona.

Quiero solicitar la intervención del gobierno del estado para evitar cualquier tipo de confrontación. Y, además, solicitar también ya que se han suscitado actos ya de movilizaciones de los ciudadanos, de la Guardia Nacional, para salvaguardar el orden y, obviamente, la seguridad de los ciudadanos.

Además, le pedimos al honorable ayuntamiento que destituya de forma inmediata a estos servidores públicos que hicieron la agresión a este menor de edad. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Pérez Hernández.

CLAUSURA Y CITA

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho (a las 17:41 horas): Se levanta la sesión y cito para la que tendrá lugar el jueves 20 de febrero de 2020, a las 11 horas. El registro de asistencia estará disponible desde las 9 horas.

EFEMÉRIDES RECIBIDAS

19 DE FEBRERO, DÍA DEL EJÉRCITO MEXICANO

«Efeméride con motivo del 19 de febrero, Día del Ejército Mexicano, a cargo del diputado Benito Medina Herrera, del Grupo Parlamentario del PRI

Hoy, 19 de febrero, se conmemora el **107 aniversario del Ejército Mexicano**, institución formada por las fuerzas militares terrestres y aéreas, encargadas de resguardar la soberanía del Estado mexicano y la paz en el territorio.

El actual Ejército Mexicano surge con el vigésimo segundo Congreso Constitucional Libre, Independiente y Soberano del Estado de Coahuila en su decreto 1421 del 19 de febrero de 1913, que en respuesta al golpe de Estado y el posterior encarcelamiento del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez por parte del general Victoriano Huerta se desconoce a este último y se otorgó facultades extraordinarias a Venustiano Carranza, gobernador del estado, para crear una fuerza armada,

buscar restablecer el orden de la nación y restablecer el orden constitucional.

Este momento histórico logró unir nuevamente a las fuerzas maderistas y organizarlas en un ejército, que posteriormente se denominó Ejército Constitucionalista liderado por don Venustiano Carranza, teniendo así, un avance sin precedentes en la historia de México. Dicho de otra manera, este momento histórico dio las bases para que el 26 de marzo de 1913 se proclamará el Plan de Guadalupe, donde se declaraba la necesidad de restablecer la legalidad en la república.

En consecuencia, una vez que se promulgó la Constitución de 1917, el Ejército Constitucionalista adoptó los nombres de Ejército Nacional Federal y Permanente y más tarde Ejército Mexicano. Con el decreto número 720 del 22 de marzo de 1950 se declaró como Día del Ejército el 19 de febrero de cada año.

Desde su origen, el Ejército ha sido garante del Estado mexicano, contribuyendo a la construcción de la paz y de la seguridad de la sociedad, respondiendo siempre al llamado de las emergencias o catástrofes naturales que ha padecido la población, haciéndonos sentir orgullosos de ellos, ya que el Ejército Nacional siempre será el pueblo uniformado.

Por último, conmemorar esta fecha tan significativa como lo es hoy, nos permite entender el papel que el Ejército ha tenido en la historia nacional, sabemos que el país hoy más que nunca requiere de sus soldados y eso los compromete a seguir desempeñándolos con alto sentido del deber en cada encomienda que se les asigne, siempre honrando las misiones generales del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana que son:

- I. Defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación;
- II. Garantizar la seguridad interior;
- III. Auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas;
- IV. Realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país; y
- V. En caso de desastre prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

Finalmente, muchas felicidades al pueblo de México y a su Ejército, el Ejército que es de todos los mexicanos.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 18 de febrero de 2020.— Diputado Benito Medina Herrera (rúbrica).»

o

«Efeméride con motivo del 19 de febrero, Día del Ejército Mexicano, a cargo de la diputada Maricruz Robledo Gordillo, del Grupo Parlamentario del PT

La que suscribe, diputada Maricruz Roblero Gordillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6, fracción XI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta honorable asamblea la presente Efeméride con motivo del 19 de febrero, Día del Ejército Mexicano, al tenor de lo siguiente:

El Ejército Mexicano es la institución terrestre y aérea de las Fuerzas Armadas de México y depende de la Secretaría de la Defensa Nacional. Es el encargado de defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación, garantizar la seguridad interior, auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas y a partir de 1969, se sumó a sus responsabilidades el prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes, así como la reconstrucción de las zonas afectadas en caso de desastres asociados a fenómenos naturales.

El origen del actual Ejército Mexicano surge con los hechos suscitados en el episodio conocido como la “Decena Trágica”, periodo donde el presidente Francisco I. Madero defiende su gobierno, lo controla y finalmente lo pierde.

A partir de estos lamentables y trágicos sucesos, el entonces gobernador del estado de Coahuila, Venustiano Carranza, convocó a diversos movimientos populares, conformados por campesinos y obreros en su mayoría, para restaurar el régimen institucional. Fue así que el XXII Congreso Constitucional Libre, Independiente y Soberano del estado de Coahuila que en su decreto 1421 del 19 de febrero de 1913, desconoció al general Victoriano Huerta, como jefe del Poder Ejecutivo de la República, así como, todos los actos que dictara con ese carácter, al mismo tiempo le concedió a Carranza, facultades extraordinarias en todos los ramos de la administración pública para proceder a armar

fuerzas, para coadyuvar al sostenimiento del orden constitucional en la República.

Para poder cumplir con la misión asignada por el Congreso de su estado, Carranza tuvo la necesidad de crear un ejército para enfrentar y sustituir al Ejército Federal, las bases de este ejército fueron establecidas en relación con los objetivos políticos, dados a conocer a la nación en un manifiesto publicado en la Hacienda de Guadalupe, Coahuila, el 26 de marzo de 1913, conocido como Plan de Guadalupe.

En la elaboración de este documento participaron 70 jefes y oficiales constitucionalistas representantes de todo el país, quienes buscaban continuar con los cambios en lo político, económico y social.

A partir de 1925, se estableció un plan para profesionalizar al Ejército surgido de la Revolución, así mismo se reestructuró la educación militar, se crearon nuevos planteles, se remodelaron los cuarteles militares y se publicaron nuevas leyes y reglamentos.

Para 1932 se celebraba a las Fuerzas Armadas el 27 de abril. Esta fecha fue escogida para recordar la gesta heroica de Damián Carmona ocurrida en el sitio de Querétaro en 1867.

En 1948 se cambió la denominación de Ejército Nacional a Ejército Mexicano y más tarde, en el año de 1950, el presidente Miguel Alemán Valdés instituyó el 19 de febrero como el Día del Ejército Nacional, como un reconocimiento a su importante labor en beneficio de la patria.

El Ejército Mexicano se ha transformado en una corporación sólida y profesional que se prepara día a día por servir a la sociedad y, con ello coadyuvar en la transformación integral de México, y es que; de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2018, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Ejército Mexicano es una de las instituciones de seguridad que más confianza generan en la ciudadanía.

Las y los oficiales que conforman el Ejército Mexicano han surgido de familias nobles, quienes han engendrado en ellos principios y valores universales como la vocación de servicio, entrega y lealtad para defender aun con sus vidas los derechos y libertades fundamentales de sus conciudadanos.

Por estas razones, desde el Partido del Trabajo reconocemos a todas las y los integrantes de esta honorable institu-

ción, haciendo un profundo reconocimiento por quienes han perdido la vida en el cumplimiento de su deber, con la intención de salvaguardar la seguridad de las familias mexicanas, de preservar la paz y tranquilidad que tanta falta le hace a México.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 18 de febrero de 2020.— Diputada Maricruz Roblero Gordillo (rúbrica).»

24 DE FEBRERO, DÍA DE LA BANDERA

«Efeméride con motivo del 24 de febrero, Día de la Bandera, a cargo del diputado Benito Medina Herrera, del Grupo Parlamentario del PRI

Día de la Bandera (24 de febrero 1821)

La fecha que hoy acontece, conmemoramos el **CXCIX Aniversario del Día de la Bandera**. Esta fecha tiene como inicio histórico la alianza entre Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero en Acatempan el 10 de febrero de 1821, esto dio lugar a la firma del Plan de Iguala el 24 de febrero, estos sucesos trajeron consigo el establecimiento del Ejército Trigarante, que permitió unos meses después la consumación de la Independencia.

El 24 de febrero se adoptó la Bandera tricolor conocida como de las Tres Garantías, que representó con los colores verde, blanco y rojo, la Independencia, la Integridad y la Soberanía de nuestro territorio. Además, cabe señalar que el mismo 24 de febrero de 1821, Agustín de Iturbide encargó la confección de la bandera al sastre José Magdaleno Ocampo.

En el año 1940, el presidente Lázaro Cárdenas declaró que el 24 de febrero fuera oficialmente el Día de la bandera, día que los mexicanos mostramos a través de nuestras instituciones le rendimos honores a nuestra enseña nacional.

Por otra parte, el escudo de la bandera nacional se basa en la leyenda que narra cuando Huitzilopochtli profetizó a los aztecas, durante su migración desde Aztlán, que debían buscar en un lago un águila posada sobre un nopal con una serpiente entre sus garras. Al ver esta escena, fundaron en ese lugar la ciudad de Tenochtitlán, la actual Ciudad de México. El águila ha sido modificada siete veces a lo largo de la historia hasta consolidarse como es ahora, un águila real posada en un cactus mientras devora a una serpiente.

Además, el modelo actual del escudo de la bandera fue diseñado por los arquitectos Francisco Eppens Helguera y Pedro Moctezuma Días Infante, el cual fue presentado el 24 de febrero de 1969.

Por otro lado, el hablar del significado de los colores de nuestro lábaro patrio no ha sido sencillo, ya que el primer significado histórico tenía una ideología religiosa y de unión entre los europeos y americanos, esto dio pauta a que en el siglo XIX el entonces presidente de México, Benito Juárez le diera significado de esperanza, unidad y la sangre de los héroes nacionales, haciendo notar el significado histórico e heroico que tiene nuestra Bandera Nacional.

Por último, nuestra Bandera Nacional sintetiza la esencia de México, su diversidad, su cultura, su historia y su gente. Al defenderla, los mexicanos custodiamos y salvaguardamos los principios y valores que representa libertad, justicia e igualdad, así como también la integridad de nuestro territorio y su honor.

Finalmente, hay que recordar la historia y honrar los días que como hoy 24 de febrero significan mucho para nuestra gran nación.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 18 de febrero de 2020.— Diputado Benito Medina Herrera (rúbrica).»

————— **O** —————

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 6 horas 11 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 350 legisladores.
- Comunicaciones oficiales: 37.
- Iniciativas del titular del poder ejecutivo: 1.
- Acuerdos de los órganos de gobierno: 3.
- Discusión de dictámenes de ley o decreto: 8.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 78.

38 Morena

12 PAN

10 PRI

5 PES

5 PT

3 MC

4 PRD

1 PVEM

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)**

- Alcalá Padilla, Abril (PRD) Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **105**

- Alfaro Morales, María Isabel (Morena). Desde la curul, para rectificar hechos en relación con el acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **117**

- Almaguer Pardo, María Guadalupe (PRD) Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **97**

- Alonzo Morales, María Ester (PRI). Para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley Federal del Trabajo: **128**

- Arvizu de la Luz, Felipe Rafael (Morena). Desde la curul, para exhortar al gobernador del Estado de México, a revisar la causa 274/2019, ya que hay nueve personas injustamente detenidas: **161**

- Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesús (PES) Para fundamentar el dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley Federal del Trabajo: **127**

- Barrera Fortoul, Laura (PRI) Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **102**

- Bautista Rivera, David (Morena) Desde la curul, para expresarse en relación con la violencia contra mujeres y niñas: **159**

- Bernal Martínez, Mary Carmen (PT) Desde la curul, para expresarse en relación con la designación de 35 representantes del IMSS en las diferentes entidades federativas: **149**

- Briceño Zuloaga, María Wendy (Morena). Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **104**

- Briceño Zuloaga, María Wendy (Morena) Para fundamentar el dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XIV al artículo 17 de la Ley General para la Igualdad de Mujeres y Hombres: **121**
- Callejas Romero, Gustavo (Morena) Desde la curul, para expresarse en relación con la violencia contra mujeres y niñas: **158**
- Cayetano García, Rubén (Morena) Desde la curul, para referirse al desalojo violento, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de los familiares de los 43 desaparecidos de la normal de Ayotzinapa: **154**
- Chávez Pérez, María (Morena) Desde la curul, para expresarse en relación con la violencia contra mujeres y niñas: **158**
- Clouthier Carrillo, Tatiana (Morena) Desde la curul, para solicitar una moción de orden, en el apartado de dictámenes a discusión: **121**
- Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo (Morena) Desde la curul, para referirse a los 14 años del derrumbe de la mina de Pasta de Conchos, en Coahuila: **155**
- Domínguez Flores, Rosalinda (Morena) Desde la curul, para rectificar hechos en relación con el acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **116**
- Domínguez Vázquez, Claudia Angélica (PT) Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **101**
- Domínguez Vázquez, Claudia Angélica (PT) Para presentar su propuesta de modificación al párrafo tercero del artículo 5 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes: **143**
- Esparza Márquez, Frida Alejandra (PRD) Para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes: **141**
- Espinosa de los Monteros, Adriana María Guadalupe (Morena) Desde la curul, para rectificar hechos en relación con el acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **113**
- Falomir Sáenz, Alan Jesús (MC) Para fundamentar el dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal: **130**

- Farías Zambrano, Melba Nelia (Morena) Desde la curul, para expresarse en relación con el procedimiento iniciado por el alcalde de Saltillo para sancionar a una activista por pintar un mural contra el feminicidio: **156**
- Fernández Cruz, Nayeli Arlen (Morena) Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **106**
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT) Desde la curul, para rectificar hechos en relación con el acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **115**
- Flores Suárez, Ricardo (PAN) Para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 35 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales: **126**
- García Aguilar, Carolina (PES) Desde la curul, para rectificar hechos en relación con el acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **114**
- García Aguilar, Carolina (PES) Desde la curul, para solicitar que se realicen las acciones necesarias para adecuar y reabrir el deportivo Villa de las Flores, en Coacalco, Estado de México: **160**
- García Gómez, Martha Elena (PAN) Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **103**
- García Morlan, Dulce Alejandra (PAN) Desde la curul, para expresarse en relación con la violencia contra mujeres y niñas: **150**
- García Rojas, Mariana Dunyaska (PAN) Desde la curul, para rectificar hechos en relación con el acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **115**
- García Rubio, Agustín (Morena) Desde la curul, para pedir que se salvaguarden los derechos humanos de las personas migrantes en situación de vulnerabilidad que se encuentran en la Plaza de la Paz, en Morelia, Michoacán: **157**
- Gómez Cárdenas, Annia Sarahí (PAN) Desde la curul, para rectificar hechos en relación con el acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **114**

- Guel Saldívar, Norma Adela (PRI) Para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal: **131**
- Guerra Mena, Juanita (Morena) Desde la curul, para referirse a la conmemoración del 19 de febrero, Día del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana: **156**
- Guillén Quiroz, Ana Lilia (Morena) Desde la curul, para expresarse en relación con la violencia contra mujeres y niñas: **159**
- Hidalgo Ponce, Javier Ariel (Morena). Desde la curul, para rectificar hechos en relación con el acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **118**
- Huerta del Río, María de los Ángeles (Morena) Desde la curul, para expresarse en relación con la violencia contra mujeres y niñas: **153**
- Ingram Vallines, Anilú (PRI) Desde la curul, para rectificar hechos en relación con el acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **117**
- Juan Carlos, Irma (Morena) Desde la curul, para rectificar hechos en relación con el acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **118**
- Juárez Piña, Verónica Beatriz (PRD) Desde la curul, para rectificar hechos en relación con el acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **116**
- López Rodríguez, Abelina (Morena). Desde la curul, para expresarse en relación con la violencia contra mujeres y niñas: **160**
- Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe (MC). Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **108**
- Macías Olvera, Felipe Fernando (PAN) Desde la curul, para expresarse en relación con la violencia contra mujeres y niñas: **149**
- Mares Aguilar, José Rigoberto (PAN). Desde la curul, para comentar respecto a la contaminación que genera la barcaza comprada por la CFE en Baja California Sur: **150**

- Mayer Bretón, Sergio (Morena) Para fundamentar el dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 35 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales: **125**
- Merlín García, María del Rosario (Morena) Desde la curul, para referirse al desalojo violento, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de los familiares de los 43 desaparecidos de la normal de Ayotzinapa: **154**
- Mojica Wences, Víctor Adolfo (Morena) Desde la curul, con objeto de exhortar para que se informe sobre el coronavirus, COVID-19, y sus medidas preventivas: **156**
- Montalvo Luna, José Luis (PT) Desde la curul, para rectificar hechos en relación con el acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **114**
- Moreno Gil, Mario Ismael (Morena). Desde la curul, para celebrar la creación del municipio de San Quintín, en Baja California: **155**
- Moreno Medina, Esmeralda de los Ángeles (PES) Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **107**
- Moreno Medina, Esmeralda de los Ángeles (PES) Para fundamentar el dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 25, 261 y 325 del Código Penal Federal: **134**
- Muñoz Castillo, María Alemán (PRI) Desde la curul, para rectificar hechos en relación con el acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **115**
- Murillo Chávez, Janet Melanie (PAN) Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **111**
- Noroña Quezada, Hortensia María Luisa (PRI). Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **110**
- Novella Macías, Oscar Rafael (Morena) Desde la curul, para expresarse en relación con la violencia contra mujeres y niñas: **158**

- Ochoa Reza, Enrique (PRI) Desde la curul, para solicitar una moción de ilustración, durante la discusión en lo particular del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes: **143**
- Ortega Martínez, María del Pilar (PAN) Desde la curul, para expresarse en relación con la violencia contra mujeres y niñas: **151**
- Ortiz Guarneros, Juan (PRI) Desde la curul, para referirse a la conmemoración del 19 de febrero, Día del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana: **151**
- Peralta de la Peña, Ana Patricia (Morena) Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **98**
- Pérez Hernández, Sergio (Morena) Desde la curul, para condenar los hechos violentos que se generaron por presuntos policías municipales, en Almoloya del Río: **161**
- Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo (PES) Para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 25, 261 y 325 del Código Penal Federal: **135**
- Preciado Rodríguez, Jorge Luis (PAN) Desde la curul, para solicitar una moción de ilustración, durante la discusión en lo particular del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes: **144**
- Ramírez Lucero, Martha Patricia (Morena) Desde la curul, para expresarse en relación con la violencia contra mujeres y niñas: **159**
- Regalado Mardueño, Carmina Yadira (Morena) Desde la curul, para condenar el atropello a los derechos humanos de los turistas mexicanos que se encontraban en la playa Mamitas, en Playa del Carmen, Quintana Roo: **157**
- Reyes Carmona, Emmanuel (Morena) Para fundamentar el dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo: **139**
- Reyes Miguel, Idalia (Morena) Desde la curul, para referirse al desalojo violento, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de los familiares de los 43 desaparecidos de la normal de Ayotzinapa: **154**
- Rodríguez Mier y Terán, Mariana (PRI) Desde la curul, para rectificar hechos en relación con el acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **117**

- Rojas Hernández, Laura Angélica (PAN) Para dirigir un mensaje a la asamblea, en su calidad de presidenta de la Mesa Directiva, en relación con el acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **119**
- Rojas Martínez, Beatriz (Morena). Desde la curul, para rectificar hechos en relación con el acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **119**
- Sánchez Barrios, Carlos (Morena) Desde la curul, para expresarse en relación con la violencia contra mujeres y niñas: **153**
- Sánchez Martínez, Lourdes Erika (PRI) Desde la curul, para rectificar hechos en relación con el acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **114**
- Sobrado Rodríguez, Verónica María (PAN) Desde la curul, para rectificar hechos en relación con el acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **117**
- Sosa Ruiz, Olga Patricia (PES). Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **99**
- Tagle Martínez, Martha Angélica (MC) Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **100**
- Tello Espinosa, Claudia (Morena). Desde la curul, para expresarse en relación con la violencia contra mujeres y niñas: **160**
- Valencia Cruz, Rosalba (Morena) Desde la curul, para rectificar hechos en relación con el acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **118**
- Valencia Cruz, Rosalba (Morena) Para fundamentar el dictamen de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes: **140**

- Valles Sampedro, Lorenia Iveth (Morena) Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **112**
- Vázquez García, Dionisia (PT) Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al acuerdo por el que la Cámara de Diputados rechaza y condena cualquier tipo de violencia, en especial aquella que se ejerce contra de mujeres y niñas: **109**
- Vidal Peniche, Jesús Carlos (PVEM) Para referirse al dictamen con proyecto de decreto que reforman los artículos 43 y 46 de la Ley de Ciencia y Tecnología: **137**
- Villa Villegas, Alberto (Morena) Para fundamentar el dictamen de la Comisión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con proyecto de decreto que reforman los artículos 43 y 46 de la Ley de Ciencia y Tecnología: **136**
- Villarauz Martínez, Rocío del Pilar (Morena) Para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XIV al artículo 17 de la Ley General para la Igualdad de Mujeres y Hombres: **123**

VOTACIONES

ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA Y DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PRONUNCIA SU RECHAZO A CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y EXHORTA A LAS AUTORIDADES DE TODOS LOS ÓRDENES DE GOBIERNO A IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.

MORENA

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor	52 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor
2 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	53 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
3 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	54 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
4 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	55 Cayetano García, Rubén	Favor
5 Aguilar Vázquez, Adriana	Favor	56 Cazarez Yañez, Martina	Favor
6 Aguilera Brenes, Sebastián	Ausente	57 Chávez Pérez, María	Favor
7 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	58 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
8 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	59 Clouthier Carrillo, Tatiana	Favor
9 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	60 Contreras Castillo, Armando	Favor
10 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	61 Contreras Montes, Gustavo	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Cruz Santos Flora, Tania	Ausente
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	64 Cuevas Barron, Gabriela	Ausente
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	65 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	66 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	67 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César	Ausente	68 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
18 Antonio Altamirano, Carol	Favor	69 Delgado Carrillo, Mario	Ausente
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	70 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	71 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	72 Díaz Avilez, María Guadalupe	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	73 Díaz García, María Elizabeth	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	74 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	76 Elizondo Garrido, Francisco	Favor
26 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	77 Elorza Flores, José Luis	Favor
27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	78 Espadas Méndez, Gregorio Efraín	Favor
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Favor	79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Favor
29 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	80 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Favor	81 Espinoza Segura, María Bertha	Ausente
31 Barrera Badillo, Rocío	Favor	82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Ausente
32 Barroso Chávez, Alejandro	Favor	83 Farías Zambrano, Melba Nelía	Favor
33 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	84 Farrera Esponda, Juan Enrique	Ausente
34 Bautista Peláez, María del Carmen	Favor	85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
35 Bautista Rivera, David	Favor	86 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
36 Blas López, Victor	Favor	87 Flores Olivo, Lucía	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 García Anaya, Lidia	Favor
38 Bonilla Herrera, Raquel	Ausente	89 García Cayetano, Dorheny	Favor
39 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	90 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
40 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	91 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
41 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	92 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
42 Calderón Medina, Samuel	Favor	93 García Rosales, Edith	Favor
43 Calderón Salas, Rodrigo	Favor	94 García Rubio, Agustín	Favor
44 Callejas Romero, Gustavo	Favor	95 García Soto, Ulises	Favor
45 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Favor	96 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
46 Cano González, Susana	Favor	97 García Zepeda, Julieta	Favor
47 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	98 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
48 Carranza Aréas, Julio	Favor	99 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
49 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	100 Gómez Ventura, Manuel	Favor
50 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	101 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
51 Carrillo Luna, Juana	Favor	102 González Reyes, Marco Antonio	Favor
		103 González Robledo, Erasmo	Favor
		104 Guerra Mena, Juanita	Favor

105 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani	Ausente	165 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Ausente
106 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor	166 Novella Macias, Oscar Rafael	Favor
107 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor	167 Núñez Alvarez, Estela	Favor
108 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor	168 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
109 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	169 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
110 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor	170 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor
111 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	171 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
112 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	172 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
113 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	173 Orihuela Nava, David	Favor
114 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	174 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
115 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	175 Padierna Luna, Dolores	Favor
116 Herrera Chávez, Samuel	Favor	176 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
117 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	177 Palma Olvera, Carmen Patricia	Ausente
118 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	178 Pani Barragán, Alejandra	Favor
119 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Favor	179 Parra Juárez, Inés	Favor
120 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	180 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
121 Huerta González, Agustín Reynaldo	Ausente	181 Pérez Arroyo, Alfonso	Favor
122 Huerta Martínez, Manuel	Favor	182 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
123 Interian Gallegos, Lambert Iván de Jesús	Favor	183 Pérez Hernández, Sergio	Favor
124 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	184 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	185 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	186 Pérez Rodríguez, Claudia	Favor
127 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Ausente	187 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
128 Juan Carlos, Irma	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Ausente
129 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
130 López Aparicio, Delfino	Favor	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Favor
131 López Castillo, Manuel	Favor	191 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Favor
132 López Chávez, María Beatriz	Favor	192 Prado de los Santos, Miguel	Favor
133 López Pérez, María Teresa	Favor	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
134 López Rayón, Claudia	Favor	194 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
135 López Rodríguez, Abelina	Favor	195 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Favor
136 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	196 Ramos Cruz, Verónica	Favor
137 Manzano Salazar, Javier	Favor	197 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
138 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	198 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
139 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Ausente	199 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Favor
140 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	200 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
141 Martínez Flores, Juan	Favor	201 Reyes Colín, Marco Antonio	Favor
142 Martínez González, Laura	Favor	202 Reyes López, Valentín	Favor
143 Maya Martínez, Hirepan	Ausente	203 Reyes Miguel, Idalia	Favor
144 Mayer Bretón, Sergio	Favor	204 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Favor
145 Medel Palma, Carmen	Favor	205 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
146 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	206 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
147 Mejía Cruz, María Esther	Favor	207 Robles Ortiz, Martha	Favor
148 Mercado Torres, Edith Marisol	Favor	208 Rocha Vega, Efraín	Favor
149 Merino García, Virginia	Favor	209 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
150 Merlín García, María del Rosario	Favor	210 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
151 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	211 Rodríguez González, Manuel	Favor
152 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	212 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
153 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	213 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
154 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	214 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
155 Molina Espinoza, Irineo	Favor	215 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Ausente
156 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	216 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
157 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	217 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
158 Mora García, Carmen	Favor	218 Salazar Fernández, Luis Fernando	Favor
159 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	219 Salinas Narváez, Javier	Favor
160 Morales Elvira, Erik Isaac	Ausente	220 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Favor
161 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	221 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
162 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	222 Sánchez Castro, Anita	Favor
163 Murguía Soto, Ulises	Favor	223 Sánchez Galván, Miroslava	Favor
164 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	224 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor

225 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Ausente	16 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Favor
226 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor	17 Flores Suárez, Ricardo	Favor
227 Santiago Chepi, Azael	Favor	18 García Escalante, Ricardo	Favor
228 Santiago Manuel, Iran	Favor	19 García Gómez, Martha Elena	Favor
229 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	20 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
230 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	21 García Ochoa, Absalón	Favor
231 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	22 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
232 Solís Barrera, María Marivel	Favor	23 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Favor
233 Sosa Salinas, José de la Luz	Ausente	24 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
234 Tellez Infante, Jannet	Favor	25 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
235 Tello Espinosa, Claudia	Favor	26 Gómez Quej, José Del Carmen	Favor
236 Tenorio Adame, Paola	Favor	27 González Estrada, Martha Elisa	Favor
237 Terán Águila, Rubén	Favor	28 González Márquez, Karen Michel	Favor
238 Torres Piña, Carlos	Favor	29 Gracia Guzmán, Raúl	Favor
239 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	30 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
240 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor	31 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor
241 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	32 Guzmán Avilés, Jesús	Ausente
242 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	33 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Ausente
243 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Favor	34 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor
244 Vazquez Vazquez, Alfredo	Favor	35 López Birlain, Ana Paola	Ausente
245 Veloz Silva, María Luisa	Ausente	36 López Cisneros, José Martín	Favor
246 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	37 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
247 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	38 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
248 Villa Villegas, Alberto	Favor	39 Mares Aguilar, José Rigoberto	Favor
249 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Ausente	40 Martínez Juárez, Jacqueline	Favor
250 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor	41 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Favor
251 Villareal Pasaret, Francisco Jorge	Favor	42 Mata Carrasco, Mario	Favor
252 Villavicencio Ayala, Lorena	Ausente	43 Mata Lozano, Lizbeth	Favor
253 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Ausente	44 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
254 Villegas Sánchez, Merary	Favor	45 Murillo Chávez, Janet Melanie	Favor
255 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Ausente	46 Núñez Cerón, Sarai	Favor
256 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	47 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Favor
257 Zavaleta Sánchez, Graciela	Ausente	48 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Favor
		49 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Favor
		50 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
		51 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
		52 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor
		53 Ramos Tamez, Mario Alberto	Favor
		54 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Favor
		55 Rivera Hernández, Marcelino	Favor
		56 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Ausente
		57 Rocha Acosta, Sonia	Favor
		58 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Ausente
		59 Rojas Hernández, Laura Angélica	Favor
		60 Romero Herrera, Jorge	Favor
		61 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
		62 Romero León, Gloria	Favor
		63 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
		64 Romo Romo, Guadalupe	Favor
		65 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
		66 Ruffó Appel, Ernesto	Favor
		67 Salazar Báez, Josefina	Favor
		68 Salinas Wolberg, Hernán	Favor
		69 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
		70 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
		71 Tejeda Cid, Armando	Favor
		72 Terrazas Baca, Patricia	Favor
		73 Torres Graciano, Fernando	Favor
		74 Torres Peimbert, María Marcela	Favor
		75 Torres Ramírez, Adolfo	Favor

Favor: 229

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 28

Total: 257

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor
3 Alemán Hernández, Nohemí	Favor
4 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor
5 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Favor
6 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Favor
7 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
8 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor
9 Cambero Pérez, José Ramón	Favor
10 Carreón Mejía, Carlos	Ausente
11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor
12 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor
13 Dávila Fernández, Adriana	Favor
14 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Favor
15 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Favor
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Favor
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor
7 García Lara, Jorge Alcibiades	Favor
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor
9 González Anaya, María Libier	Favor
10 González García, Ana Priscila	Favor
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Favor
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Favor
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Ausente
15 Macías Rábago, Julieta	Favor
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor
17 Méndez De La Luz Dauxón, Dulce María	Favor
18 Prudencio González, Carmen Julia	Favor
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Favor
20 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Favor
21 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor
22 Ron Ramos, Eduardo	Favor
23 Russo Salido, Jorge Eugenio	Favor
24 Salinas Reyes, Ruth	Favor
25 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor
26 Villarreal Salazar, Juan Carlos	Favor
27 Zamudio Macías, Martha Angélica	Favor

Favor: 26
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 27

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Acundo González, Miguel	Favor
2 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Favor
3 Báez Ruiz, Claudia	Favor
4 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor
5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Favor
6 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Favor
7 Cruz Aparicio, Héctor René	Favor
8 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor
9 García Aguilar, Carolina	Favor
10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús	Favor
11 González Escoto, Armando	Favor
12 Guzmán Valdéz, Edgar	Favor
13 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor
14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis	Favor
15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
16 Pérez Hernández, José Ángel	Favor
17 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Favor
18 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Ausente
19 Rosete Sánchez, María	Ausente

20 Saldívar Camacho, Francisco Javier	Favor
21 Salvatori Bojalil, Nayeli	Ausente
22 Sosa Ruiz, Olga Patricia	Favor
23 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Favor
24 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
25 Vargas Contreras, Ernesto	Ausente
26 Villegas González Héctor Joel	Favor
Favor: 22	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 4	
Total: 26	

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor
2 Bautista Villegas, Oscar	Ausente
3 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Favor
4 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
5 Escobar y Vega, Arturo	Favor
6 Espinoza Mata, Zulma	Favor
7 Gallardo Cardona, José Ricardo	Favor
8 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Favor
9 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
10 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
11 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Ausente
12 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Favor
13 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor

Favor: 11
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 13

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
2 Alcalá Padilla, Abril	Favor
3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Ausente
4 Almeida López, Mónica	Favor
5 Bautista Rodríguez, Mónica	Ausente
6 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
7 García Gutiérrez, Raymundo	Favor
8 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
9 Ortega Martínez, Antonio	Favor
10 Reyes Montiel, Claudia	Ausente
11 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Ausente

Favor: 7
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 11

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Favor
2 Riojas Martínez, Ana Lucia	Favor
3 Serrano Cortes, Héctor	Favor
4 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Ausente

Favor: 3

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 1

Total: 4

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIV AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, EN MATERIA DE FOMENTO AL DESARROLLO, PARTICIPACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LAS MUJERES EN LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE INVESTIGADORAS PROFESIONALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor	52 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor
2 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	53 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
3 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	54 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
4 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	55 Cayetano García, Rubén	Favor
5 Aguilar Vázquez, Adriana	Favor	56 Cazarez Yañez, Martina	Favor
6 Aguilera Brenes, Sebastián	Ausente	57 Chávez Pérez, María	Favor
7 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	58 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
8 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	59 Clouthier Carrillo, Tatiana	Favor
9 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	60 Contreras Castillo, Armando	Favor
10 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	61 Contreras Montes, Gustavo	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Cruz Santos Flora, Tania	Ausente
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	64 Cuevas Barron, Gabriela	Ausente
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	65 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	66 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	67 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César	Ausente	68 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
18 Antonio Altamirano, Carol	Favor	69 Delgado Carrillo, Mario	Ausente
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	70 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	71 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	72 Díaz Avilez, María Guadalupe	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	73 Díaz García, María Elizabeth	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	74 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	76 Elizondo Garrido, Francisco	Ausente
26 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	77 Elorza Flores, José Luis	Favor
27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	78 Espadas Méndez, Gregorio Efraín	Favor
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Favor	79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Favor
29 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	80 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Favor	81 Espinoza Segura, María Bertha	Ausente
31 Barrera Badillo, Rocío	Favor	82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Favor
32 Barroso Chávez, Alejandro	Favor	83 Farías Zambrano, Melba Nelia	Ausente
33 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	84 Farrera Esponda, Juan Enrique	Ausente
34 Bautista Peláez, María del Carmen	Favor	85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Ausente
35 Bautista Rivera, David	Favor	86 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
36 Blas López, Victor	Favor	87 Flores Olivo, Lucía	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 García Anaya, Lidia	Favor
38 Bonilla Herrera, Raquel	Ausente	89 García Cayetano, Dorheny	Favor
39 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	90 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
40 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	91 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
41 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	92 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
42 Calderón Medina, Samuel	Favor	93 García Rosales, Edith	Favor
43 Calderón Salas, Rodrigo	Favor	94 García Rubio, Agustín	Favor
44 Callejas Romero, Gustavo	Favor	95 García Soto, Ulises	Favor
45 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Favor	96 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
46 Cano González, Susana	Favor	97 García Zepeda, Julieta	Favor
47 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	98 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
48 Carranza Aréas, Julio	Favor	99 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
49 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	100 Gómez Ventura, Manuel	Favor
50 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	101 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
51 Carrillo Luna, Juana	Favor	102 González Reyes, Marco Antonio	Favor
		103 González Robledo, Erasmo	Favor
		104 Guerra Mena, Juanita	Favor

105 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani	Ausente	165 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor
106 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor	166 Novella Macias, Oscar Rafael	Favor
107 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor	167 Núñez Alvarez, Estela	Favor
108 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor	168 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
109 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	169 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
110 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor	170 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor
111 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	171 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
112 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	172 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
113 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	173 Orihuela Nava, David	Favor
114 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	174 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
115 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	175 Padierna Luna, Dolores	Favor
116 Herrera Chávez, Samuel	Favor	176 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
117 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	177 Palma Olvera, Carmen Patricia	Ausente
118 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	178 Pani Barragán, Alejandra	Favor
119 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Favor	179 Parra Juárez, Inés	Favor
120 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	180 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
121 Huerta González, Agustín Reynaldo	Ausente	181 Pérez Arroyo, Alfonso	Favor
122 Huerta Martínez, Manuel	Favor	182 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
123 Interian Gallegos, Lambert Iván de Jesús	Favor	183 Pérez Hernández, Sergio	Favor
124 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	184 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	185 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	186 Pérez Rodríguez, Claudia	Favor
127 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Ausente	187 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
128 Juan Carlos, Irma	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Ausente
129 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
130 López Aparicio, Delfino	Favor	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Favor
131 López Castillo, Manuel	Favor	191 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Favor
132 López Chávez, María Beatriz	Favor	192 Prado de los Santos, Miguel	Favor
133 López Pérez, María Teresa	Favor	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
134 López Rayón, Claudia	Favor	194 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
135 López Rodríguez, Abelina	Favor	195 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Favor
136 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	196 Ramos Cruz, Verónica	Favor
137 Manzano Salazar, Javier	Favor	197 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
138 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	198 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
139 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Ausente	199 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Favor
140 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	200 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
141 Martínez Flores, Juan	Favor	201 Reyes Colín, Marco Antonio	Favor
142 Martínez González, Laura	Favor	202 Reyes López, Valentín	Favor
143 Maya Martínez, Hirepan	Favor	203 Reyes Miguel, Idalia	Favor
144 Mayer Bretón, Sergio	Favor	204 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Favor
145 Medel Palma, Carmen	Favor	205 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
146 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	206 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
147 Mejía Cruz, María Esther	Ausente	207 Robles Ortiz, Martha	Favor
148 Mercado Torres, Edith Marisol	Favor	208 Rocha Vega, Efraín	Favor
149 Merino García, Virginia	Favor	209 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
150 Merlín García, María del Rosario	Favor	210 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
151 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	211 Rodríguez González, Manuel	Favor
152 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	212 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
153 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	213 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
154 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	214 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
155 Molina Espinoza, Irineo	Favor	215 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Ausente
156 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	216 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
157 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	217 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
158 Mora García, Carmen	Favor	218 Salazar Fernández, Luis Fernando	Favor
159 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	219 Salinas Narváez, Javier	Favor
160 Morales Elvira, Erik Isaac	Ausente	220 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Favor
161 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	221 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
162 Muñoz Ledo, Porfirio	Favor	222 Sánchez Castro, Anita	Favor
163 Murguía Soto, Ulises	Favor	223 Sánchez Galván, Miroslava	Favor
164 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	224 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor

225 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Ausente	16 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Favor
226 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor	17 Flores Suárez, Ricardo	Favor
227 Santiago Chepi, Azael	Favor	18 García Escalante, Ricardo	Favor
228 Santiago Manuel, Iran	Favor	19 García Gómez, Martha Elena	Favor
229 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	20 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
230 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	21 García Ochoa, Absalón	Favor
231 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	22 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
232 Solís Barrera, María Marivel	Favor	23 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Favor
233 Sosa Salinas, José de la Luz	Ausente	24 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
234 Tellez Infante, Jannet	Favor	25 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
235 Tello Espinosa, Claudia	Favor	26 Gómez Quej, José Del Carmen	Favor
236 Tenorio Adame, Paola	Favor	27 González Estrada, Martha Elisa	Favor
237 Terán Águila, Rubén	Favor	28 González Márquez, Karen Michel	Favor
238 Torres Piña, Carlos	Favor	29 Gracia Guzmán, Raúl	Favor
239 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	30 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
240 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor	31 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor
241 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	32 Guzmán Avilés, Jesús	Ausente
242 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	33 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Ausente
243 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Favor	34 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor
244 Vazquez Vazquez, Alfredo	Favor	35 López Birlain, Ana Paola	Ausente
245 Veloz Silva, María Luisa	Ausente	36 López Cisneros, José Martín	Favor
246 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	37 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
247 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	38 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
248 Villa Villegas, Alberto	Favor	39 Mares Aguilar, José Rigoberto	Favor
249 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Ausente	40 Martínez Juárez, Jacqueline	Favor
250 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor	41 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Favor
251 Villareal Pasaret, Francisco Jorge	Favor	42 Mata Carrasco, Mario	Favor
252 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor	43 Mata Lozano, Lizbeth	Favor
253 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Ausente	44 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
254 Villegas Sánchez, Merary	Favor	45 Murillo Chávez, Janet Melanie	Favor
255 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Ausente	46 Núñez Cerón, Sarai	Favor
256 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	47 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Favor
257 Zavaleta Sánchez, Graciela	Ausente	48 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Favor
		49 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Favor
		50 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
		51 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
		52 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor
		53 Ramos Tamez, Mario Alberto	Favor
		54 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Favor
		55 Rivera Hernández, Marcelino	Favor
		56 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
		57 Rocha Acosta, Sonia	Favor
		58 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Ausente
		59 Rojas Hernández, Laura Angélica	Ausente
		60 Romero Herrera, Jorge	Favor
		61 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
		62 Romero León, Gloria	Favor
		63 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
		64 Romo Romo, Guadalupe	Favor
		65 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
		66 Ruffó Appel, Ernesto	Favor
		67 Salazar Báez, Josefina	Favor
		68 Salinas Wolberg, Hernán	Favor
		69 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
		70 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
		71 Tejeda Cid, Armando	Favor
		72 Terrazas Baca, Patricia	Favor
		73 Torres Graciano, Fernando	Favor
		74 Torres Peimbert, María Marcela	Favor
		75 Torres Ramírez, Adolfo	Favor

Favor: 230

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 27

Total: 257

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor
3 Alemán Hernández, Nohemí	Favor
4 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor
5 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Favor
6 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Favor
7 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
8 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor
9 Cambero Pérez, José Ramón	Favor
10 Carreón Mejía, Carlos	Ausente
11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor
12 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor
13 Dávila Fernández, Adriana	Favor
14 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Favor
15 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Favor
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Favor
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor
7 García Lara, Jorge Alcibiades	Favor
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor
9 González Anaya, María Libier	Favor
10 González García, Ana Priscila	Favor
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Favor
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Favor
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Ausente
15 Macías Rábago, Julieta	Favor
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor
17 Méndez De La Luz Dauxón, Dulce María	Favor
18 Prudencio González, Carmen Julia	Favor
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Favor
20 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Favor
21 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor
22 Ron Ramos, Eduardo	Favor
23 Russo Salido, Jorge Eugenio	Favor
24 Salinas Reyes, Ruth	Favor
25 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor
26 Villarreal Salazar, Juan Carlos	Favor
27 Zamudio Macías, Martha Angélica	Favor

Favor: 26
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 27

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Acundo González, Miguel	Favor
2 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Favor
3 Báez Ruiz, Claudia	Favor
4 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor
5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Favor
6 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Favor
7 Cruz Aparicio, Héctor René	Ausente
8 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor
9 García Aguilar, Carolina	Favor
10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús	Favor
11 González Escoto, Armando	Favor
12 Guzmán Valdéz, Edgar	Favor
13 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor
14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis	Favor
15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
16 Pérez Hernández, José Ángel	Favor
17 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Favor
18 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Ausente
19 Rosete Sánchez, María	Ausente

20 Saldívar Camacho, Francisco Javier	Favor
21 Salvatori Bojalil, Nayeli	Ausente
22 Sosa Ruiz, Olga Patricia	Favor
23 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Favor
24 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
25 Vargas Contreras, Ernesto	Favor
26 Villegas González Héctor Joel	Favor
Favor: 22	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 4	
Total: 26	

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor
2 Bautista Villegas, Oscar	Ausente
3 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Favor
4 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
5 Escobar y Vega, Arturo	Ausente
6 Espinoza Mata, Zulma	Favor
7 Gallardo Cardona, José Ricardo	Favor
8 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Ausente
9 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
10 Puente Salas, Carlos Alberto	Ausente
11 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Ausente
12 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Favor
13 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor

Favor: 8
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 5
 Total: 13

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
2 Alcalá Padilla, Abril	Favor
3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Favor
4 Almeida López, Mónica	Favor
5 Bautista Rodríguez, Mónica	Ausente
6 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
7 García Gutiérrez, Raymundo	Favor
8 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
9 Ortega Martínez, Antonio	Favor
10 Reyes Montiel, Claudia	Ausente
11 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Ausente

Favor: 8
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 11

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Favor
2 Riojas Martínez, Ana Lucia	Favor
3 Serrano Cortes, Héctor	Favor
4 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Ausente

Favor: 3

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 1

Total: 4

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor	52 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor
2 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Ausente	53 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
3 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	54 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
4 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	55 Cayetano García, Rubén	Favor
5 Aguilar Vázquez, Adriana	Favor	56 Cazarez Yañez, Martina	Favor
6 Aguilera Brenes, Sebastián	Ausente	57 Chávez Pérez, María	Favor
7 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	58 Chico Herrera, Miguel Ángel	Ausente
8 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	59 Clouthier Carrillo, Tatiana	Favor
9 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	60 Contreras Castillo, Armando	Favor
10 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	61 Contreras Montes, Gustavo	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Cruz Santos Flora, Tania	Ausente
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	64 Cuevas Barron, Gabriela	Ausente
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	65 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	66 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	67 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César	Ausente	68 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
18 Antonio Altamirano, Carol	Favor	69 Delgado Carrillo, Mario	Ausente
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	70 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	71 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	72 Díaz Avilez, María Guadalupe	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	73 Díaz García, María Elizabeth	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	74 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	76 Elizondo Garrido, Francisco	Ausente
26 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	77 Elorza Flores, José Luis	Favor
27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	78 Espadas Méndez, Gregorio Efraín	Favor
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Favor	79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Ausente
29 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	80 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Favor	81 Espinoza Segura, María Bertha	Ausente
31 Barrera Badillo, Rocío	Favor	82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Favor
32 Barroso Chávez, Alejandro	Favor	83 Fariás Zambrano, Melba Nelía	Favor
33 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	84 Farrera Esponda, Juan Enrique	Ausente
34 Bautista Peláez, María del Carmen	Favor	85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Ausente
35 Bautista Rivera, David	Favor	86 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
36 Blas López, Victor	Favor	87 Flores Olivo, Lucía	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 García Anaya, Lidia	Favor
38 Bonilla Herrera, Raquel	Ausente	89 García Cayetano, Dorheny	Favor
39 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	90 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
40 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	91 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
41 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	92 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
42 Calderón Medina, Samuel	Favor	93 García Rosales, Edith	Favor
43 Calderón Salas, Rodrigo	Favor	94 García Rubio, Agustín	Favor
44 Callejas Romero, Gustavo	Favor	95 García Soto, Ulises	Favor
45 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Favor	96 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
46 Cano González, Susana	Favor	97 García Zepeda, Julieta	Favor
47 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	98 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Ausente
48 Carranza Aréas, Julio	Favor	99 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
49 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	100 Gómez Ventura, Manuel	Favor
50 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	101 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
51 Carrillo Luna, Juana	Ausente	102 González Reyes, Marco Antonio	Favor
		103 González Robledo, Erasmo	Favor
		104 Guerra Mena, Juanita	Favor

105 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani	Ausente	165 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor
106 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor	166 Novella Macias, Oscar Rafael	Favor
107 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor	167 Núñez Alvarez, Estela	Favor
108 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Ausente	168 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
109 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	169 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
110 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor	170 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor
111 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	171 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
112 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	172 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
113 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	173 Orihuela Nava, David	Favor
114 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	174 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
115 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	175 Padierna Luna, Dolores	Favor
116 Herrera Chávez, Samuel	Favor	176 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
117 Herrera Pérez, Gonzalo	Ausente	177 Palma Olvera, Carmen Patricia	Ausente
118 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	178 Pani Barragán, Alejandra	Favor
119 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Favor	179 Parra Juárez, Inés	Contra
120 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	180 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
121 Huerta González, Agustín Reynaldo	Ausente	181 Pérez Arroyo, Alfonso	Favor
122 Huerta Martínez, Manuel	Favor	182 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
123 Interian Gallegos, Lambert Iván de Jesús	Favor	183 Pérez Hernández, Sergio	Favor
124 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	184 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	185 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	186 Pérez Rodríguez, Claudia	Favor
127 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Ausente	187 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
128 Juan Carlos, Irma	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Ausente
129 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
130 López Aparicio, Delfino	Favor	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Favor
131 López Castillo, Manuel	Ausente	191 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Favor
132 López Chávez, María Beatriz	Favor	192 Prado de los Santos, Miguel	Favor
133 López Pérez, María Teresa	Favor	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
134 López Rayón, Claudia	Favor	194 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
135 López Rodríguez, Abelina	Favor	195 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Ausente
136 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	196 Ramos Cruz, Verónica	Favor
137 Manzano Salazar, Javier	Favor	197 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
138 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	198 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
139 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Ausente	199 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Favor
140 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	200 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
141 Martínez Flores, Juan	Favor	201 Reyes Colín, Marco Antonio	Favor
142 Martínez González, Laura	Favor	202 Reyes López, Valentín	Favor
143 Maya Martínez, Hirepan	Favor	203 Reyes Miguel, Idalia	Favor
144 Mayer Bretón, Sergio	Favor	204 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Favor
145 Medel Palma, Carmen	Favor	205 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
146 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	206 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
147 Mejía Cruz, María Esther	Favor	207 Robles Ortiz, Martha	Favor
148 Mercado Torres, Edith Marisol	Favor	208 Rocha Vega, Efraín	Favor
149 Merino García, Virginia	Favor	209 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
150 Merlín García, María del Rosario	Favor	210 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
151 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	211 Rodríguez González, Manuel	Favor
152 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	212 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
153 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	213 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
154 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	214 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
155 Molina Espinoza, Irineo	Favor	215 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Ausente
156 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	216 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
157 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	217 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
158 Mora García, Carmen	Favor	218 Salazar Fernández, Luis Fernando	Favor
159 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	219 Salinas Narváez, Javier	Ausente
160 Morales Elvira, Erik Isaac	Ausente	220 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Favor
161 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	221 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
162 Muñoz Ledo, Porfirio	Favor	222 Sánchez Castro, Anita	Favor
163 Murguía Soto, Ulises	Favor	223 Sánchez Galván, Miroslava	Ausente
164 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	224 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor

225 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Ausente	16 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Favor
226 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor	17 Flores Suárez, Ricardo	Favor
227 Santiago Chepi, Azael	Favor	18 García Escalante, Ricardo	Favor
228 Santiago Manuel, Iran	Favor	19 García Gómez, Martha Elena	Favor
229 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	20 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
230 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	21 García Ochoa, Absalón	Favor
231 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	22 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
232 Solís Barrera, María Marivel	Favor	23 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Favor
233 Sosa Salinas, José de la Luz	Ausente	24 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
234 Tellez Infante, Jannet	Favor	25 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
235 Tello Espinosa, Claudia	Favor	26 Gómez Quej, José Del Carmen	Favor
236 Tenorio Adame, Paola	Favor	27 González Estrada, Martha Elisa	Favor
237 Terán Águila, Rubén	Favor	28 González Márquez, Karen Michel	Favor
238 Torres Piña, Carlos	Favor	29 Gracia Guzmán, Raúl	Favor
239 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	30 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
240 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor	31 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor
241 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	32 Guzmán Avilés, Jesús	Ausente
242 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	33 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Ausente
243 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Favor	34 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor
244 Vazquez Vazquez, Alfredo	Favor	35 López Birlain, Ana Paola	Ausente
245 Veloz Silva, María Luisa	Ausente	36 López Cisneros, José Martín	Favor
246 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	37 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
247 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	38 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
248 Villa Villegas, Alberto	Favor	39 Mares Aguilar, José Rigoberto	Favor
249 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Ausente	40 Martínez Juárez, Jacqueline	Favor
250 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor	41 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Favor
251 Villareal Pasaret, Francisco Jorge	Favor	42 Mata Carrasco, Mario	Favor
252 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor	43 Mata Lozano, Lizbeth	Ausente
253 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Ausente	44 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
254 Villegas Sánchez, Merary	Favor	45 Murillo Chávez, Janet Melanie	Favor
255 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Ausente	46 Núñez Cerón, Sarai	Favor
256 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	47 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Favor
257 Zavaleta Sánchez, Graciela	Ausente	48 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Favor
		49 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Favor
		50 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
		51 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
		52 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor
		53 Ramos Tamez, Mario Alberto	Favor
		54 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Favor
		55 Rivera Hernández, Marcelino	Favor
		56 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
		57 Rocha Acosta, Sonia	Favor
		58 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Ausente
		59 Rojas Hernández, Laura Angélica	Favor
		60 Romero Herrera, Jorge	Favor
		61 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
		62 Romero León, Gloria	Favor
		63 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
		64 Romo Romo, Guadalupe	Favor
		65 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
		66 Ruffó Appel, Ernesto	Favor
		67 Salazar Báez, Josefina	Favor
		68 Salinas Wolberg, Hernán	Favor
		69 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
		70 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
		71 Tejeda Cid, Armando	Favor
		72 Terrazas Baca, Patricia	Favor
		73 Torres Graciano, Fernando	Favor
		74 Torres Peimbert, María Marcela	Favor
		75 Torres Ramírez, Adolfo	Favor

Favor: 220

Contra: 1

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 36

Total: 257

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor
3 Alemán Hernández, Nohemí	Favor
4 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor
5 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Favor
6 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Favor
7 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
8 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor
9 Cambero Pérez, José Ramón	Favor
10 Carreón Mejía, Carlos	Ausente
11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor
12 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor
13 Dávila Fernández, Adriana	Favor
14 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Favor
15 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Favor
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Favor
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor
7 García Lara, Jorge Alcibiades	Favor
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor
9 González Anaya, María Libier	Favor
10 González García, Ana Priscila	Favor
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Favor
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Favor
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Ausente
15 Macias Rábago, Julieta	Favor
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor
17 Méndez De La Luz Dauzón, Dulce María	Favor
18 Prudencio González, Carmen Julia	Favor
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Favor
20 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Favor
21 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor
22 Ron Ramos, Eduardo	Favor
23 Russo Salido, Jorge Eugenio	Favor
24 Salinas Reyes, Ruth	Favor
25 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor
26 Villarreal Salazar, Juan Carlos	Favor
27 Zamudio Macias, Martha Angélica	Favor

Favor: 26
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 27

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Acundo González, Miguel	Favor
2 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Favor
3 Báez Ruiz, Claudia	Favor
4 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor
5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Favor
6 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Favor
7 Cruz Aparicio, Héctor René	Ausente
8 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor
9 García Aguilar, Carolina	Favor
10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús	Favor
11 González Escoto, Armando	Favor
12 Guzmán Valdéz, Edgar	Favor
13 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor
14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis	Favor
15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
16 Pérez Hernández, José Ángel	Favor
17 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Favor
18 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Ausente
19 Rosete Sánchez, María	Ausente

20 Saldívar Camacho, Francisco Javier	Favor
21 Salvatori Bojalil, Nayeli	Ausente
22 Sosa Ruiz, Olga Patricia	Favor
23 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Favor
24 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
25 Vargas Contreras, Ernesto	Favor
26 Villegas González Héctor Joel	Favor
Favor: 22	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 4	
Total: 26	

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Ausente
2 Bautista Villegas, Oscar	Ausente
3 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Favor
4 Corona Méndez, Jorge Francisco	Quorum
5 Escobar y Vega, Arturo	Ausente
6 Espinoza Mata, Zulma	Favor
7 Gallardo Cardona, José Ricardo	Favor
8 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Favor
9 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
10 Puente Salas, Carlos Alberto	Ausente
11 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Ausente
12 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Favor
13 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor

Favor: 7
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 1
 Ausentes: 5
 Total: 13

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
2 Alcalá Padilla, Abril	Favor
3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Favor
4 Almeida López, Mónica	Favor
5 Bautista Rodríguez, Mónica	Ausente
6 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
7 García Gutiérrez, Raymundo	Favor
8 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
9 Ortega Martínez, Antonio	Favor
10 Reyes Montiel, Claudia	Ausente
11 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Ausente

Favor: 8
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 11

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Favor
2 Riojas Martínez, Ana Lucia	Favor
3 Serrano Cortes, Héctor	Favor
4 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Ausente

Favor: 3

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 1

Total: 4

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, Y FEDERAL DEL TRABAJO, EN MATERIA DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor	52 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor
2 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	53 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
3 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	54 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
4 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	55 Cayetano García, Rubén	Favor
5 Aguilar Vázquez, Adriana	Favor	56 Cazarez Yañez, Martina	Favor
6 Aguilera Brenes, Sebastián	Ausente	57 Chávez Pérez, María	Favor
7 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	58 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
8 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	59 Clouthier Carrillo, Tatiana	Favor
9 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	60 Contreras Castillo, Armando	Favor
10 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	61 Contreras Montes, Gustavo	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Cruz Santos Flora, Tania	Ausente
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzí	Favor	63 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	64 Cuevas Barron, Gabriela	Ausente
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	65 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	66 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	67 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César	Ausente	68 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
18 Antonio Altamirano, Carol	Favor	69 Delgado Carrillo, Mario	Ausente
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	70 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	71 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	72 Díaz Avilez, María Guadalupe	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	73 Díaz García, María Elizabeth	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	74 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	76 Elizondo Garrido, Francisco	Favor
26 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	77 Elorza Flores, José Luis	Favor
27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	78 Espadas Méndez, Gregorio Efraín	Favor
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Favor	79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Ausente
29 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	80 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Favor	81 Espinoza Segura, María Bertha	Ausente
31 Barrera Badillo, Rocío	Favor	82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Favor
32 Barroso Chávez, Alejandro	Favor	83 Fariás Zambrano, Melba Nelía	Favor
33 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	84 Farrera Esponda, Juan Enrique	Ausente
34 Bautista Peláez, María del Carmen	Favor	85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
35 Bautista Rivera, David	Favor	86 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
36 Blas López, Víctor	Favor	87 Flores Olivo, Lucía	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 García Anaya, Lidia	Favor
38 Bonilla Herrera, Raquel	Ausente	89 García Cayetano, Dorheny	Favor
39 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	90 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
40 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	91 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
41 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	92 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
42 Calderón Medina, Samuel	Favor	93 García Rosales, Edith	Favor
43 Calderón Salas, Rodrigo	Favor	94 García Rubio, Agustín	Favor
44 Callejas Romero, Gustavo	Favor	95 García Soto, Ulises	Favor
45 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Favor	96 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
46 Cano González, Susana	Favor	97 García Zepeda, Julieta	Favor
47 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	98 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
48 Carranza Aréas, Julio	Favor	99 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
49 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	100 Gómez Ventura, Manuel	Favor
50 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	101 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
51 Carrillo Luna, Juana	Favor	102 González Reyes, Marco Antonio	Favor
		103 González Robledo, Erasmo	Favor
		104 Guerra Mena, Juanita	Favor

105 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani	Ausente	165 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor
106 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor	166 Novella Macias, Oscar Rafael	Favor
107 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor	167 Núñez Alvarez, Estela	Favor
108 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor	168 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
109 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	169 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
110 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor	170 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor
111 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	171 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
112 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	172 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
113 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	173 Orihuela Nava, David	Ausente
114 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	174 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
115 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	175 Padierna Luna, Dolores	Ausente
116 Herrera Chávez, Samuel	Favor	176 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
117 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	177 Palma Olvera, Carmen Patricia	Ausente
118 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	178 Pani Barragán, Alejandra	Favor
119 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Favor	179 Parra Juárez, Inés	Favor
120 Huerta del Río, María de los Ángeles	Ausente	180 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
121 Huerta González, Agustín Reynaldo	Ausente	181 Pérez Arroyo, Alfonso	Favor
122 Huerta Martínez, Manuel	Favor	182 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
123 Interian Gallegos, Lambert Iván de Jesús	Favor	183 Pérez Hernández, Sergio	Favor
124 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	184 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	185 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	186 Pérez Rodríguez, Claudia	Favor
127 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Ausente	187 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
128 Juan Carlos, Irma	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Ausente
129 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
130 López Aparicio, Delfino	Favor	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Favor
131 López Castillo, Manuel	Favor	191 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Favor
132 López Chávez, María Beatriz	Favor	192 Prado de los Santos, Miguel	Favor
133 López Pérez, María Teresa	Favor	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
134 López Rayón, Claudia	Favor	194 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
135 López Rodríguez, Abelina	Favor	195 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Favor
136 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	196 Ramos Cruz, Verónica	Favor
137 Manzano Salazar, Javier	Favor	197 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
138 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	198 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
139 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Ausente	199 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Favor
140 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	200 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
141 Martínez Flores, Juan	Favor	201 Reyes Colín, Marco Antonio	Favor
142 Martínez González, Laura	Favor	202 Reyes López, Valentín	Favor
143 Maya Martínez, Hirepan	Favor	203 Reyes Miguel, Idalia	Favor
144 Mayer Bretón, Sergio	Favor	204 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Favor
145 Medel Palma, Carmen	Favor	205 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
146 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	206 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
147 Mejía Cruz, María Esther	Ausente	207 Robles Ortiz, Martha	Favor
148 Mercado Torres, Edith Marisol	Favor	208 Rocha Vega, Efraín	Favor
149 Merino García, Virginia	Favor	209 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
150 Merlin García, María del Rosario	Favor	210 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
151 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	211 Rodríguez González, Manuel	Favor
152 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	212 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
153 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	213 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
154 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	214 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
155 Molina Espinoza, Irineo	Favor	215 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Ausente
156 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	216 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
157 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	217 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
158 Mora García, Carmen	Favor	218 Salazar Fernández, Luis Fernando	Favor
159 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	219 Salinas Narváez, Javier	Favor
160 Morales Elvira, Erik Isaac	Ausente	220 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Favor
161 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	221 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
162 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	222 Sánchez Castro, Anita	Favor
163 Murguía Soto, Ulises	Favor	223 Sánchez Galván, Miroslava	Favor
164 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	224 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor

225 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Ausente	16 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Favor
226 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor	17 Flores Suárez, Ricardo	Favor
227 Santiago Chepi, Azael	Favor	18 García Escalante, Ricardo	Favor
228 Santiago Manuel, Iran	Favor	19 García Gómez, Martha Elena	Favor
229 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	20 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
230 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	21 García Ochoa, Absalón	Favor
231 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	22 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
232 Solís Barrera, María Marivel	Favor	23 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Favor
233 Sosa Salinas, José de la Luz	Ausente	24 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
234 Tellez Infante, Jannet	Favor	25 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
235 Tello Espinosa, Claudia	Favor	26 Gómez Quej, José Del Carmen	Favor
236 Tenorio Adame, Paola	Favor	27 González Estrada, Martha Elisa	Favor
237 Terán Águila, Rubén	Favor	28 González Márquez, Karen Michel	Favor
238 Torres Piña, Carlos	Favor	29 Gracia Guzmán, Raúl	Favor
239 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	30 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
240 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor	31 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor
241 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	32 Guzmán Avilés, Jesús	Ausente
242 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	33 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Ausente
243 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Favor	34 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor
244 Vazquez Vazquez, Alfredo	Favor	35 López Birlain, Ana Paola	Ausente
245 Veloz Silva, María Luisa	Ausente	36 López Cisneros, José Martín	Favor
246 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	37 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
247 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	38 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
248 Villa Villegas, Alberto	Favor	39 Mares Aguilar, José Rigoberto	Favor
249 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Ausente	40 Martínez Juárez, Jacqueline	Favor
250 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor	41 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Favor
251 Villareal Pasaret, Francisco Jorge	Favor	42 Mata Carrasco, Mario	Favor
252 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor	43 Mata Lozano, Lizbeth	Ausente
253 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Ausente	44 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
254 Villegas Sánchez, Merary	Favor	45 Murillo Chávez, Janet Melanie	Favor
255 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Ausente	46 Núñez Cerón, Sarai	Favor
256 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	47 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Favor
257 Zavaleta Sánchez, Graciela	Ausente	48 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Favor
		49 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Favor
		50 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
		51 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
		52 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor
		53 Ramos Tamez, Mario Alberto	Favor
		54 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Favor
		55 Rivera Hernández, Marcelino	Favor
		56 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
		57 Rocha Acosta, Sonia	Favor
		58 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Ausente
		59 Rojas Hernández, Laura Angélica	Favor
		60 Romero Herrera, Jorge	Favor
		61 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
		62 Romero León, Gloria	Favor
		63 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
		64 Romo Romo, Guadalupe	Favor
		65 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
		66 Ruffó Appel, Ernesto	Favor
		67 Salazar Báez, Josefina	Favor
		68 Salinas Wolberg, Hernán	Favor
		69 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
		70 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
		71 Tejeda Cid, Armando	Favor
		72 Terrazas Baca, Patricia	Favor
		73 Torres Graciano, Fernando	Favor
		74 Torres Peimbert, María Marcela	Favor
		75 Torres Ramírez, Adolfo	Favor

Favor: 228

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 29

Total: 257

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor
3 Alemán Hernández, Nohemí	Favor
4 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor
5 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Favor
6 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Favor
7 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
8 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor
9 Cambero Pérez, José Ramón	Favor
10 Carreón Mejía, Carlos	Ausente
11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor
12 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor
13 Dávila Fernández, Adriana	Favor
14 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Favor
15 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Favor
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Favor
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor
7 García Lara, Jorge Alcibiades	Ausente
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor
9 González Anaya, María Libier	Favor
10 González García, Ana Priscila	Favor
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Favor
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Favor
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Ausente
15 Macías Rábago, Julieta	Favor
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor
17 Méndez De La Luz Dauzón, Dulce María	Favor
18 Prudencio González, Carmen Julia	Favor
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Favor
20 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Favor
21 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor
22 Ron Ramos, Eduardo	Favor
23 Russo Salido, Jorge Eugenio	Favor
24 Salinas Reyes, Ruth	Favor
25 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor
26 Villarreal Salazar, Juan Carlos	Favor
27 Zamudio Macías, Martha Angélica	Favor

Favor: 25
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 27

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Acundo González, Miguel	Favor
2 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Favor
3 Báez Ruiz, Claudia	Favor
4 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor
5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Favor
6 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Favor
7 Cruz Aparicio, Héctor René	Ausente
8 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor
9 García Aguilar, Carolina	Favor
10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús	Favor
11 González Escoto, Armando	Favor
12 Guzmán Valdéz, Edgar	Favor
13 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor
14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis	Favor
15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
16 Pérez Hernández, José Ángel	Favor
17 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Favor
18 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Ausente
19 Rosete Sánchez, María	Ausente

20 Saldívar Camacho, Francisco Javier	Favor
21 Salvatori Bojalil, Nayeli	Ausente
22 Sosa Ruiz, Olga Patricia	Favor
23 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Favor
24 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
25 Vargas Contreras, Ernesto	Favor
26 Villegas González Héctor Joel	Favor
Favor: 22	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 4	
Total: 26	

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor
2 Bautista Villegas, Oscar	Ausente
3 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Favor
4 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
5 Escobar y Vega, Arturo	Favor
6 Espinoza Mata, Zulma	Favor
7 Gallardo Cardona, José Ricardo	Favor
8 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Favor
9 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Ausente
10 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
11 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Ausente
12 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Favor
13 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor

Favor: 10
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 13

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
2 Alcalá Padilla, Abril	Favor
3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Favor
4 Almeida López, Mónica	Favor
5 Bautista Rodríguez, Mónica	Ausente
6 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
7 García Gutiérrez, Raymundo	Favor
8 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
9 Ortega Martínez, Antonio	Favor
10 Reyes Montiel, Claudia	Ausente
11 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Ausente

Favor: 8
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 11

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Ausente
2 Riojas Martínez, Ana Lucia	Favor
3 Serrano Cortes, Héctor	Favor
4 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Ausente

Favor: 2

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 2

Total: 4

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE ACOSO SEXUAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA			
1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor	52 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Ausente
2 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	53 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
3 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	54 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
4 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	55 Cayetano García, Rubén	Favor
5 Aguilar Vázquez, Adriana	Favor	56 Cazarez Yañez, Martina	Favor
6 Aguilera Brenes, Sebastián	Ausente	57 Chávez Pérez, María	Favor
7 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	58 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
8 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	59 Clouthier Carrillo, Tatiana	Favor
9 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	60 Contreras Castillo, Armando	Favor
10 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	61 Contreras Montes, Gustavo	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Cruz Santos Flora, Tania	Ausente
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	64 Cuevas Barron, Gabriela	Ausente
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	65 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	66 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	67 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César	Ausente	68 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
18 Antonio Altamirano, Carol	Favor	69 Delgado Carrillo, Mario	Ausente
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	70 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	71 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	72 Díaz Avilez, María Guadalupe	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	73 Díaz García, María Elizabeth	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	74 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	76 Elizondo Garrido, Francisco	Favor
26 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	77 Elorza Flores, José Luis	Favor
27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	78 Espadas Méndez, Gregorio Efraín	Favor
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Ausente	79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Quorum
29 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	80 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Favor	81 Espinoza Segura, María Bertha	Ausente
31 Barrera Badillo, Rocío	Favor	82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Favor
32 Barroso Chávez, Alejandro	Favor	83 Fariás Zambrano, Melba Nelía	Favor
33 Bautista Bravo, Juan Angel	Ausente	84 Farrera Esponda, Juan Enrique	Ausente
34 Bautista Peláez, María del Carmen	Favor	85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
35 Bautista Rivera, David	Favor	86 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
36 Blas López, Victor	Favor	87 Flores Olivo, Lucía	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 García Anaya, Lidia	Favor
38 Bonilla Herrera, Raquel	Ausente	89 García Cayetano, Dorheny	Favor
39 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	90 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
40 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	91 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
41 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	92 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
42 Calderón Medina, Samuel	Favor	93 García Rosales, Edith	Favor
43 Calderón Salas, Rodrigo	Favor	94 García Rubio, Agustín	Favor
44 Callejas Romero, Gustavo	Favor	95 García Soto, Ulises	Favor
45 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Favor	96 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
46 Cano González, Susana	Favor	97 García Zepeda, Julieta	Favor
47 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	98 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
48 Carranza Aréas, Julio	Favor	99 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
49 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	100 Gómez Ventura, Manuel	Favor
50 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	101 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
51 Carrillo Luna, Juana	Favor	102 González Reyes, Marco Antonio	Favor
		103 González Robledo, Erasmo	Favor
		104 Guerra Mena, Juanita	Favor

105 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani	Ausente	165 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor
106 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor	166 Novella Macias, Oscar Rafael	Favor
107 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor	167 Núñez Alvarez, Estela	Favor
108 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor	168 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
109 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	169 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
110 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor	170 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor
111 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	171 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
112 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	172 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
113 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	173 Orihuela Nava, David	Favor
114 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	174 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
115 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	175 Padierna Luna, Dolores	Ausente
116 Herrera Chávez, Samuel	Favor	176 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
117 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	177 Palma Olvera, Carmen Patricia	Ausente
118 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	178 Pani Barragán, Alejandra	Favor
119 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Favor	179 Parra Juárez, Inés	Favor
120 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	180 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
121 Huerta González, Agustín Reynaldo	Ausente	181 Pérez Arroyo, Alfonso	Favor
122 Huerta Martínez, Manuel	Favor	182 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
123 Interian Gallegos, Lambert Iván de Jesús	Favor	183 Pérez Hernández, Sergio	Favor
124 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	184 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	185 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	186 Pérez Rodríguez, Claudia	Favor
127 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Ausente	187 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
128 Juan Carlos, Irma	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Ausente
129 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
130 López Aparicio, Delfino	Favor	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Favor
131 López Castillo, Manuel	Favor	191 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Favor
132 López Chávez, María Beatriz	Favor	192 Prado de los Santos, Miguel	Favor
133 López Pérez, María Teresa	Favor	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
134 López Rayón, Claudia	Favor	194 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Ausente
135 López Rodríguez, Abelina	Favor	195 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Favor
136 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	196 Ramos Cruz, Verónica	Favor
137 Manzano Salazar, Javier	Favor	197 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
138 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	198 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
139 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Ausente	199 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Favor
140 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	200 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
141 Martínez Flores, Juan	Favor	201 Reyes Colín, Marco Antonio	Favor
142 Martínez González, Laura	Favor	202 Reyes López, Valentín	Favor
143 Maya Martínez, Hirepan	Favor	203 Reyes Miguel, Idalia	Favor
144 Mayer Bretón, Sergio	Favor	204 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Favor
145 Medel Palma, Carmen	Favor	205 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
146 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	206 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
147 Mejía Cruz, María Esther	Favor	207 Robles Ortiz, Martha	Favor
148 Mercado Torres, Edith Marisol	Favor	208 Rocha Vega, Efraín	Favor
149 Merino García, Virginia	Favor	209 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
150 Merlín García, María del Rosario	Favor	210 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
151 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	211 Rodríguez González, Manuel	Favor
152 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	212 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
153 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	213 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
154 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	214 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
155 Molina Espinoza, Irineo	Favor	215 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Ausente
156 Montes Hernández, María de Lourdes	Ausente	216 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
157 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	217 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
158 Mora García, Carmen	Favor	218 Salazar Fernández, Luis Fernando	Ausente
159 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	219 Salinas Narváez, Javier	Favor
160 Morales Elvira, Erik Isaac	Ausente	220 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Favor
161 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	221 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
162 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	222 Sánchez Castro, Anita	Favor
163 Murguía Soto, Ulises	Favor	223 Sánchez Galván, Miroslava	Favor
164 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	224 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor

225 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Ausente	16 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Favor
226 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor	17 Flores Suárez, Ricardo	Favor
227 Santiago Chepi, Azael	Favor	18 García Escalante, Ricardo	Favor
228 Santiago Manuel, Iran	Favor	19 García Gómez, Martha Elena	Favor
229 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	20 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
230 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	21 García Ochoa, Absalón	Favor
231 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	22 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
232 Solís Barrera, María Marivel	Favor	23 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Favor
233 Sosa Salinas, José de la Luz	Ausente	24 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
234 Tellez Infante, Jannet	Favor	25 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
235 Tello Espinosa, Claudia	Favor	26 Gómez Quej, José Del Carmen	Favor
236 Tenorio Adame, Paola	Favor	27 González Estrada, Martha Elisa	Favor
237 Terán Águila, Rubén	Favor	28 González Márquez, Karen Michel	Favor
238 Torres Piña, Carlos	Favor	29 Gracia Guzmán, Raúl	Favor
239 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	30 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
240 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor	31 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor
241 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	32 Guzmán Avilés, Jesús	Ausente
242 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	33 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Ausente
243 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Favor	34 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor
244 Vazquez Vazquez, Alfredo	Favor	35 López Birlain, Ana Paola	Ausente
245 Veloz Silva, María Luisa	Ausente	36 López Cisneros, José Martín	Favor
246 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	37 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
247 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	38 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
248 Villa Villegas, Alberto	Favor	39 Mares Aguilar, José Rigoberto	Favor
249 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Ausente	40 Martínez Juárez, Jacqueline	Favor
250 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor	41 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Ausente
251 Villareal Pasaret, Francisco Jorge	Favor	42 Mata Carrasco, Mario	Favor
252 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor	43 Mata Lozano, Lizbeth	Ausente
253 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Ausente	44 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Ausente
254 Villegas Sánchez, Merary	Favor	45 Murillo Chávez, Janet Melanie	Favor
255 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Ausente	46 Núñez Cerón, Sarai	Favor
256 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	47 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Favor
257 Zavaleta Sánchez, Graciela	Ausente	48 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Favor
		49 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Favor
		50 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Ausente
		51 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
		52 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor
		53 Ramos Tamez, Mario Alberto	Favor
		54 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Favor
		55 Rivera Hernández, Marcelino	Favor
		56 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
		57 Rocha Acosta, Sonia	Favor
		58 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Ausente
		59 Rojas Hernández, Laura Angélica	Favor
		60 Romero Herrera, Jorge	Ausente
		61 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
		62 Romero León, Gloria	Favor
		63 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
		64 Romo Romo, Guadalupe	Favor
		65 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
		66 Ruffó Appel, Ernesto	Favor
		67 Salazar Báez, Josefina	Favor
		68 Salinas Wolberg, Hernán	Favor
		69 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
		70 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
		71 Tejeda Cid, Armando	Favor
		72 Terrazas Baca, Patricia	Favor
		73 Torres Graciano, Fernando	Favor
		74 Torres Peimbert, María Marcela	Favor
		75 Torres Ramírez, Adolfo	Favor

Favor: 225

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 1

Ausentes: 31

Total: 257

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor
3 Alemán Hernández, Nohemí	Favor
4 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor
5 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Favor
6 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Favor
7 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
8 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor
9 Cambero Pérez, José Ramón	Favor
10 Carreón Mejía, Carlos	Ausente
11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor
12 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor
13 Dávila Fernández, Adriana	Favor
14 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Favor
15 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Favor
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Favor
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor
7 García Lara, Jorge Alcibiades	Ausente
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor
9 González Anaya, María Libier	Favor
10 González García, Ana Priscila	Favor
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Favor
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Favor
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Ausente
15 Macías Rábago, Julieta	Favor
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor
17 Méndez De La Luz Dauzón, Dulce María	Favor
18 Prudencio González, Carmen Julia	Favor
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Favor
20 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Favor
21 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor
22 Ron Ramos, Eduardo	Favor
23 Russo Salido, Jorge Eugenio	Favor
24 Salinas Reyes, Ruth	Favor
25 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor
26 Villarreal Salazar, Juan Carlos	Favor
27 Zamudio Macías, Martha Angélica	Favor

Favor: 25
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 27

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Acundo González, Miguel	Favor
2 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Favor
3 Báez Ruiz, Claudia	Favor
4 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor
5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Favor
6 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Favor
7 Cruz Aparicio, Héctor René	Ausente
8 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor
9 García Aguilar, Carolina	Favor
10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús	Favor
11 González Escoto, Armando	Favor
12 Guzmán Valdéz, Edgar	Favor
13 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor
14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis	Ausente
15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
16 Pérez Hernández, José Ángel	Favor
17 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Favor
18 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Ausente
19 Rosete Sánchez, María	Ausente

20 Saldívar Camacho, Francisco Javier	Favor
21 Salvatori Bojalil, Nayeli	Ausente
22 Sosa Ruiz, Olga Patricia	Favor
23 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Favor
24 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
25 Vargas Contreras, Ernesto	Favor
26 Villegas González Héctor Joel	Favor
Favor: 21	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 5	
Total: 26	

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor
2 Bautista Villegas, Oscar	Ausente
3 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Favor
4 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
5 Escobar y Vega, Arturo	Favor
6 Espinoza Mata, Zulma	Favor
7 Gallardo Cardona, José Ricardo	Favor
8 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Ausente
9 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
10 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
11 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Ausente
12 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Favor
13 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor

Favor: 10
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 13

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
2 Alcalá Padilla, Abril	Favor
3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Favor
4 Almeida López, Mónica	Favor
5 Bautista Rodríguez, Mónica	Ausente
6 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
7 García Gutiérrez, Raymundo	Favor
8 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
9 Ortega Martínez, Antonio	Favor
10 Reyes Montiel, Claudia	Ausente
11 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Ausente

Favor: 8
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 11

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Ausente
2 Riojas Martínez, Ana Lucia	Favor
3 Serrano Cortes, Héctor	Favor
4 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Ausente

Favor: 2

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 2

Total: 4

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 25, 261 Y 325 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, PARA AUMENTAR LA PENA POR FEMINICIDIO O ABUSO SEXUAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA			
1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Ausente	52 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Ausente
2 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	53 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
3 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	54 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
4 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	55 Cayetano García, Rubén	Favor
5 Aguilar Vázquez, Adriana	Favor	56 Cazarez Yañez, Martina	Favor
6 Aguilera Brenes, Sebastián	Ausente	57 Chávez Pérez, María	Favor
7 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	58 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
8 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	59 Clouthier Carrillo, Tatiana	Favor
9 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	60 Contreras Castillo, Armando	Ausente
10 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	61 Contreras Montes, Gustavo	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Cruz Santos Flora, Tania	Ausente
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Ausente	64 Cuevas Barron, Gabriela	Ausente
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	65 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	66 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	67 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César	Ausente	68 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Ausente
18 Antonio Altamirano, Carol	Favor	69 Delgado Carrillo, Mario	Ausente
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	70 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	71 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	72 Díaz Avilez, María Guadalupe	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	73 Díaz García, María Elizabeth	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	74 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	76 Elizondo Garrido, Francisco	Ausente
26 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	77 Elorza Flores, José Luis	Favor
27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	78 Espadas Méndez, Gregorio Efraín	Favor
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Ausente	79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Favor
29 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	80 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Favor	81 Espinoza Segura, María Bertha	Ausente
31 Barrera Badillo, Rocío	Favor	82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Favor
32 Barroso Chávez, Alejandro	Favor	83 Fariás Zambrano, Melba Nelía	Ausente
33 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	84 Farrera Esponda, Juan Enrique	Ausente
34 Bautista Peláez, María del Carmen	Favor	85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Ausente
35 Bautista Rivera, David	Favor	86 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
36 Blas López, Victor	Favor	87 Flores Olivo, Lucía	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 García Anaya, Lidia	Favor
38 Bonilla Herrera, Raquel	Ausente	89 García Cayetano, Dorheny	Favor
39 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	90 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
40 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	91 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
41 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	92 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
42 Calderón Medina, Samuel	Favor	93 García Rosales, Edith	Favor
43 Calderón Salas, Rodrigo	Favor	94 García Rubio, Agustín	Favor
44 Callejas Romero, Gustavo	Favor	95 García Soto, Ulises	Favor
45 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Favor	96 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
46 Cano González, Susana	Favor	97 García Zepeda, Julieta	Favor
47 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	98 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
48 Carranza Aréas, Julio	Favor	99 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
49 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	100 Gómez Ventura, Manuel	Favor
50 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	101 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
51 Carrillo Luna, Juana	Favor	102 González Reyes, Marco Antonio	Favor
		103 González Robledo, Erasmo	Favor
		104 Guerra Mena, Juanita	Favor

105 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani	Ausente	165 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor
106 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor	166 Novella Macias, Oscar Rafael	Favor
107 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor	167 Núñez Alvarez, Estela	Favor
108 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Ausente	168 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
109 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	169 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
110 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor	170 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor
111 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	171 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
112 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	172 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
113 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	173 Orihuela Nava, David	Favor
114 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	174 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
115 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	175 Padierna Luna, Dolores	Favor
116 Herrera Chávez, Samuel	Favor	176 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
117 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	177 Palma Olvera, Carmen Patricia	Ausente
118 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	178 Pani Barragán, Alejandra	Favor
119 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Favor	179 Parra Juárez, Inés	Favor
120 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	180 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
121 Huerta González, Agustín Reynaldo	Ausente	181 Pérez Arroyo, Alfonso	Favor
122 Huerta Martínez, Manuel	Favor	182 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
123 Interian Gallegos, Lambert Iván de Jesús	Favor	183 Pérez Hernández, Sergio	Favor
124 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	184 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	185 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	186 Pérez Rodríguez, Claudia	Favor
127 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Ausente	187 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
128 Juan Carlos, Irma	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Ausente
129 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
130 López Aparicio, Delfino	Favor	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Favor
131 López Castillo, Manuel	Favor	191 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Favor
132 López Chávez, María Beatriz	Favor	192 Prado de los Santos, Miguel	Favor
133 López Pérez, María Teresa	Favor	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
134 López Rayón, Claudia	Favor	194 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
135 López Rodríguez, Abelina	Favor	195 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Favor
136 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	196 Ramos Cruz, Verónica	Favor
137 Manzano Salazar, Javier	Favor	197 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
138 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	198 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
139 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Ausente	199 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Favor
140 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	200 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
141 Martínez Flores, Juan	Favor	201 Reyes Colín, Marco Antonio	Favor
142 Martínez González, Laura	Favor	202 Reyes López, Valentín	Favor
143 Maya Martínez, Hirepan	Favor	203 Reyes Miguel, Idalia	Favor
144 Mayer Bretón, Sergio	Favor	204 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Favor
145 Medel Palma, Carmen	Favor	205 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
146 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	206 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
147 Mejía Cruz, María Esther	Favor	207 Robles Ortiz, Martha	Favor
148 Mercado Torres, Edith Marisol	Favor	208 Rocha Vega, Efraín	Favor
149 Merino García, Virginia	Favor	209 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
150 Merlín García, María del Rosario	Favor	210 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
151 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Ausente	211 Rodríguez González, Manuel	Favor
152 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	212 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
153 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	213 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
154 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	214 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
155 Molina Espinoza, Irineo	Favor	215 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Ausente
156 Montes Hernández, María de Lourdes	Ausente	216 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
157 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	217 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
158 Mora García, Carmen	Favor	218 Salazar Fernández, Luis Fernando	Ausente
159 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	219 Salinas Narváez, Javier	Favor
160 Morales Elvira, Erik Isaac	Ausente	220 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Favor
161 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	221 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
162 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	222 Sánchez Castro, Anita	Favor
163 Murguía Soto, Ulises	Favor	223 Sánchez Galván, Miroslava	Favor
164 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	224 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor

225 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Ausente	16 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Favor
226 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor	17 Flores Suárez, Ricardo	Favor
227 Santiago Chepi, Azael	Favor	18 García Escalante, Ricardo	Ausente
228 Santiago Manuel, Iran	Favor	19 García Gómez, Martha Elena	Favor
229 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	20 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
230 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	21 García Ochoa, Absalón	Favor
231 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	22 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
232 Solís Barrera, María Marivel	Favor	23 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Favor
233 Sosa Salinas, José de la Luz	Ausente	24 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
234 Tellez Infante, Jannet	Favor	25 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
235 Tello Espinosa, Claudia	Favor	26 Gómez Quej, José Del Carmen	Favor
236 Tenorio Adame, Paola	Favor	27 González Estrada, Martha Elisa	Favor
237 Terán Águila, Rubén	Favor	28 González Márquez, Karen Michel	Favor
238 Torres Piña, Carlos	Favor	29 Gracia Guzmán, Raúl	Favor
239 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	30 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
240 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor	31 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Ausente
241 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	32 Guzmán Avilés, Jesús	Ausente
242 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	33 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Ausente
243 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Favor	34 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor
244 Vazquez Vazquez, Alfredo	Favor	35 López Birlain, Ana Paola	Ausente
245 Veloz Silva, María Luisa	Ausente	36 López Cisneros, José Martín	Favor
246 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	37 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
247 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	38 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
248 Villa Villegas, Alberto	Favor	39 Mares Aguilar, José Rigoberto	Favor
249 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Ausente	40 Martínez Juárez, Jacqueline	Favor
250 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor	41 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Ausente
251 Villareal Pasaret, Francisco Jorge	Favor	42 Mata Carrasco, Mario	Favor
252 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor	43 Mata Lozano, Lizbeth	Ausente
253 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Ausente	44 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Ausente
254 Villegas Sánchez, Merary	Ausente	45 Murrillo Chávez, Janet Melanie	Favor
255 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Ausente	46 Núñez Cerón, Sarai	Favor
256 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	47 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Favor
257 Zavaleta Sánchez, Graciela	Ausente	48 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Favor
		49 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Favor
		50 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
		51 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
		52 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor
		53 Ramos Tamez, Mario Alberto	Favor
		54 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Ausente
		55 Rivera Hernández, Marcelino	Favor
		56 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
		57 Rocha Acosta, Sonia	Favor
		58 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Ausente
		59 Rojas Hernández, Laura Angélica	Ausente
		60 Romero Herrera, Jorge	Ausente
		61 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
		62 Romero León, Gloria	Favor
		63 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
		64 Romo Romo, Guadalupe	Favor
		65 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
		66 Ruffó Appel, Ernesto	Favor
		67 Salazar Báez, Josefina	Favor
		68 Salinas Wolberg, Hernán	Favor
		69 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
		70 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
		71 Tejeda Cid, Armando	Ausente
		72 Terrazas Baca, Patricia	Favor
		73 Torres Graciano, Fernando	Favor
		74 Torres Peimbert, María Marcela	Favor
		75 Torres Ramírez, Adolfo	Favor

Favor: 219

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 38

Total: 257

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Ausente
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor
3 Alemán Hernández, Nohemí	Favor
4 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor
5 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Ausente
6 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Favor
7 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
8 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor
9 Cambero Pérez, José Ramón	Favor
10 Carreón Mejía, Carlos	Ausente
11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor
12 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor
13 Dávila Fernández, Adriana	Ausente
14 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Favor
15 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Favor
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Favor
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor
7 García Lara, Jorge Alcibiades	Ausente
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor
9 González Anaya, María Libier	Favor
10 González García, Ana Priscila	Favor
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Favor
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Favor
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Ausente
15 Macías Rábago, Julieta	Favor
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor
17 Méndez De La Luz Dauzón, Dulce María	Favor
18 Prudencio González, Carmen Julia	Favor
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Favor
20 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Favor
21 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor
22 Ron Ramos, Eduardo	Favor
23 Russo Salido, Jorge Eugenio	Favor
24 Salinas Reyes, Ruth	Favor
25 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor
26 Villarreal Salazar, Juan Carlos	Favor
27 Zamudio Macías, Martha Angélica	Favor

Favor: 25
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 27

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Acundo González, Miguel	Favor
2 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Favor
3 Báez Ruiz, Claudia	Favor
4 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor
5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Favor
6 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Ausente
7 Cruz Aparicio, Héctor René	Ausente
8 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor
9 García Aguilar, Carolina	Favor
10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús	Favor
11 González Escoto, Armando	Favor
12 Guzmán Valdéz, Edgar	Favor
13 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor
14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis	Favor
15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
16 Pérez Hernández, José Ángel	Ausente
17 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Favor
18 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Ausente
19 Rosete Sánchez, María	Ausente

20 Saldívar Camacho, Francisco Javier	Favor
21 Salvatori Bojalil, Nayeli	Ausente
22 Sosa Ruiz, Olga Patricia	Favor
23 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Ausente
24 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
25 Vargas Contreras, Ernesto	Favor
26 Villegas González Héctor Joel	Favor
Favor: 19	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 7	
Total: 26	

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor
2 Bautista Villegas, Oscar	Ausente
3 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Favor
4 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
5 Escobar y Vega, Arturo	Ausente
6 Espinoza Mata, Zulma	Favor
7 Gallardo Cardona, José Ricardo	Favor
8 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Favor
9 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
10 Puente Salas, Carlos Alberto	Ausente
11 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Ausente
12 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Favor
13 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor

Favor: 9
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 13

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
2 Alcalá Padilla, Abril	Favor
3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Favor
4 Almeida López, Mónica	Favor
5 Bautista Rodríguez, Mónica	Ausente
6 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
7 García Gutiérrez, Raymundo	Favor
8 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
9 Ortega Martínez, Antonio	Favor
10 Reyes Montiel, Claudia	Ausente
11 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Ausente

Favor: 8
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 11

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Ausente
2 Riojas Martínez, Ana Lucia	Contra
3 Serrano Cortes, Héctor	Favor
4 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Ausente

Favor: 1

Contra: 1

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 2

Total: 4

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 43 Y 46 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA			
1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor	52 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Ausente
2 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	53 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
3 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	54 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
4 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	55 Cayetano García, Rubén	Favor
5 Aguilar Vázquez, Adriana	Favor	56 Cazarez Yañez, Martina	Favor
6 Aguilera Brenes, Sebastián	Ausente	57 Chávez Pérez, María	Favor
7 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	58 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
8 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	59 Clouthier Carrillo, Tatiana	Favor
9 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	60 Contreras Castillo, Armando	Favor
10 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	61 Contreras Montes, Gustavo	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Cruz Santos Flora, Tania	Ausente
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	64 Cuevas Barron, Gabriela	Ausente
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	65 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	66 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	67 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César	Ausente	68 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Ausente
18 Antonio Altamirano, Carol	Favor	69 Delgado Carrillo, Mario	Ausente
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	70 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	71 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	72 Díaz Avilez, María Guadalupe	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	73 Díaz García, María Elizabeth	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	74 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	76 Elizondo Garrido, Francisco	Favor
26 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	77 Elorza Flores, José Luis	Favor
27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	78 Espadas Méndez, Gregorio Efraín	Favor
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Ausente	79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Favor
29 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	80 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Favor	81 Espinoza Segura, María Bertha	Ausente
31 Barrera Badillo, Rocío	Favor	82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Ausente
32 Barroso Chávez, Alejandro	Favor	83 Fariás Zambrano, Melba Nelía	Favor
33 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	84 Farrera Esponda, Juan Enrique	Ausente
34 Bautista Peláez, María del Carmen	Favor	85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
35 Bautista Rivera, David	Favor	86 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
36 Blas López, Victor	Favor	87 Flores Olivo, Lucía	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 García Anaya, Lidia	Favor
38 Bonilla Herrera, Raquel	Ausente	89 García Cayetano, Dorheny	Favor
39 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	90 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
40 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	91 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
41 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	92 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
42 Calderón Medina, Samuel	Favor	93 García Rosales, Edith	Favor
43 Calderón Salas, Rodrigo	Favor	94 García Rubio, Agustín	Favor
44 Callejas Romero, Gustavo	Favor	95 García Soto, Ulises	Favor
45 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Favor	96 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
46 Cano González, Susana	Favor	97 García Zepeda, Julieta	Favor
47 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	98 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
48 Carranza Aréas, Julio	Favor	99 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
49 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	100 Gómez Ventura, Manuel	Ausente
50 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	101 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
51 Carrillo Luna, Juana	Favor	102 González Reyes, Marco Antonio	Favor
		103 González Robledo, Erasmo	Ausente
		104 Guerra Mena, Juanita	Favor

105 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani	Ausente	165 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor
106 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor	166 Novella Macias, Oscar Rafael	Favor
107 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor	167 Núñez Alvarez, Estela	Favor
108 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor	168 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
109 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	169 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
110 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Ausente	170 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor
111 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	171 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
112 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	172 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
113 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	173 Orihuela Nava, David	Favor
114 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	174 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
115 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	175 Padierna Luna, Dolores	Ausente
116 Herrera Chávez, Samuel	Favor	176 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
117 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	177 Palma Olvera, Carmen Patricia	Ausente
118 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	178 Pani Barragán, Alejandra	Favor
119 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Favor	179 Parra Juárez, Inés	Favor
120 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	180 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
121 Huerta González, Agustín Reynaldo	Ausente	181 Pérez Arroyo, Alfonso	Ausente
122 Huerta Martínez, Manuel	Favor	182 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
123 Interian Gallegos, Lambert Iván de Jesús	Favor	183 Pérez Hernández, Sergio	Favor
124 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	184 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	185 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	186 Pérez Rodríguez, Claudia	Favor
127 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Ausente	187 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
128 Juan Carlos, Irma	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Ausente
129 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
130 López Aparicio, Delfino	Favor	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Favor
131 López Castillo, Manuel	Favor	191 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Favor
132 López Chávez, María Beatriz	Favor	192 Prado de los Santos, Miguel	Favor
133 López Pérez, María Teresa	Favor	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
134 López Rayón, Claudia	Favor	194 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
135 López Rodríguez, Abelina	Favor	195 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Favor
136 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	196 Ramos Cruz, Verónica	Favor
137 Manzano Salazar, Javier	Favor	197 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
138 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	198 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
139 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Ausente	199 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Favor
140 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	200 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
141 Martínez Flores, Juan	Favor	201 Reyes Colín, Marco Antonio	Favor
142 Martínez González, Laura	Favor	202 Reyes López, Valentín	Favor
143 Maya Martínez, Hirepan	Favor	203 Reyes Miguel, Idalia	Favor
144 Mayer Bretón, Sergio	Favor	204 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Ausente
145 Medel Palma, Carmen	Favor	205 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
146 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	206 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
147 Mejía Cruz, María Esther	Favor	207 Robles Ortiz, Martha	Favor
148 Mercado Torres, Edith Marisol	Favor	208 Rocha Vega, Efraín	Favor
149 Merino García, Virginia	Favor	209 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
150 Merlin García, María del Rosario	Ausente	210 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
151 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Ausente	211 Rodríguez González, Manuel	Favor
152 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	212 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
153 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	213 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
154 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	214 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
155 Molina Espinoza, Irineo	Favor	215 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Ausente
156 Montes Hernández, María de Lourdes	Ausente	216 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
157 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	217 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
158 Mora García, Carmen	Favor	218 Salazar Fernández, Luis Fernando	Ausente
159 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	219 Salinas Narváez, Javier	Favor
160 Morales Elvira, Erik Isaac	Ausente	220 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Favor
161 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	221 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
162 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	222 Sánchez Castro, Anita	Favor
163 Murguía Soto, Ulises	Ausente	223 Sánchez Galván, Miroslava	Favor
164 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	224 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor

225 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Ausente	16 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Favor
226 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor	17 Flores Suárez, Ricardo	Favor
227 Santiago Chepi, Azael	Favor	18 García Escalante, Ricardo	Ausente
228 Santiago Manuel, Iran	Favor	19 García Gómez, Martha Elena	Favor
229 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	20 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
230 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	21 García Rojas, Absalón	Favor
231 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	22 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
232 Solís Barrera, María Marivel	Favor	23 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Favor
233 Sosa Salinas, José de la Luz	Ausente	24 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
234 Tellez Infante, Jannet	Ausente	25 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
235 Tello Espinosa, Claudia	Favor	26 Gómez Quej, José Del Carmen	Favor
236 Tenorio Adame, Paola	Favor	27 González Estrada, Martha Elisa	Favor
237 Terán Águila, Rubén	Favor	28 González Márquez, Karen Michel	Favor
238 Torres Piña, Carlos	Ausente	29 Gracia Guzmán, Raúl	Favor
239 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	30 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
240 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor	31 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor
241 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	32 Guzmán Avilés, Jesús	Ausente
242 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	33 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Ausente
243 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Favor	34 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor
244 Vazquez Vazquez, Alfredo	Favor	35 López Birlain, Ana Paola	Ausente
245 Veloz Silva, María Luisa	Ausente	36 López Cisneros, José Martín	Favor
246 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	37 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
247 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	38 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
248 Villa Villegas, Alberto	Favor	39 Mares Aguilar, José Rigoberto	Favor
249 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Ausente	40 Martínez Juárez, Jacqueline	Favor
250 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor	41 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Favor
251 Villareal Pasaret, Francisco Jorge	Favor	42 Mata Carrasco, Mario	Favor
252 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor	43 Mata Lozano, Lizbeth	Ausente
253 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Ausente	44 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
254 Villegas Sánchez, Merary	Favor	45 Murillo Chávez, Janet Melanie	Favor
255 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Ausente	46 Núñez Cerón, Sarai	Favor
256 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	47 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Favor
257 Zavaleta Sánchez, Graciela	Ausente	48 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Favor
		49 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Favor
		50 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
		51 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
		52 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor
		53 Ramos Tamez, Mario Alberto	Favor
		54 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Favor
		55 Rivera Hernández, Marcelino	Favor
		56 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
		57 Rocha Acosta, Sonia	Favor
		58 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Ausente
		59 Rojas Hernández, Laura Angélica	Ausente
		60 Romero Herrera, Jorge	Favor
		61 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
		62 Romero León, Gloria	Favor
		63 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
		64 Romo Romo, Guadalupe	Favor
		65 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
		66 Ruffó Appel, Ernesto	Ausente
		67 Salazar Báez, Josefina	Favor
		68 Salinas Wolberg, Hernán	Favor
		69 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
		70 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
		71 Tejeda Cid, Armando	Ausente
		72 Terrazas Baca, Patricia	Favor
		73 Torres Graciano, Fernando	Favor
		74 Torres Peimbert, María Marcela	Favor
		75 Torres Ramírez, Adolfo	Favor

Favor: 216

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 41

Total: 257

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Ausente
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor
3 Alemán Hernández, Nohemí	Favor
4 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor
5 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Ausente
6 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Favor
7 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
8 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor
9 Cambero Pérez, José Ramón	Favor
10 Carreón Mejía, Carlos	Ausente
11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor
12 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor
13 Dávila Fernández, Adriana	Ausente
14 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Favor
15 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Favor
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Favor
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor
7 García Lara, Jorge Alcibiades	Ausente
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor
9 González Anaya, María Libier	Favor
10 González García, Ana Priscila	Favor
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Favor
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Favor
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Ausente
15 Macias Rábago, Julieta	Favor
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor
17 Méndez De La Luz Dauzón, Dulce María	Favor
18 Prudencio González, Carmen Julia	Favor
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Favor
20 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Favor
21 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor
22 Ron Ramos, Eduardo	Favor
23 Russo Salido, Jorge Eugenio	Favor
24 Salinas Reyes, Ruth	Favor
25 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor
26 Villarreal Salazar, Juan Carlos	Favor
27 Zamudio Macias, Martha Angélica	Favor

Favor: 25
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 27

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Acundo González, Miguel	Ausente
2 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Ausente
3 Báez Ruiz, Claudia	Ausente
4 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Ausente
5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Ausente
6 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Ausente
7 Cruz Aparicio, Héctor René	Ausente
8 De la Peña Marshall, Ricardo	Ausente
9 García Aguilar, Carolina	Favor
10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús	Ausente
11 González Escoto, Armando	Favor
12 Guzmán Valdéz, Edgar	Favor
13 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor
14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis	Ausente
15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Ausente
16 Pérez Hernández, José Ángel	Ausente
17 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Favor
18 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Ausente
19 Rosete Sánchez, María	Ausente

20 Saldívar Camacho, Francisco Javier	Favor
21 Salvatori Bojalil, Nayeli	Ausente
22 Sosa Ruiz, Olga Patricia	Ausente
23 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Ausente
24 Torres Díaz, Elba Lorena	Ausente
25 Vargas Contreras, Ernesto	Favor
26 Villegas González Héctor Joel	Ausente
Favor: 7	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 19	
Total: 26	

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor
2 Bautista Villegas, Oscar	Ausente
3 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Favor
4 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
5 Escobar y Vega, Arturo	Favor
6 Espinoza Mata, Zulma	Favor
7 Gallardo Cardona, José Ricardo	Ausente
8 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Favor
9 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
10 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
11 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Ausente
12 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Favor
13 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor

Favor: 10
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 13

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
2 Alcalá Padilla, Abril	Favor
3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Favor
4 Almeida López, Mónica	Favor
5 Bautista Rodríguez, Mónica	Ausente
6 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
7 García Gutiérrez, Raymundo	Favor
8 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
9 Ortega Martínez, Antonio	Favor
10 Reyes Montiel, Claudia	Ausente
11 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Ausente

Favor: 8
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 11

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Ausente
2 Riojas Martínez, Ana Lucia	Favor
3 Serrano Cortes, Héctor	Ausente
4 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Ausente

Favor: 1

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 3

Total: 4

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 90 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN MATERIA DE LENGUAJE INCLUYENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA			
1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor	52 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Ausente
2 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	53 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
3 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	54 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
4 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	55 Cayetano García, Rubén	Favor
5 Aguilar Vázquez, Adriana	Favor	56 Cazarez Yañez, Martina	Favor
6 Aguilera Brenes, Sebastián	Ausente	57 Chávez Pérez, María	Favor
7 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	58 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
8 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	59 Clouthier Carrillo, Tatiana	Favor
9 Alegre Salazar, Luis Javier	Ausente	60 Contreras Castillo, Armando	Favor
10 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	61 Contreras Montes, Gustavo	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Cruz Santos Flora, Tania	Ausente
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	64 Cuevas Barron, Gabriela	Ausente
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Ausente	65 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	66 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	67 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César	Ausente	68 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Ausente
18 Antonio Altamirano, Carol	Quorum	69 Delgado Carrillo, Mario	Ausente
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	70 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	71 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	72 Diaz Avilez, María Guadalupe	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	73 Diaz García, María Elizabeth	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	74 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Ausente
25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	76 Elizondo Garrido, Francisco	Favor
26 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	77 Elorza Flores, José Luis	Favor
27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	78 Espadas Méndez, Gregorio Efraín	Favor
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Ausente	79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Favor
29 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	80 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Favor	81 Espinoza Segura, María Bertha	Ausente
31 Barrera Badillo, Rocío	Favor	82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Favor
32 Barroso Chávez, Alejandro	Favor	83 Fariás Zambrano, Melba Nelía	Favor
33 Bautista Bravo, Juan Angel	Ausente	84 Farrera Esponda, Juan Enrique	Ausente
34 Bautista Peláez, María del Carmen	Favor	85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
35 Bautista Rivera, David	Favor	86 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
36 Blas López, Victor	Favor	87 Flores Olivo, Lucía	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 García Anaya, Lidia	Ausente
38 Bonilla Herrera, Raquel	Ausente	89 García Cayetano, Dorheny	Favor
39 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	90 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
40 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	91 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
41 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	92 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
42 Calderón Medina, Samuel	Favor	93 García Rosales, Edith	Favor
43 Calderón Salas, Rodrigo	Favor	94 García Rubio, Agustín	Favor
44 Callejas Romero, Gustavo	Favor	95 García Soto, Ulises	Favor
45 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Favor	96 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
46 Cano González, Susana	Favor	97 García Zepeda, Julieta	Favor
47 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	98 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
48 Carranza Aréas, Julio	Ausente	99 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
49 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	100 Gómez Ventura, Manuel	Favor
50 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	101 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
51 Carrillo Luna, Juana	Favor	102 González Reyes, Marco Antonio	Favor
		103 González Robledo, Erasmo	Ausente
		104 Guerra Mena, Juanita	Favor

105 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani	Ausente	165 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor
106 Guerra Navarro, Laura Mónica	Ausente	166 Novella Macias, Oscar Rafael	Favor
107 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor	167 Núñez Alvarez, Estela	Favor
108 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor	168 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
109 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	169 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
110 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Ausente	170 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor
111 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	171 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
112 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	172 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
113 Hernández Pérez, María Eugenia	Ausente	173 Orihuela Nava, David	Favor
114 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	174 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
115 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	175 Padierna Luna, Dolores	Favor
116 Herrera Chávez, Samuel	Favor	176 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
117 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	177 Palma Olvera, Carmen Patricia	Ausente
118 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	178 Pani Barragán, Alejandra	Ausente
119 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Ausente	179 Parra Juárez, Inés	Favor
120 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	180 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
121 Huerta González, Agustín Reynaldo	Ausente	181 Pérez Arroyo, Alfonso	Favor
122 Huerta Martínez, Manuel	Favor	182 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
123 Interian Gallegos, Lambert Iván de Jesús	Favor	183 Pérez Hernández, Sergio	Ausente
124 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	184 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	185 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	186 Pérez Rodríguez, Claudia	Favor
127 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Ausente	187 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
128 Juan Carlos, Irma	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Ausente
129 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
130 López Aparicio, Delfino	Favor	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Favor
131 López Castillo, Manuel	Favor	191 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Favor
132 López Chávez, María Beatriz	Favor	192 Prado de los Santos, Miguel	Favor
133 López Pérez, María Teresa	Favor	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
134 López Rayón, Claudia	Favor	194 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
135 López Rodríguez, Abelina	Favor	195 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Favor
136 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	196 Ramos Cruz, Verónica	Favor
137 Manzano Salazar, Javier	Favor	197 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
138 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	198 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
139 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Ausente	199 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Favor
140 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	200 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
141 Martínez Flores, Juan	Favor	201 Reyes Colín, Marco Antonio	Favor
142 Martínez González, Laura	Favor	202 Reyes López, Valentín	Ausente
143 Maya Martínez, Hirepan	Ausente	203 Reyes Miguel, Idalia	Favor
144 Mayer Bretón, Sergio	Favor	204 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Ausente
145 Medel Palma, Carmen	Favor	205 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
146 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	206 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
147 Mejía Cruz, María Esther	Favor	207 Robles Ortiz, Martha	Favor
148 Mercado Torres, Edith Marisol	Favor	208 Rocha Vega, Efraín	Favor
149 Merino García, Virginia	Favor	209 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
150 Merlín García, María del Rosario	Favor	210 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
151 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Ausente	211 Rodríguez González, Manuel	Favor
152 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	212 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
153 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	213 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
154 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	214 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
155 Molina Espinoza, Irineo	Favor	215 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Ausente
156 Montes Hernández, María de Lourdes	Ausente	216 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
157 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	217 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
158 Mora García, Carmen	Favor	218 Salazar Fernández, Luis Fernando	Ausente
159 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	219 Salinas Narváez, Javier	Favor
160 Morales Elvira, Erik Isaac	Ausente	220 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Favor
161 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	221 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
162 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	222 Sánchez Castro, Anita	Favor
163 Murguía Soto, Ulises	Ausente	223 Sánchez Galván, Miroslava	Favor
164 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	224 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor

225 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Ausente	16 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Favor
226 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor	17 Flores Suárez, Ricardo	Favor
227 Santiago Chepi, Azael	Favor	18 García Escalante, Ricardo	Ausente
228 Santiago Manuel, Iran	Favor	19 García Gómez, Martha Elena	Favor
229 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	20 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
230 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	21 García Ochoa, Absalón	Favor
231 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	22 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
232 Solís Barrera, María Marivel	Favor	23 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Favor
233 Sosa Salinas, José de la Luz	Ausente	24 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
234 Tellez Infante, Jannet	Favor	25 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
235 Tello Espinosa, Claudia	Favor	26 Gómez Quej, José Del Carmen	Favor
236 Tenorio Adame, Paola	Favor	27 González Estrada, Martha Elisa	Favor
237 Terán Águila, Rubén	Favor	28 González Márquez, Karen Michel	Favor
238 Torres Piña, Carlos	Ausente	29 Gracia Guzmán, Raúl	Favor
239 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	30 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Ausente
240 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor	31 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor
241 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	32 Guzmán Avilés, Jesús	Ausente
242 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	33 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Ausente
243 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Ausente	34 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor
244 Vazquez Vazquez, Alfredo	Favor	35 López Birlain, Ana Paola	Ausente
245 Veloz Silva, María Luisa	Ausente	36 López Cisneros, José Martín	Favor
246 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	37 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
247 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	38 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
248 Villa Villegas, Alberto	Favor	39 Mares Aguilar, José Rigoberto	Favor
249 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Ausente	40 Martínez Juárez, Jacqueline	Favor
250 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor	41 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Favor
251 Villareal Pasaret, Francisco Jorge	Favor	42 Mata Carrasco, Mario	Favor
252 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor	43 Mata Lozano, Lizbeth	Ausente
253 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Ausente	44 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
254 Villegas Sánchez, Merary	Favor	45 Murillo Chávez, Janet Melanie	Favor
255 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Ausente	46 Núñez Cerón, Sarai	Favor
256 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	47 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Favor
257 Zavaleta Sánchez, Graciela	Ausente	48 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Favor
		49 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Favor
		50 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
		51 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
		52 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor
		53 Ramos Tamez, Mario Alberto	Favor
		54 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Favor
		55 Rivera Hernández, Marcelino	Favor
		56 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
		57 Rocha Acosta, Sonia	Favor
		58 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Ausente
		59 Rojas Hernández, Laura Angélica	Ausente
		60 Romero Herrera, Jorge	Favor
		61 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
		62 Romero León, Gloria	Favor
		63 Romo Cuéllar, Martha Estela	Ausente
		64 Romo Romo, Guadalupe	Favor
		65 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
		66 Ruffó Appel, Ernesto	Ausente
		67 Salazar Báez, Josefina	Favor
		68 Salinas Wolberg, Hernán	Ausente
		69 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
		70 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
		71 Tejeda Cid, Armando	Ausente
		72 Terrazas Baca, Patricia	Favor
		73 Torres Graciano, Fernando	Favor
		74 Torres Peimbert, María Marcela	Favor
		75 Torres Ramírez, Adolfo	Favor

Favor: 207

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 1

Ausentes: 49

Total: 257

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Ausente
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor
3 Alemán Hernández, Nohemí	Favor
4 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor
5 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Ausente
6 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Favor
7 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
8 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor
9 Cambero Pérez, José Ramón	Favor
10 Carreón Mejía, Carlos	Ausente
11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor
12 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor
13 Dávila Fernández, Adriana	Ausente
14 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Favor
15 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Favor
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Favor
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor
7 García Lara, Jorge Alcibiades	Ausente
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor
9 González Anaya, María Libier	Favor
10 González García, Ana Priscila	Favor
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Ausente
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Favor
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Ausente
15 Macias Rábago, Julieta	Favor
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor
17 Méndez De La Luz Dauxón, Dulce María	Favor
18 Prudencio González, Carmen Julia	Favor
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Favor
20 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Favor
21 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor
22 Ron Ramos, Eduardo	Favor
23 Russo Salido, Jorge Eugenio	Favor
24 Salinas Reyes, Ruth	Favor
25 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor
26 Villarreal Salazar, Juan Carlos	Favor
27 Zamudio Macias, Martha Angélica	Favor

Favor: 24
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 27

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Acundo González, Miguel	Ausente
2 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Ausente
3 Báez Ruiz, Claudia	Ausente
4 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Ausente
5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Ausente
6 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Ausente
7 Cruz Aparicio, Héctor René	Ausente
8 De la Peña Marshall, Ricardo	Ausente
9 García Aguilar, Carolina	Ausente
10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús	Ausente
11 González Escoto, Armando	Ausente
12 Guzmán Valdéz, Edgar	Favor
13 Lozano Rodríguez, Adriana	Ausente
14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis	Favor
15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Ausente
16 Pérez Hernández, José Ángel	Ausente
17 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Ausente
18 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Ausente
19 Rosete Sánchez, María	Ausente

20 Saldívar Camacho, Francisco Javier	Ausente
21 Salvatori Bojalil, Nayeli	Ausente
22 Sosa Ruiz, Olga Patricia	Ausente
23 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Ausente
24 Torres Díaz, Elba Lorena	Ausente
25 Vargas Contreras, Ernesto	Ausente
26 Villegas González Héctor Joel	Favor
Favor: 3	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 23	
Total: 26	

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor
2 Bautista Villegas, Oscar	Ausente
3 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Ausente
4 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
5 Escobar y Vega, Arturo	Favor
6 Espinoza Mata, Zulma	Favor
7 Gallardo Cardona, José Ricardo	Ausente
8 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Favor
9 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
10 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
11 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Ausente
12 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Ausente
13 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor

Favor: 8
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 5
 Total: 13

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
2 Alcalá Padilla, Abril	Favor
3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Ausente
4 Almeida López, Mónica	Favor
5 Bautista Rodríguez, Mónica	Ausente
6 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
7 García Gutiérrez, Raymundo	Favor
8 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
9 Ortega Martínez, Antonio	Favor
10 Reyes Montiel, Claudia	Ausente
11 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Ausente

Favor: 7
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 11

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Ausente
2 Riojas Martínez, Ana Lucia	Ausente
3 Serrano Cortes, Héctor	Ausente
4 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Ausente

Favor: 0

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 4

Total: 4

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE ATENCIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).

MORENA			
1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor	52 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Ausente
2 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	53 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
3 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	54 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
4 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	55 Cayetano García, Rubén	Favor
5 Aguilar Vázquez, Adriana	Favor	56 Cazarez Yañez, Martina	Favor
6 Aguilera Brenes, Sebastián	Ausente	57 Chávez Pérez, María	Favor
7 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	58 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
8 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	59 Clouthier Carrillo, Tatiana	Favor
9 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	60 Contreras Castillo, Armando	Favor
10 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	61 Contreras Montes, Gustavo	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Cruz Santos Flora, Tania	Ausente
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	64 Cuevas Barron, Gabriela	Ausente
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Ausente	65 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	66 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	67 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César	Ausente	68 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Ausente
18 Antonio Altamirano, Carol	Favor	69 Delgado Carrillo, Mario	Ausente
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	70 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	71 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	72 Díaz Avilez, María Guadalupe	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	73 Díaz García, María Elizabeth	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	74 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	76 Elizondo Garrido, Francisco	Favor
26 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	77 Elorza Flores, José Luis	Favor
27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	78 Espadas Méndez, Gregorio Efraín	Favor
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Ausente	79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Favor
29 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	80 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Favor	81 Espinoza Segura, María Bertha	Ausente
31 Barrera Badillo, Rocío	Favor	82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Favor
32 Barroso Chávez, Alejandro	Favor	83 Fariás Zambrano, Melba Nelía	Favor
33 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	84 Farrera Esponda, Juan Enrique	Ausente
34 Bautista Peláez, María del Carmen	Favor	85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
35 Bautista Rivera, David	Favor	86 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
36 Blas López, Víctor	Favor	87 Flores Olivo, Lucía	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 García Anaya, Lidia	Favor
38 Bonilla Herrera, Raquel	Ausente	89 García Cayetano, Dorheny	Favor
39 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	90 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
40 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	91 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
41 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	92 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
42 Calderón Medina, Samuel	Favor	93 García Rosales, Edith	Favor
43 Calderón Salas, Rodrigo	Favor	94 García Rubio, Agustín	Favor
44 Callejas Romero, Gustavo	Favor	95 García Soto, Ulises	Favor
45 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Favor	96 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
46 Cano González, Susana	Favor	97 García Zepeda, Julieta	Favor
47 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	98 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
48 Carranza Aréas, Julio	Favor	99 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
49 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	100 Gómez Ventura, Manuel	Favor
50 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	101 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
51 Carrillo Luna, Juana	Favor	102 González Reyes, Marco Antonio	Favor
		103 González Robledo, Erasmo	Ausente
		104 Guerra Mena, Juanita	Favor

105 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani	Ausente	165 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor
106 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor	166 Novella Macias, Oscar Rafael	Favor
107 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor	167 Núñez Alvarez, Estela	Favor
108 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor	168 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
109 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	169 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
110 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Ausente	170 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor
111 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	171 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
112 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	172 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
113 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	173 Orihuela Nava, David	Favor
114 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	174 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
115 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	175 Padierna Luna, Dolores	Favor
116 Herrera Chávez, Samuel	Favor	176 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
117 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	177 Palma Olvera, Carmen Patricia	Ausente
118 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	178 Pani Barragán, Alejandra	Ausente
119 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Ausente	179 Parra Juárez, Inés	Favor
120 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	180 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
121 Huerta González, Agustín Reynaldo	Ausente	181 Pérez Arroyo, Alfonso	Ausente
122 Huerta Martínez, Manuel	Favor	182 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
123 Interian Gallegos, Lambert Iván de Jesús	Favor	183 Pérez Hernández, Sergio	Favor
124 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	184 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	185 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	186 Pérez Rodríguez, Claudia	Favor
127 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Ausente	187 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
128 Juan Carlos, Irma	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Ausente
129 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
130 López Aparicio, Delfino	Favor	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Favor
131 López Castillo, Manuel	Favor	191 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Favor
132 López Chávez, María Beatriz	Favor	192 Prado de los Santos, Miguel	Favor
133 López Pérez, María Teresa	Favor	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Ausente
134 López Rayón, Claudia	Favor	194 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
135 López Rodríguez, Abelina	Favor	195 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Favor
136 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	196 Ramos Cruz, Verónica	Favor
137 Manzano Salazar, Javier	Favor	197 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
138 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	198 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
139 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Ausente	199 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Favor
140 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	200 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
141 Martínez Flores, Juan	Favor	201 Reyes Colín, Marco Antonio	Favor
142 Martínez González, Laura	Favor	202 Reyes López, Valentín	Favor
143 Maya Martínez, Hirepan	Favor	203 Reyes Miguel, Idalia	Favor
144 Mayer Bretón, Sergio	Ausente	204 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Favor
145 Medel Palma, Carmen	Favor	205 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
146 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	206 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
147 Mejía Cruz, María Esther	Favor	207 Robles Ortiz, Martha	Favor
148 Mercado Torres, Edith Marisol	Favor	208 Rocha Vega, Efraín	Favor
149 Merino García, Virginia	Favor	209 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
150 Merlin García, María del Rosario	Favor	210 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
151 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Ausente	211 Rodríguez González, Manuel	Ausente
152 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	212 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
153 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	213 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
154 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	214 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
155 Molina Espinoza, Irineo	Favor	215 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Ausente
156 Montes Hernández, María de Lourdes	Ausente	216 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
157 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	217 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
158 Mora García, Carmen	Favor	218 Salazar Fernández, Luis Fernando	Ausente
159 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	219 Salinas Narváez, Javier	Favor
160 Morales Elvira, Erik Isaac	Ausente	220 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Favor
161 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	221 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
162 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	222 Sánchez Castro, Anita	Favor
163 Murguía Soto, Ulises	Ausente	223 Sánchez Galván, Miroslava	Favor
164 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	224 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor

225 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Ausente	16 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Favor
226 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor	17 Flores Suárez, Ricardo	Favor
227 Santiago Chepi, Azael	Favor	18 García Escalante, Ricardo	Ausente
228 Santiago Manuel, Iran	Favor	19 García Gómez, Martha Elena	Favor
229 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	20 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
230 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	21 García Rojas, Absalón	Favor
231 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	22 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
232 Solís Barrera, María Marivel	Favor	23 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Favor
233 Sosa Salinas, José de la Luz	Ausente	24 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
234 Tellez Infante, Jannet	Favor	25 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
235 Tello Espinosa, Claudia	Favor	26 Gómez Quej, José Del Carmen	Favor
236 Tenorio Adame, Paola	Favor	27 González Estrada, Martha Elisa	Favor
237 Terán Águila, Rubén	Favor	28 González Márquez, Karen Michel	Favor
238 Torres Piña, Carlos	Ausente	29 Gracia Guzmán, Raúl	Favor
239 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	30 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
240 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor	31 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor
241 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	32 Guzmán Avilés, Jesús	Ausente
242 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	33 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Ausente
243 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Ausente	34 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor
244 Vazquez Vazquez, Alfredo	Favor	35 López Birlain, Ana Paola	Ausente
245 Veloz Silva, María Luisa	Ausente	36 López Cisneros, José Martín	Favor
246 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	37 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
247 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	38 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
248 Villa Villegas, Alberto	Favor	39 Mares Aguilar, José Rigoberto	Favor
249 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Ausente	40 Martínez Juárez, Jacqueline	Favor
250 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor	41 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Favor
251 Villareal Pasaret, Francisco Jorge	Favor	42 Mata Carrasco, Mario	Favor
252 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor	43 Mata Lozano, Lizbeth	Ausente
253 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Ausente	44 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
254 Villegas Sánchez, Merary	Favor	45 Murillo Chávez, Janet Melanie	Favor
255 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Ausente	46 Núñez Cerón, Sarai	Favor
256 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	47 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Favor
257 Zavaleta Sánchez, Graciela	Ausente	48 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Favor
		49 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Favor
		50 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
		51 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
		52 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor
		53 Ramos Tamez, Mario Alberto	Favor
		54 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Favor
		55 Rivera Hernández, Marcelino	Favor
		56 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
		57 Rocha Acosta, Sonia	Favor
		58 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Ausente
		59 Rojas Hernández, Laura Angélica	Ausente
		60 Romero Herrera, Jorge	Favor
		61 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
		62 Romero León, Gloria	Favor
		63 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
		64 Romo Romo, Guadalupe	Favor
		65 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
		66 Ruffo Appel, Ernesto	Ausente
		67 Salazar Báez, Josefina	Favor
		68 Salinas Wolberg, Hernán	Ausente
		69 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
		70 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
		71 Tejeda Cid, Armando	Ausente
		72 Terrazas Baca, Patricia	Favor
		73 Torres Graciano, Fernando	Favor
		74 Torres Peimbert, María Marcela	Favor
		75 Torres Ramírez, Adolfo	Favor

Favor: 215

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 42

Total: 257

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Ausente
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor
3 Alemán Hernández, Nohemí	Ausente
4 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor
5 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Ausente
6 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Favor
7 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
8 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor
9 Cambero Pérez, José Ramón	Favor
10 Carreón Mejía, Carlos	Ausente
11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor
12 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor
13 Dávila Fernández, Adriana	Ausente
14 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Favor
15 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor

76 Trejo Reyes, José Isabel
 77 Valenzuela González, Carlos Alberto
 78 Verastegui Ostos, Vicente Javier
 79 Villarreal García, Ricardo

Favor
 Ausente
 Ausente
 Favor

45 Villegas Arreola, Alfredo
 46 Yunes Landa, Héctor
 47 Zarzosa Sánchez Eduardo

Favor
 Favor
 Favor

Favor: 62
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 17
 Total: 79

Favor: 34
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 13
 Total: 47

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Acosta Peña, Brasil Alberto
 2 Aguilar Castillo, Ricardo
 3 Alemán Muñoz Castillo, María
 4 Alonzo Morales, María Ester
 5 Álvarez García, Ivonne Liliana
 6 Angulo Briceño, Pablo Guillermo
 7 Azuara Yarzabal, Frinne
 8 Barrera Fortoul, Laura
 9 Campos Córdova, Lenin Nelson
 10 Canul Pérez, Juan José
 11 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas
 12 De las Fuentes Hernández, Fernando Donato
 13 Espinoza Eguía, Juan Francisco
 14 Flores Sánchez, Margarita
 15 Galindo Favela, Fernando
 16 Garay Cadena, Martha Hortencia
 17 González Cuevas, Isaías
 18 Guel Saldivar, Norma Adela
 19 Hernández Deras, Ismael Alfredo
 20 Herrera Anzaldo, Ana Lilia
 21 Ingram Vallines, Anilú
 22 Juárez Cisneros, Rene
 23 Limón Hernández, Manuel
 24 López Castro, Cynthia Iliana
 25 Medina Herrera, Benito
 26 Miranda Nava, Luis Enrique
 27 Moreira Valdez, Rubén Ignacio
 28 Nemer Alvarez, Ernesto Javier
 29 Noroña Quezada, Hortensia María Luisa
 30 Ochoa Reza, Enrique
 31 Ortiz Guarneros, Juan
 32 Pastor Badilla, Claudia
 33 Pavón Campos, Carlos
 34 Pérez Munguía, Soraya
 35 Puente De La Mora, Ximena
 36 Roa Sánchez Cruz, Juvenal
 37 Rocha Medina, Ma. Sara
 38 Rodríguez Mier Y Terán, Mariana
 39 Saldaña Pérez, María Lucero
 40 Sánchez Martínez, Lourdes Erika
 41 Sauri Riancho, Dulce María
 42 Terán Villalobos, Irma María
 43 Treviño Villarreal, Pedro Pablo
 44 Velasco González, Marcela Guillermina

Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Ausente
 Ausente
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Ausente
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor

1 Bayardo Cabrera, Rosa María
 2 Bernal Camarena, Ana Laura
 3 Bernal Martínez, Mary Carmen
 4 Dekker Gómez, Clementina Marta
 5 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica
 6 Elizondo Guerra, Olga Juliana
 7 Favela Peñuñuri, Francisco
 8 Femat Bañuelos, Alfredo
 9 Fernández Noroña, Gerardo
 10 Garay Ulloa, Silvano
 11 García Duque, José Luis
 12 García García, Margarita
 13 García Grande, Ana Ruth
 14 González Morales, Hildelisa
 15 González Soto, Santiago
 16 González Yáñez, Óscar
 17 Huacus Esquivel, Francisco Javier
 18 Huerta Hernández, Martha
 19 Jiménez Pérez, María Roselia
 20 Lastra Muñoz, Claudia Elena
 21 Maceda Carrera, Nelly
 22 Manzanilla Téllez, Emilio
 23 Martínez Ruiz, Maribel
 24 Martínez Ventura, Luis Enrique
 25 Marú Mejía, María Teresa
 26 Montalvo Luna, José Luis
 27 Osuna Medina, José Mario
 28 Porras Domínguez, Alfredo
 29 Reyes Ledesma, Armando
 30 Roblero Gordillo, Maricruz
 31 Robles Montoya, Ángel Benjamín
 32 Rojo Pimentel, Ana Karina
 33 Sandoval Flores, Reginaldo
 34 Vázquez García, Dionicia
 35 Zertuche Zuani, Armando Javier

Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente

Favor: 31
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 35

PARTIDO DEL TRABAJO

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Favor
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Favor
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor
7 García Lara, Jorge Alcibiades	Ausente
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor
9 González Anaya, María Libier	Favor
10 González García, Ana Priscila	Favor
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Ausente
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Favor
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Ausente
15 Macias Rábago, Julieta	Favor
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor
17 Méndez De La Luz Dauzón, Dulce María	Favor
18 Prudencio González, Carmen Julia	Favor
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Favor
20 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Favor
21 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor
22 Ron Ramos, Eduardo	Favor
23 Russo Salido, Jorge Eugenio	Favor
24 Salinas Reyes, Ruth	Favor
25 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor
26 Villarreal Salazar, Juan Carlos	Favor
27 Zamudio Macias, Martha Angélica	Ausente

Favor: 23
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 27

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Acundo González, Miguel	Favor
2 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Ausente
3 Báez Ruiz, Claudia	Ausente
4 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Ausente
5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Ausente
6 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Ausente
7 Cruz Aparicio, Héctor René	Ausente
8 De la Peña Marshall, Ricardo	Ausente
9 García Aguilar, Carolina	Favor
10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús	Ausente
11 González Escoto, Armando	Ausente
12 Guzmán Valdéz, Edgar	Favor
13 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor
14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis	Favor
15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Ausente
16 Pérez Hernández, José Ángel	Ausente
17 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Favor
18 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Ausente
19 Rosete Sánchez, María	Ausente

20 Saldívar Camacho, Francisco Javier	Ausente
21 Salvatori Bojalil, Nayeli	Ausente
22 Sosa Ruiz, Olga Patricia	Ausente
23 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Ausente
24 Torres Díaz, Elba Lorena	Ausente
25 Vargas Contreras, Ernesto	Favor
26 Villegas González Héctor Joel	Favor
Favor: 8	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 18	
Total: 26	

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor
2 Bautista Villegas, Oscar	Ausente
3 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Ausente
4 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
5 Escobar y Vega, Arturo	Favor
6 Espinoza Mata, Zulma	Favor
7 Gallardo Cardona, José Ricardo	Ausente
8 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Ausente
9 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
10 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
11 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Ausente
12 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Ausente
13 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor

Favor: 7
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 6
 Total: 13

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
2 Alcalá Padilla, Abril	Favor
3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Ausente
4 Almeida López, Mónica	Favor
5 Bautista Rodríguez, Mónica	Ausente
6 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
7 García Gutiérrez, Raymundo	Favor
8 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
9 Ortega Martínez, Antonio	Favor
10 Reyes Montiel, Claudia	Ausente
11 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Ausente

Favor: 7
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 11

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Ausente
2 Riojas Martínez, Ana Lucia	Favor
3 Serrano Cortes, Héctor	Ausente
4 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Ausente

Favor: 1

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 3

Total: 4

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE ATENCIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA (EN LO PARTICULAR LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 5, PROPUESTA POR LA DIPUTADA CLAUDIA ANGÉLICA DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ Y ACEPTADA POR LA ASAMBLEA).

MORENA

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor	52 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Ausente
2 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	53 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
3 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	54 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
4 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	55 Cayetano García, Rubén	Favor
5 Aguilar Vázquez, Adriana	Favor	56 Cazarez Yañez, Martina	Favor
6 Aguilera Brenes, Sebastián	Ausente	57 Chávez Pérez, María	Favor
7 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	58 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
8 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	59 Clouthier Carrillo, Tatiana	Favor
9 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	60 Contreras Castillo, Armando	Ausente
10 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	61 Contreras Montes, Gustavo	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Cruz Santos Flora, Tania	Ausente
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	64 Cuevas Barron, Gabriela	Ausente
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Ausente	65 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	66 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	67 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César	Ausente	68 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Ausente
18 Antonio Altamirano, Carol	Favor	69 Delgado Carrillo, Mario	Ausente
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	70 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	71 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	72 Díaz Avilez, María Guadalupe	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	73 Díaz García, María Elizabeth	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	74 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	76 Elizondo Garrido, Francisco	Favor
26 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	77 Elorza Flores, José Luis	Favor
27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	78 Espadas Méndez, Gregorio Efraín	Favor
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Ausente	79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Favor
29 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	80 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Favor	81 Espinoza Segura, María Bertha	Ausente
31 Barrera Badillo, Rocío	Favor	82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Favor
32 Barroso Chávez, Alejandro	Favor	83 Fariás Zambrano, Melba Nelía	Ausente
33 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	84 Farrera Esponda, Juan Enrique	Ausente
34 Bautista Peláez, María del Carmen	Favor	85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
35 Bautista Rivera, David	Favor	86 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
36 Blas López, Victor	Favor	87 Flores Olivo, Lucía	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 García Anaya, Lidia	Favor
38 Bonilla Herrera, Raquel	Ausente	89 García Cayetano, Dorheny	Favor
39 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	90 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
40 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	91 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
41 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	92 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
42 Calderón Medina, Samuel	Favor	93 García Rosales, Edith	Favor
43 Calderón Salas, Rodrigo	Favor	94 García Rubio, Agustín	Favor
44 Callejas Romero, Gustavo	Favor	95 García Soto, Ulises	Favor
45 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Favor	96 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
46 Cano González, Susana	Favor	97 García Zepeda, Julieta	Favor
47 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	98 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
48 Carranza Aréas, Julio	Ausente	99 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
49 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	100 Gómez Ventura, Manuel	Favor
50 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	101 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
51 Carrillo Luna, Juana	Favor	102 González Reyes, Marco Antonio	Favor
		103 González Robledo, Erasmo	Ausente
		104 Guerra Mena, Juanita	Favor

105 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani	Ausente	165 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor
106 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor	166 Novella Macias, Oscar Rafael	Favor
107 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor	167 Núñez Alvarez, Estela	Favor
108 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor	168 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
109 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	169 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
110 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Ausente	170 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor
111 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	171 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
112 Hernández Pérez, César Agustín	Ausente	172 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
113 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	173 Orihuela Nava, David	Favor
114 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	174 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
115 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	175 Padierna Luna, Dolores	Ausente
116 Herrera Chávez, Samuel	Favor	176 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
117 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	177 Palma Olvera, Carmen Patricia	Ausente
118 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	178 Pani Barragán, Alejandra	Ausente
119 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Ausente	179 Parra Juárez, Inés	Favor
120 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	180 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
121 Huerta González, Agustín Reynaldo	Ausente	181 Pérez Arroyo, Alfonso	Favor
122 Huerta Martínez, Manuel	Favor	182 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
123 Interian Gallegos, Lambert Iván de Jesús	Favor	183 Pérez Hernández, Sergio	Favor
124 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Ausente	184 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	185 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	186 Pérez Rodríguez, Claudia	Favor
127 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Ausente	187 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
128 Juan Carlos, Irma	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Ausente
129 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
130 López Aparicio, Delfino	Favor	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Favor
131 López Castillo, Manuel	Favor	191 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Favor
132 López Chávez, María Beatriz	Favor	192 Prado de los Santos, Miguel	Favor
133 López Pérez, María Teresa	Favor	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Ausente
134 López Rayón, Claudia	Favor	194 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
135 López Rodríguez, Abelina	Favor	195 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Favor
136 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Ausente	196 Ramos Cruz, Verónica	Favor
137 Manzano Salazar, Javier	Favor	197 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
138 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	198 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
139 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Ausente	199 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Favor
140 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	200 Reyes Carmona, Emmanuel	Ausente
141 Martínez Flores, Juan	Favor	201 Reyes Colín, Marco Antonio	Favor
142 Martínez González, Laura	Favor	202 Reyes López, Valentín	Favor
143 Maya Martínez, Hirepan	Ausente	203 Reyes Miguel, Idalia	Favor
144 Mayer Bretón, Sergio	Favor	204 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Favor
145 Medel Palma, Carmen	Abstención	205 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
146 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	206 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
147 Mejía Cruz, María Esther	Favor	207 Robles Ortiz, Martha	Ausente
148 Mercado Torres, Edith Marisol	Favor	208 Rocha Vega, Efraín	Ausente
149 Merino García, Virginia	Favor	209 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
150 Merlín García, María del Rosario	Favor	210 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
151 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Ausente	211 Rodríguez González, Manuel	Ausente
152 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	212 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
153 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	213 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
154 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	214 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
155 Molina Espinoza, Irineo	Favor	215 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Ausente
156 Montes Hernández, María de Lourdes	Ausente	216 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
157 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	217 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
158 Mora García, Carmen	Favor	218 Salazar Fernández, Luis Fernando	Ausente
159 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	219 Salinas Narváez, Javier	Favor
160 Morales Elvira, Erik Isaac	Ausente	220 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Favor
161 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	221 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
162 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	222 Sánchez Castro, Anita	Favor
163 Murguía Soto, Ulises	Ausente	223 Sánchez Galván, Miroslava	Favor
164 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	224 Sánchez Ortiz, Graciela	Ausente

225 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Ausente	16 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Contra
226 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor	17 Flores Suárez, Ricardo	Contra
227 Santiago Chepi, Azael	Ausente	18 García Escalante, Ricardo	Ausente
228 Santiago Manuel, Iran	Favor	19 García Gómez, Martha Elena	Contra
229 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	20 García Morlan, Dulce Alejandra	Abstención
230 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	21 García Ochoa, Absalón	Contra
231 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	22 García Rojas, Mariana Dunyaska	Ausente
232 Solís Barrera, María Marivel	Favor	23 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Contra
233 Sosa Salinas, José de la Luz	Ausente	24 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Ausente
234 Tellez Infante, Jannet	Favor	25 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Contra
235 Tello Espinosa, Claudia	Favor	26 Gómez Quej, José Del Carmen	Contra
236 Tenorio Adame, Paola	Favor	27 González Estrada, Martha Elisa	Contra
237 Terán Águila, Rubén	Ausente	28 González Márquez, Karen Michel	Contra
238 Torres Piña, Carlos	Ausente	29 Gracia Guzmán, Raúl	Contra
239 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	30 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Contra
240 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor	31 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Abstención
241 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	32 Guzmán Avilés, Jesús	Ausente
242 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	33 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Ausente
243 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Favor	34 Lixa Abimerhi, José Elías	Abstención
244 Vazquez Vazquez, Alfredo	Abstención	35 López Birlain, Ana Paola	Ausente
245 Veloz Silva, María Luisa	Ausente	36 López Cisneros, José Martín	Contra
246 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	37 Luévano Núñez, Francisco Javier	Ausente
247 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	38 Macías Olvera, Felipe Fernando	Contra
248 Villa Villegas, Alberto	Favor	39 Mares Aguilar, José Rigoberto	Contra
249 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Ausente	40 Martínez Juárez, Jacqueline	Contra
250 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor	41 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Contra
251 Villareal Pasaret, Francisco Jorge	Favor	42 Mata Carrasco, Mario	Contra
252 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor	43 Mata Lozano, Lizbeth	Ausente
253 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Ausente	44 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Contra
254 Villegas Sánchez, Merary	Favor	45 Murillo Chávez, Janet Melanie	Abstención
255 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Ausente	46 Núñez Cerón, Sarai	Contra
256 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	47 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Contra
257 Zavaleta Sánchez, Graciela	Ausente	48 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Contra
		49 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Abstención
		50 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Contra
		51 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Abstención
		52 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Contra
		53 Ramos Tamez, Mario Alberto	Contra
		54 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Contra
		55 Rivera Hernández, Marcelino	Contra
		56 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Ausente
		57 Rocha Acosta, Sonia	Contra
		58 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Ausente
		59 Rojas Hernández, Laura Angélica	Ausente
		60 Romero Herrera, Jorge	Contra
		61 Romero Hicks Juan Carlos	Ausente
		62 Romero León, Gloria	Contra
		63 Romo Cuéllar, Martha Estela	Contra
		64 Romo Romo, Guadalupe	Contra
		65 Rosas Quintanilla, José Salvador	Contra
		66 Ruffó Appel, Ernesto	Ausente
		67 Salazar Báez, Josefina	Contra
		68 Salinas Wolberg, Hernán	Ausente
		69 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Contra
		70 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Contra
		71 Tejeda Cid, Armando	Ausente
		72 Terrazas Baca, Patricia	Contra
		73 Torres Graciano, Fernando	Contra
		74 Torres Peimbert, María Marcela	Ausente
		75 Torres Ramírez, Adolfo	Contra

Favor: 202

Contra: 0

Abstención: 2

Quorum: 0

Ausentes: 53

Total: 257

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Ausente
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor
3 Alemán Hernández, Nohemí	Ausente
4 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Contra
5 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Ausente
6 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Contra
7 Azuara Zúñiga, Xavier	Contra
8 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Contra
9 Cambero Pérez, José Ramón	Contra
10 Carreón Mejía, Carlos	Ausente
11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Ausente
12 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Contra
13 Dávila Fernández, Adriana	Ausente
14 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Contra
15 Espadas Galván, Jorge Arturo	Contra

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Ausente
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Favor
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Contra
7 García Lara, Jorge Alcibiades	Ausente
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor
9 González Anaya, María Libier	Favor
10 González García, Ana Priscila	Favor
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Contra
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Ausente
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Ausente
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Ausente
15 Macias Rábago, Julieta	Favor
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Ausente
17 Méndez De La Luz Dauzón, Dulce María	Favor
18 Prudencio González, Carmen Julia	Contra
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Contra
20 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Ausente
21 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor
22 Ron Ramos, Eduardo	Favor
23 Russo Salido, Jorge Eugenio	Favor
24 Salinas Reyes, Ruth	Favor
25 Tagle Martínez, Martha Angélica	Contra
26 Villarreal Salazar, Juan Carlos	Favor
27 Zamudio Macias, Martha Angélica	Ausente

Favor: 14
 Contra: 5
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 8
 Total: 27

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Acundo González, Miguel	Favor
2 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Ausente
3 Báez Ruiz, Claudia	Ausente
4 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Ausente
5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Ausente
6 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Ausente
7 Cruz Aparicio, Héctor René	Ausente
8 De la Peña Marshall, Ricardo	Ausente
9 García Aguilar, Carolina	Ausente
10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús	Ausente
11 González Escoto, Armando	Ausente
12 Guzmán Valdéz, Edgar	Ausente
13 Lozano Rodríguez, Adriana	Ausente
14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis	Favor
15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Ausente
16 Pérez Hernández, José Ángel	Ausente
17 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Favor
18 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Ausente
19 Rosete Sánchez, María	Ausente

20 Saldívar Camacho, Francisco Javier	Ausente
21 Salvatori Bojalil, Nayeli	Ausente
22 Sosa Ruiz, Olga Patricia	Ausente
23 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Contra
24 Torres Díaz, Elba Lorena	Ausente
25 Vargas Contreras, Ernesto	Favor
26 Villegas González Héctor Joel	Favor
Favor: 5	
Contra: 1	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 20	
Total: 26	

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor
2 Bautista Villegas, Oscar	Ausente
3 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Ausente
4 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
5 Escobar y Vega, Arturo	Ausente
6 Espinoza Mata, Zulma	Favor
7 Gallardo Cardona, José Ricardo	Ausente
8 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Ausente
9 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
10 Puente Salas, Carlos Alberto	Ausente
11 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Ausente
12 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Ausente
13 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor

Favor: 5
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 8
 Total: 13

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Ausente
2 Alcalá Padilla, Abril	Contra
3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Ausente
4 Almeida López, Mónica	Favor
5 Bautista Rodríguez, Mónica	Ausente
6 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Contra
7 García Gutiérrez, Raymundo	Favor
8 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
9 Ortega Martínez, Antonio	Ausente
10 Reyes Montiel, Claudia	Ausente
11 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Ausente

Favor: 3
 Contra: 2
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 6
 Total: 11

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Ausente
2 Riojas Martínez, Ana Lucia	Ausente
3 Serrano Cortes, Héctor	Ausente
4 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Ausente

Favor: 0

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 4

Total: 4

888